

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

**REBELIONES INDIGENAS
EN EL NORTE
DE LA NUEVA ESPAÑA
(Siglos XVI y XVII)**

TESIS

PARA OPTAR AL GRADO DE MAESTRO EN
HISTORIA DE MEXICO

PRESENTA

Ma. ELENA GALAVIZ SUAREZ DEL REAL

MEXICO, 1963



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi esposo e hijos
con todo mi cariño.

Mi Reconocimiento

a mis amigas por su
valiosa colaboración.

al Lic. Ernesto de la Torre
que dirigió este trabajo.

A mis abuelos espirituales
(q.e.p.d.)
Pbro. Pablo R. Venegas y
Dr. Alberto Ma. Carreño
por sus sabios consejos.

PROLOGO

En el norte de la Nueva España vivían una serie de tribus (huicholes, coras, acaxees, xiximes, cuachichiles, seris, pimas, yaquis, mayas, apaches, tepehuanes, tarahumaras, seguiliones etc.) de las que puede decirse, en términos generales, que se mantuvieron en constante rebeldía.

Estas tribus siempre fueron irreductibles y bárbaras, que prefirieron la muerte a la esclavitud y nunca aceptaron la conquista.

Causas de la resistencia contra la dominación española, fueron además del temperamento belicoso de los bárbaros, en este debilitamiento de las congregas (nombre dado a la encomienda en el norte de la Nueva España), los malos tratamientos, los castigos injustos, el trabajo excesivo, el despojo de sus tierras y el deseo de libertad.

Aunque estas tribus no tenían idea de los derechos que los amparaban, lucharon dentro de su ignorancia por un anhelo natural en todo hombre: la libertad y la posesión de la tierra.

En este trabajo describo la situación del indio del norte dentro del período virreinal, señalo los nombres de las principales tribus que habitaron en la región norte, características generales y su localización geográfica, las principales causas que los orillaron a la rebelión. Por último, relato las rebeliones indígenas en los siglos XVI y XVII.

Hay que tomar también en cuenta la influencia de extraordinaria importancia que sobre los indios ejercieron los hechiceros para el desarrollo de los alzamientos.

El estado de rebelión de los indios del norte tuvo en constante sobresalto a las autoridades virreinales quienes, dictaron numerosas medidas tendientes a obtener la paz, como el establecimiento de las congregas, los presidios, la fundación de poblaciones con indios pacíficos y las misiones.

Todas ellas fueron ineficaces: no se logró el objetivo deseado, porque a medida que corría el período virreinal, las rebeliones fueron en aumento como demostración de disgusto, y así aparece consignado en todos los libros y manuscritos que se refieren a este período.

Como síntesis se puede afirmar que las constantes rebeliones son demostración irrefutable de que en la región norte de la Nueva España, los indios fueron siempre enemigos de los españoles por que estos no supieron atraerse la voluntad de aquellos y por ello participaron con entusiasmo en la última y más grande rebelión, la de independencia de 1810.

Doy las gracias a la doctora Delfina López Sarrelangue por su valiosa ayuda y a la señora Esperanza Osornio por su eficaz colaboración.

M. Elena Galaviz

REBELIONES INDIGENAS EN EL NORTE DE NUEVA ESPAÑA

Siglos XVI y XVII

La vida de la colonia presenta, desde sus orígenes, múltiples manifestaciones de desavenencias, conflictos, y luchas. La resistencia, la rebeldía y la violencia, fueron prácticas frecuentes en el nada sosegado ambiente colonial. Las disputas se iniciaron entre los mismos conquistadores, como resultado inevitable de la organización individualista de la empresa. La arrogancia, la codicia y la sed de mando y de dominio fueron factores de discordia y de choques violentos entre ellos.

Los privilegios económicos y sociales, el disfrute de la riqueza y de los puestos públicos, la índole misma del régimen fué diferenciado y ahondado más y más la condición de los diversos estratos sociales. Los antagonismos se agudizaron, transformándose repetidamente en motines, tumultos y conspiraciones, que si aparentemente son atribuibles a causas diversas, en el fondo fueron claras manifestaciones de odios de grupos existentes en la Nueva España, que a lo largo del período colonial motivaron grandes levantamientos de los indios, causados por la explotación económica y social, levanta

mientos que deben considerarse como factores que contribuyeron a quebrantar la estabilidad política del Virreynato.

En el campo de las relaciones económicas, los problemas creados por la imposición de tributos y por la existencia de los monopolios comerciales llegaron a un grado de cierta gravedad durante el siglo XVIII y fueron una de las causas principales de la alteración del orden.

Las rebeliones indígenas de la época virreinal algunas veces tuvieron carácter de insurrección contra la dominación española y otras de tumultos o motines contra las autoridades locales o contra las medidas de gobierno tomadas por autoridades subalternas. Estas rebeliones se sucedieron casi sin interrupción en las regiones fronterizas del norte, donde algunas tribus indígenas, seris, pimas, yumas, tarahumaras, etc., se volvieron a menudo contra sus dominadores, aprovechando la difícil situación de estos, en tierras abruptas y lejanas asoladas por infatigables y aguerridos enemigos; en cambio en el centro y sur de Nueva España fueron relativamente pocas las rebeliones en comparación con la región norte.

Entre las rebeliones de mayor importancia del centro y del sur podemos mencionar las siguientes: los motines de Tehuantepec, Nejapa e Ixtepec en 1660, motivados por los excesos de los corregidores y alcaldes mayores, la rebelión de Guajuato en 1766 promovida por los obreros de las minas, que pedían la supresión de las milicias y el estanco del tabaco, y por último la rebelión de Teutitlán en 1797 provocada por la

inoculación obligatoria contra la viruela.

Además de los movimientos rebeldes originados fundamentalmente por causas económicas y sociales, la Nueva España fué agitada también por conflictos entre el Clero y los representantes del Estado y por la imposición del cristianismo.

Los odios de raza, en ocasiones verdaderas luchas de clases constituyeron la expresión real y verdadera de la mayoría de los alzamientos e insurrecciones en todo el Virreinato de Nueva España, pero cada región presentó sus motivos específicos, siendo diferentes los del sur a los que originaron los levantamientos del norte y estos a su vez distintos a los del centro.

España derramó sobre el Nuevo Mundo los elementos de su régimen feudal; la conquista de América y su incorporación a la Corona, fué obra de conquistadores feudales. Al nuevo continente emigró

"...una muchedumbre de hidalgos empobrecidos, de campesinos desalojados de sus tierras, de soldados de los ejércitos de los señores feudales disueltos al crearse el ejército real y el servicio militar obligatorio, y de artesanos y comerciantes cuya existencia era difícil o imposible en la península..." (1)

Si de una manera general, móviles económicos impulsaron al descubrimiento y la conquista, fines de provecho material también, fueron los que arrastraron a la inmensa mayoría de los conquistadores y colonizadores. Las expediciones de conquista, en las que se descubren inequívocamente los intereses privados como objetivo fundamental de las mismas, fueron para los conquistadores salidos de la clase popular, que nada

poseía, que nada valía, promesas de liberación de un medio social que los oprimía, a la vez que esperanza de bienestar y riqueza, títulos nobiliarios en recompensa de sus hazañas, -- tierras en señorío y oro, el oro los deslumbraba, el precioso metal los hizo forjar fabulosas leyendas.

Sometido el indígena por el conquistador, su destino fué el de los vencidos, trabajar para el victorioso,

"...Es la clásica relación medieval de sumisión del débil a un ente poderoso que le dispensa su fuerza protectora a cambio de sus servicios."(2)

Cuando llegaron los españoles, algunas de las tierras estaban baldías, pues los indios no precisaban de todas a causa de lo limitado de sus necesidades y de la carencia de ganados, sólo cultivaban las próximas a sus pueblos. "Los españoles por lo general, no despojaron entonces de sus tierras a los indios, tomaron las baldías, que les fueron distribuyendo mediante las mercedes virreinales u las concesiones implícitas en el derecho de vecindad.

Pero el afán de lucro y de poder de los españoles infundían a su propiedad enorme fuerza expansiva y poco a poco se fueron apoderando de las tierras sin dueño y cuando ya no había, empezaron a presionar fuertemente sobre las de los indios.

Las leyes trataron de proteger la propiedad indígena, pero los españoles se valieron de todo como por ejemplo: "ventas legales", "mercedes sin oposición", "trueques", "donaciones espontáneas", hechas por los indígenas de tierras que-

ellos no utilizaban, y aunque ellos no dejaron de defender lo que constituía su principal fuente de vida, para el siglo XVIII la situación de la propiedad indígena era lamentable, pues sus pueblos además de haber sufrido algunos despojos considerables, se vieron totalmente rodeados por las propiedades españolas, - sin posibilidad de ensanchar sus tierras, por lo que dichos -- pueblos acudieron al Virrey quejándose del "cerco español", y pidiendo se pusiera remedio a esa situación.

Todo esto fué la consecuencia de que, el español veía en la tierra un medio de adquirir riqueza y poder, de acrecentar la hacienda, la honra y la fama, por eso su deseo de poseer la tierra no se saciaba jamás. En cambio el indio veía en la tierra un medio para satisfacer sus primeras necesidades materiales, se conformaba con lo indispensable para sus exigencias y aunque luchó mucho para no perder su propiedad fué más fuerte la codicia del español por la tierra, y así fueron despojados muchos pueblos y grupos, provocando la mayoría de las rebeliones indígenas. (3)

La colonización del centro y el norte de Nueva España presentó grandes diferencias, en el centro se realizó un -- ajuste forzoso entre la cultura española con la indígena sedentaria; en cambio, en el norte poblada de indios nómades y bárbaros, la guerra y la servidumbre se prolongaron.

El deseo de intensificar la producción del reino, y de incrementar los impuestos hizo que los españoles trataran de convertir a los indios en "vasallos útiles", es decir hacer

los trabajar, crearles estímulos de consumo, no por motivos de caridad sino de utilidad pública.

Así, teniendo como base la explotación servil del trabajo humano, surgió la sociedad colonial en México. El tratamiento de los indios presentó aspectos variados y hasta contradictorios, debido a que la sociedad colonial representó un acomodo lento y difícil de culturas de orígenes diversos y desarrollos independientes, de concepciones religiosas extrañas entre sí y de lenguas y costumbres diferentes. (4)

La reacción de los indios ante la dominación española fue diferente según la región, en algunas partes como el sur y el centro del virreinato, donde caciques secundarios estaban sometidos a señores más poderosos y obligados a pagar tributo, se sometieron de buen grado, incluso alegremente a los nuevos señores.

En cambio los pueblos que habitaron la región norte, especialmente los de la Sierra Madre y las márgenes de los ríos Sinaloa, Puerte, Mayo y Yaqui requirieron esfuerzos evangélicos y militares para su dominación y estos pueblos tuvieron sumisiones temporales alternadas con rebeliones tremenda, sin haberse conseguido aún en el siglo XIX su incorporación total, ni siquiera su pacificación definitiva.

Entre los grupos que mas resistencia presentaron a la dominación española se encuentran los Coras, Huicholes, Seris-Pimas, Apaches, Cascanes, Tarahumaras, Xiximes, Acaxes, Sababos, Tebecas, Mayos, Yaquis, Tehuecos y "uaques.

Y esto se debió a que estos grupos no constituyeran una entidad política, sino que la autoridad residía difusa en la colectividad y sin que los guerreros o sacerdotes -- distinguidos hubiesen logrado acaparar la autoridad, es decir, estos grupos no formaban grupos políticos propiamente dichos como en los lugares donde existían grupos organizados en núcleos políticos más o menos poderosos. (5) Y por eso, en la parte norte fue donde más se sublevaron los indígenas, además de su condición "bárbara" (que en este caso es sinónimo de fuerza y voluntad) que nunca aceptó ni reconoció al gobierno español, y que durante tres siglos presentó constantes demostraciones de descontento con sus continuos alzamientos.

Las rebeliones de que tenemos noticia hasta ahora, ocurridas desde que empezó la conquista hasta la época en que se realizó la independencia nacional en la región norte fueron numerosas (Vid Infra Apéndice No. 1)

Para reprimir las rebeliones, las autoridades españolas no procedieron con criterio uniforme, pues en el norte fueron sofocadas con extremo rigor, imponiendo severas penas como la deportación y la venta para el trabajo a todos los hombres capaces para manejar armas. Las autoridades acostumbraban castigar duramente a los caudillos y perdonar a todos los demás participantes en la insurrección. En otras ocasiones intervenían los obispos y misioneros de la jurisdicción tratando de apaciguar los ánimos y cuando-

ya estaba sofocada la rebelión trataban de satisfacer las de mandas de los indios para acabar con el motivo de disgusto, pero sin dejar de sancionar a los cabecillas con castigos -- ejemplares. (6)

A pesar de que la Corona tuvo elevados propósitos de evangelización y de instrucción civil de las masas indias por medio de una copiosísima legislación durante los tres siglos de dominación española, tendió a evitar los abusos de los pobladores y conquistadores, es evidente que en la realidad fracasaron tan nobles propósitos y los indígenas fueron sometidos a las mas duras y arrojantes tareas y a vejaciones que fomentaron en su espíritu una constante rebelión. (7)

Desde principios del XVI hasta fines del XVII en la legislación a favor de los indios se encuentra el impulso generoso de las ideas cristianas de la dinastía austriaca que reconoce la humanidad y la libertad de los sometidos, en cambio en el siglo XVIII el Despotismo ilustrado de los Borbones trajo ciertas innovaciones en el planteamiento de la política de los indios.

La Congregación.-

La congregación de los indios o su reducción a pueblos, fué un punto principal de la política indigenista y en un principio la Corona quiso realizarla sin violentar a los indios, empleando la persuasión y no la fuerza, sin hacerles presión como dice la Real Cédula de 1538, o con mucha -- templanza y moderación como expresa la de 1551.

Uno de los mayores obstáculos a las reducciones fue la resistencia que presentaron los indios para desprenderse de sus tierras que de antiguo poseían y esto no solo por el amor a la tierra, sino por el recelo de que la Congregación significaba la codicia de los españoles que deseaban sus propiedades y esto no dejaba de tener algo de verdad, pues apenas se efectuó la Congregación las antiguas tierras pasaron a manos de españoles mediante el mercedaje.

Para evitar esto, y para alentar a los naturales a que se congregaran, el año de 1560 ordenó el rey no se les quitaran sus tierras a los que entraran en nuevas reducciones y que les fuesen conservadas como las habían tenido antes.

Más tarde Felipe II, no se conformó con el sistema de la Congregación voluntaria, parcial o suelta, y en las postrimerias de su reinado ordenó que fuera forzosa (1591-1603) y los virreyes que ejecutaron estas ordenes durante este período (Velasco el mozo, el conde de monterrey y el marqués de Montesclaros) sólo lograron que se presentara una fuerte reacción contra las Congregaciones, pues los religiosos por una parte clamaban contra el rigor inhumano con que se procedió en muchos casos y los colonizadores exponían las grandes perturbaciones económicas por la huida de los indios que restaban brazos a la colonia, y el descenso de población agrícola que la empobrecía.

A esto se debió que la Corona cambiara su política y así Felipe III en 1607 ordenó que los indios congregados -

por los medios obligatorios pudiesen volver a sus antiguas moradas y posesiones. (8)

La Esclavitud.-

La institución de la esclavitud también fué aplicada por los primeros conquistadores y colonizadores a los indios de México y lo hicieron de dos maneras: la guerra y el rescate.

En la primera mitad del siglo XVI practicaron la guerra seguida de la esclavitud de los vencidos, que eran empleados en las minas, en ingenios de azúcar y el servicio doméstico, donde eran mal alimentados y maltratados.

Después de las primeras conquistas algunas rebeliones de indios ofrecieron la ocasión para hacer esclavos por rescate como la de Jalisco en 1541.

También obtuvieron esclavos en esos primeros años de la dominación europea, por el tributo en la encomienda, es decir, cuando un cacique indio no podía entregar al señor español su tributo lo sustituía por cierto número de esclavos.

Para los naturales fué muy difícil vivir de acuerdo con las costumbres y leyes españolas por lo que cometían faltas, que según el criterio europeo eran graves y ameritaban castigos rígidos. Pero la aplicación de la justicia se prestó a que cometieran abusos con los indios y a medida que la esclavitud aumentó en Nueva España, empezaron a alzarse voces en contra de ella y en defensa de la libertad de los nativos.

Estas protestas influyeron sobre los Consejos del Rey y después sobre las Leyes que se dictaron para regular la

convivencia de los españoles con los indios.

En contr. de estos pensamientos humanitarios estaban los intereses de los colonos que por todos los medios trataron de explotar a los indios y no acataron las instrucciones que les dieran los reyes de España.

Sin embargo, como consecuencia de las protestas contra la esclavitud y los malos tratos, empezaron a provocarse grandes cambios en la legislación española relativa a la política indigenista.

Así por Cédula Real de 1530 se prohibió el cautiverio de los indios y que tampoco se pudieran adquirir esclavos por medio del rescate.

En la esclavitud como en otros casos hubo constantes cambios de la legislación Real en favor de la libertad y de la servidumbre. En las Leyes Nuevas de 1542, las de 1561 y la Recopilación de Leyes de Indias de 1680 se prohibió de manera general la esclavitud de los indios en paz o en guerra, excepto los indios belicosos que libraban una guerra permanente contra los españoles. Esta ley se aplicó en Nueva España con los indios bárbaros del norte a los que llamaban chichimecas y que libraban una continua lucha contra los españoles, obligando al gobierno español al empleo de diversos métodos para reducirlos como la guerra, la servidumbre, la fundación de poblados y las alianzas de paz. (9)

La Encomienda.-

La Cédula Real de 20 de diciembre de 1503 consagró le

galmente el sistema de repartimiento de indios, práctica que si como se ha dicho tuvo origen insular, pronto alcanzó gran desarrollo en el continente, donde tuvo diferentes aspectos.

Las Leyes que se refieren a la Encomienda y al buen tratamiento de los indios son las Nuevas Leyes firmadas por Carlos V en Barcelona, el 20 de noviembre de 1542, que dicen:

Ley No. 20.- Disposición general sobre el buen tratamiento de los indios.

- 21.- Que no se hagan esclavos ni en la guerra ni por rescate.
- 22.- que ninguna persona se pueda servir de los indios por "naborias" (prestaciones asalariadas) ni a ningún otro título - sin su voluntad.
- 23.- que se pongan en libertad los esclavos cuyos dueños no demuestren poseerlos - "legítimamente".
- 24.- que no se cargue a los indios o que las cargas sean moderadas, en donde ello -- sea inevitable por falta de bestias o - de caminos.
- 25.- que los virreyes, gobernadores, oficiales reales, prelados, monasterios, hospitales, casas de moneda, etc., "que tengan indios", es decir encomiendas, se -- les quiten, poniéndolas en la real corona.

- 26.- que se pongan en la real corona todas las encomiendas que tengan sin título.
- 28.- que se reduzcan las encomiendas, desde el punto de vista de tributarios, a -- una "honesta y moderada cantidad".
- 29.- que se ponga en la real corona las encomiendas de los encomendados que hayan tratado mal a los indios, etc., (10)

Sin embargo los excesos, vejaciones y penalidades de todo género continuaron para los indígenas de repartimientos y encomiendas durante la Colonia, y por eso fue necesaria nuevamente la intervención del poder Real, con el fin de poner coto a tales procederres, y así impulsados por los reyes por este elevado propósito dictaron la Cédula del 24 de mayo de 1601 en la que ordenaban la abolición de los repartimientos de indios diciendo:

"...es mi voluntad que los repartimientos que -- hasta aquí se han hecho y hacen de los indios -- para la labor de los campos, edificios, guarda de ganado y servicios de las casas y otros cualesquier servicios, cesen..." (11)

Entre otras disposiciones reales favorables a los indígenas podemos anotar la relativa a Tributos y labores de -- los indios, dictadas a principios del XVI (1501-1503); que -- los indígenas solo deberían pagar tributo como vasallos, que no debía obligárseles a trabajar demasiado y que la remuneración de su trabajo fuera razonable y cubriéndoles justo salario.

En otra de las disposiciones dadas a Nicolás de -

Ovando se lee:

"...Hemos sido informados que para hacer mas provecho del dicho oro (de la isla) convenia que los cristianos se sirviesen en esto de -- los mismos indios, mandamos al Gobernador y-- oficiales vean la forma que se deba tener en lo susodicho, pero los indios no sean maltra-- tados como hasta ahora, o sean pagados de -- sus jornales, o esto se haga por su voluntad y no de otra manera..." (12)

Una variante del régimen de Encomienda en el siglo XVIII fué la "Congrega". Surgió en el norte donde no existían poblaciones indígenas estables; a fin de resolver el problema de mano de obra se llevaban a cabo redadas periódicas de indígenas nómades y se les reducía temporalmente, bajo la vigilancia de algunas familias españolas que ostentaban el cargo de protectores.

Finalizado el trabajo se dejaba en libertad a estos indígenas, para volverlos a congregar en un nuevo período de trabajo. Es decir que en el siglo XVIII en el norte, la Encomienda se denominó Congrega y no debemos confundirla con la Congregación que antes ya vimos.

Trabajo forzoso.-

En 1550 entre las instrucciones que la Corona dió al virrey Velasco le encargaba que procurara que los indios se alquilasen para trabajar en labores de campo y obras de ciudad de manera que no estuviesen ociosos, y a este servicio forzoso se le llamó Cuatequil, teniendo que vigilar el virrey que el jornal se pagase a los indios trabajadores y

no a los principales ni a otras personas. El trabajo sería moderado y los que excediesen en esta materia serían castigados.

La ventaja que ofrecía al indio este nuevo sistema de trabajo con respecto a los usos anteriores, era que percibían un jornal y la autoridad pública moderaba el tiempo y la clase de servicio y en el período de 1575 a 1660 hubo un aumento importante de los salarios de los indios. (13)

Al igual que en Nueva España existió el Cuatequil, en Perú existió la Mita que según José de Barrasa y Muñoz de Bustillo era un repartimiento de indios para un trabajo determinado por un lapso de tiempo, variable según la clase de aquel y las condiciones climáticas. A los indios sujetos a esta clase de trabajo se les denominaba Mitayos o Mitendieros. (14)

Lucio Mendieta y Nuñez, a su vez la define así:

"...es una contribución de servicio personal en las obras públicas o de beneficio colectivo impuestas por la Ley, reglamentada por ella." (15)

Estos dos sistemas de trabajo, Mita y Cuatequil fueron convertidos por los colonizadores españoles, en una fuente de trabajo forzoso.

Aunque se trató por todos los medios posibles de obtener el estricto cumplimiento de una copiosísima legislación que garantizaba debidamente el trabajo indígena, la acción de la Corona en ese sentido fué un tanto ineficaz, las Cédulas Reales fueron letra muerta, en la realidad, ese fué su destino.

Las ordenes enviadas de España a las autoridades de México para que obligaran a los indios a trabajar para los españoles, originaron el servicio forzoso, que debía ser remunerado, porque lo prestaban indios libres que se entregaban a los amos españoles para subvenir a las necesidades de la "república".

A través de las deudas, los trabajadores libres quedaban sujetos a los amos, deudas que nacían del desequilibrio entre sus ingresos y sus gastos de vida.

Así la esclavitud, la servidumbre, el trabajo forzoso, pasaron desde Europa al Nuevo Mundo donde los colonos europeos convivieron en una situación de sujeción con las clases trabajadoras indígenas.

En indio era una fuerza necesaria de trabajo, pero culturalmente estaba alejado del interés de los colonos y hasta reñido con estos. (16)

Las instituciones de trabajo establecidas por los españoles contribuyeron a unir a los elementos dispersos, pero lo hicieron en forma violenta.

Las ideas humanitarias que ya habían influido a mediados del siglo XVI en favor de los indios y por las que se les libertó de la esclavitud y de los servicios personales gratuitos para el encomendero, surgieron nuevamente contra el repartimiento forzoso de trabajo, al preguntarse, si el servicio forzoso en razones de interés público era compatible con el estatuto de la libertad; porque decían que si el in--

dio no se alquilaba libremente, no era por ociosidad sino por el mal trato y la escasa paga que le ofrecían; y que si se corregían estos defectos, el alquiler voluntario era factible.

La influencia de estas ideas llegó a la Legislación Real y así las Cédulas Reales de 1601 y 1609 ordenaban el trabajo voluntario y ponían fin al forzoso.

Más tarde la Corona repitió sus Cédulas restrictivas y en 1632 cuando gobernaba en Nueva España el virrey marqués de Cerralbo, este ordenó la suspensión de todos los repartimientos forzosos excepto los destinados a la minería.

Sin embargo aún a fines del siglo XVII no habían desaparecido los repartimientos forzosos como en Nueva Galicia-- pues los patrones continuaban con la tendencia de seguir obteniendo el trabajo compulsivo.

Después, según la Recopilación de Leyes de 1680, las encomiendas se transformaron en un sistema de recepción de tributos distintos del trabajo personal y esta nueva tributación podía ser en dinero, trigo, maíz, yuca, gallinas, pescado, ropa, grana, miel, algodón y frutos. El cumplimiento de esta prohibición significó el fin de la encomienda como Institución de trabajo, porque los tributos en adelante, consistirían en pago de dinero o especies naturales e industriales.(17)

Al finalizar el siglo XVI encontramos una Real Cédula que se refiere a los abusos que generalmente los españoles cometían con los indios y trata de reprimirlos diciendo:

"...según la disposición y estado de los negocios que se han ofrecido, entendíamos que ya go

zaban paz y quietud y con ella se daban desembarazadamente a la inteligencia de la doctrina cristiana, sin que se le hiciese agravio y vejación; y por relación de algunos religiosos y personas celosas del servicio de Dios Nuestro Señor, habemos sabido que no se cumple, como tenemos ordenado, lo que toca al buen tratamiento de los dichos indios, y entre otras cosas, encarecen mucho el exceso que hay en el servirse, afirmando que han topado corregidor que lleva cargados mas de ciento veinte indios con las cosas de su casa, diez o doce con su mujer en los lugares de sus distritos, tienen muy buenas casas labradas, a costa de los dichos indios, sin darles cosa alguna, y que lo mismo hacen los escribanos, alguaciles y demás gente que siguen a los corregidores y alcaldes mayores, y que hacen grandes agravios en los repartimientos de sus jurisdicciones, aprovechándose de las mujeres casadas y doncellas que se les antojan y de las haciendas de los indios, y les toman lo que quieren, como señores de ellos; y porque es cosa de mucha lástima y compasión consentir que se les hagan semejantes agravios, nuestra voluntad es que se castiguen con demostración estos excesos, os mandamos que luego que hagais información de los corregidores y alcaldes mayores y otras cosas, y si les han tomado mujeres y haciendas, y hecha la dicha averiguación, por lo que resultare de ella castigareis los culpados con rigor para que sea ejemplo de los demás, y estaréis muy advertidos por los dichos indios, y de no consentir el servicio personal, ni que se carguen; amparándolos en su libertad y cumpliendo precisamente las provisiones y Cédulas que están dadas a su favor..." Fecha en Lisboa a 27 de mayo de 1582 años..."

" El Rey". (18)

No obstante las leyes dictadas a favor de los indios y la valiosa opinión de los religiosos y teólogos que elevaron su voz hasta los reyes mediante escritos que contienen sus observaciones sobre la sociedad indígena y sus relaciones con los españoles en los que se enumeran cuidadosamente los abusos de estos y que fueron la causa del descontento de la

población, la situación siguió siendo la misma. (Vid Apéndice No. 2)

A finales del siglo XVII aún la región norte no estaba sometida. Fué necesario sin embargo que a la conquista armada se uniera la religiosa, que por medios pacíficos empezó a ganarse a las indómitas tribus y así vemos como el año de 1673 entra el religioso franciscano fray Juan Larios acompañado de un gran número de indios bárbaros a Santiago de Saltillo, donde fué aclamado como su padre y defensor y durante su permanencia recibió un gran número de emisarios chichimecas que le aseguraban

"...que esperaba a este religioso en la Provincia de Coahuila mas de diez mil indios de arco y flecha, sin contar a las mujeres y a los niños/". (19)

En esta forma entró el padre Larios a la Provincia de Coahuila a efectuar en ella la evangelización y realizar lo que se proponía y que era, no conquistar, sino civilizar en el sentido más noble de la palabra, para lo cual escribe al Comisario General franciscano haciéndoles importantes sugerencias sobre las necesidades de dicha Provincia y dice:

"...Lo primero que su Majestad disponga el que por ningún pretexto entren españoles, particularmente en estas fronteras (Saltillo y Nuevo-Reino de León)... que no pasen de el como digo, por el grande horror que les tienen los indios, por las grandes crueldades que con ellos han usado, ha más de treinta años, y algunos castigos y muertes que, sin maduro acuerdo, se han hecho de los dichos indios, por los españoles; esta es la base fundamental de la paz y quietud para que esto vaya en aumento.

Lo segundo, que en ninguna manera se consienta que ningún español entre a hacer matan-

zas de cı́bolas, por ser este ganado de los indios, y del que se sustentan, y muy sensibles para ellos, y que a fuerza de armas defienden de otras naciones, y de lo contrario se seguiran grandes disturbios.

Lo tercero, que pase adelante la libertad de los indios en que sean puestos y que con ningún pretexto se vuelvan a encomendar, pues no solo no se sigue pro a los indios por no tenerlos en policı́a ni debajo de catecismo de la doctrina christiana, ni a su Magestad, pues con las vejaciones que se les han hecho y malos tratos, se han ido consumiendo infinitos en las haciendas y por desnaturalizarlos de sus tierras, pues distan las de su habitación, de esta villa, más de ochenta leguas y con esto se acueren y -- acaban... y sólo con esto estarán los indios -- quietos y pacíficos y se podrá conquistar todo lo que falta con solo religiosos, y de esto podran informar los reverendos padres de esta santa Provincia de Zacatecas, pues tienen bien experimentados los inconvenientes de la comunicación de los soldados en nuevas poblaciones..."(20)

En la Relación Histórica del Nuevo Santander, encontramos la descripción de esta Provincia por el padre fray Vicente de Santa María, y en ella nos dice muy a lo vivo la explotación que de los indios se hacia y puede tomarse por sus ideas como un ilustre precursor de nuestra independencia, que creyó en el mejoramiento social del indio y dejó traslucir sus protestas por todas las extorciones que presenció, teniendo la relación de esos abusos y explotación, eco en la corte de España y hasta figuran en las Cédulas reales, pero estas cédulas como ya dijimos fueron letra muerta y la explotación de los indios continuó durante toda la época colonial. (21)

Esta Provincia fué un campo militar y un teatro de guerra en que las campañas se sucedieron unas a otras, asolando el pais, acabando con la raza indigena y obligando a sus-

habitantes, españoles y criollos, a vivir en continua lucha.

Las tierras de Coahuila y las del Nuevo Santander-- sufrieron las funestas consecuencias de las encomiendas y -- aún a la Nueva Vizcaya y a la Nueva Galicia se propagó la lu- cha efectuándose en ellas constantes asaltos de indios, ex- tendiéndose por lo tanto la inseguridad de los caminos y pa- ra combatir a los indios tuvieron que alistar hombres que no eran del Nuevo Reino, siendo principalmente de Santiago de - Saltillo, que por su vecindad eran los más amenazados.

Esta situación era similar en todo el norte pues en contramos una carta escrita en el pueblo de Tuape por el pa- dre Fray Antonio de los Reyes el año de 1768 en la que se -- aconseja la forma de tratar a los indios para lograr su paci- ficación y dice:

" "...Mucho me place las providencias de V. S. - en punto de servicio de los indios y que gocen de la libertad que es voluntad del rey nuestro señor. Yo deseo mucho ver la práctica de este- importante punto, y para poder hablar a todos- con resolución no les permito me traigan agua- ni leña, ni zacate, ni otras penosas costum- bres que tenían los niños de la Doctrina y he- conseguido me asistan todos los indios y los - de razón sin falta alguna a la hora señalada, - porque no se puede negar huían muchos de la -- doctrina por las tareas y trabajos en que los- ocupaban los (Stadores). Si se consigue la - - práctica de este punto, créame V. S. tendrá el rey muy buenos servidores en los indios y si - son tratados como manda su majestad tendrá me- jores vasallos y más útiles que los que en es- provincias se quieren tener por españoles; pe- ro que impresión han de hacer en sus cortos en- tendimientos de las ordenes de V. S., ni como- han de formar idea y concepto del amor que les

tiene el rey y ofrecerle con pronto y rendida voluntad a todo cuanto se les mande en nombre de su majestad, si ven y experimentan lo contrario de lo que les hacemos saber manda el -- Rey nuestro señor en beneficio de sus pueblos y que no estan a la fuerza obligados a los -- servicios personales de los españoles y partí culares..." (22)

El cuadro de la triste situación de los indios, lo describe perfectamente oien el prelado español fray Antonio de San Miguel que fué obispo de Michoacán en su informe de fecha 25 de octubre de 1795 dirigido al rey de España y dice así:

"...La población de la Nueva España se compone de tres clases de hombres, a saber: de -- blancos o españoles, de indios y de castas. -- Yo considero que los españoles componen la dé cima parte de la masa total.

Casi todas las propiedades y riquezas del reino están en sus manos. Los indios y los -- castas cultivan la tierra, sirven a la gente acomodada y solo viven del trabajo de sus brazos. De ellos resulta entre los indios y los -- blancos esta oposición de intereses, éste -- odio recíproco que tan fácilmente nace entre los que todo lo poseen y los que nada tienen, entre los dueños y los esclavos..." No ignoro que estos males nacen en todas partes de la -- gran desigualdad de condiciones; pero en América son todavía más espantosos, porque no -- hay estado intermedio: es uno rico o miserable, noble o infame de derecho y de hecho.

"...Los indios y las castas están en la mayor humillación. El color de los indios, su ignorancia, y más que todo su miseria, los ponen a una distancia infinita de los blancos... Los privilegios que al parecen conceden las leyes a los indios, les proporcionan pocos beneficios, y casi se puede decir que los dañan... puede decirse que aquellos naturales no tienen propiedad individual y están obligados a cultivar los bienes consejos. Este género -- de cultivo llega a ser para ellos una carga -- tanto más insoportable, cuanto que de algunos años a esta parte casi deben haber perdido la

esperanza de sacar para sí ningún provecho del fruto de su trabajo...están imposibilitados - de mejorar su suerte y vivir con alguna anchura, sea como labradores o como artesanos.".... La reunión de tan lamentables circunstancias - ha producido en estos hombres una dejadez de ánimo y un cierto estado de indiferencia y apatía incapáz de moverse por la esperanza ni por el temor...

...Los indios y los castas están abandonados a las injusticias territoriales, cuya inmoralidad ha contribuido no poco a su miseria. Los alcaldes se consideraron como unos negociantes con privilegio exclusivo de comprar y vender en -- sus distritos....Estos magistrados usureros -- forzaban a los indios a recibir de su mano, a precios arbitrarios, un cierto número de bestias de labor, con lo cual todos aquellos naturales se constituían deudores suyos.... disponia el alcalde mayor de los indios como de verdaderos esclavos...."

Cuando se establecieron las intendencias quizo el gobierno hacer cesar las vejaciones que nacian de los repartimientos y en vez de alcaldes mayores nombró subdelegados; pero como no se les señaló sueldo ni otros emolumentos fijos, puede decirse que empeoró el mal (pués) los subdelegados, no teniendo otras rentas sino la eventual, se creían autorizados a emplear medios ilícitos para proporcionarse algún caudal. De ahí las vejaciones constantes y el abuso de autoridad para con los pobres indios; de ahí la indulgencia con los ricos y el tráfico vergonzoso de la justicia, y continua:

"...Ahora bien, y que afición puede tener el gobierno el indio menospreciado, envilecido, casi sin propiedad y sin esperanzas de mejor suerte; en fin, sin ofrecerle el menor beneficio el vínculo de la vida social, y que no se diga a Vuestra Merced que basta el temor del castigo para conservar la tranquilidad de estos países, porque se necesitan otros medios y más eficaces si la nueva legislación que la España espera con impaciencia no atiende a la suerte de los indios y de las gentes de color, no bastará el ascendiente del clero, por gran-

de que sea el corazón de estos infelices, para mantenerlos en la sumisión y respeto debidos al soberano..."

"...Quítese el odioso impuesto del tributo personal; cese la infamia de derecho con que han marcado unas leyes, injustas a las gentes de color, declarárseles capaces de ocupar todos los empleos civiles que no piden un título especial de nobleza; distribúyanse los bienes -- concejiles, y que están pro indiviso, entre -- los naturales, concédase una porción de las -- tierras realengas que por lo común están sin -- cultivo, á los indios y á los castas hágase pa -- ra México una ley agraria semejante a la de Ag -- turias y Galicia, según la cual puede un pobre -- labrador romper las tierras que los grandes -- propietarios tienen incultas de años atrás, en -- daño de la industria nacional; concédase a los -- indios, á las castas y a los blancos plena li -- bertad para domiciliarse en los pueblos que -- ahora pertenecen exclusivamente a una de esas -- clases; señálense sueldos fijos a todos los -- jueces y á todos los magistrados de distrito, -- y he aquí, señor, seis puntos capitales de que -- depende la felicidad del pueblo mexicano..."

(Como vemos el Obispo conocía la situación pues 15 años después de éste informe se proclamó la Independencia).

(23).

Después con las ideas liberales que penetraron a -- España como consecuencia de la Revolución Francesa se provo -- caron reformas importantes en lo que respecta a la política de indios.

Abad y Queipo que fué el sociólogo más eminente de la colonia reveló valientemente el estado de infinita mise -- ria y opresión en que vivían los indios como raza vencida y en sus Representaciones propuso al gobierno ideas liberales y benéficas en favor de las Américas y sus habitantes, en --

especial de aquellos que no tenían propiedad y en favor de los indios y de las castas, como por ejemplo: la abolición de tributos de indios y castas, la división gratuita de todas las tierras realengas entre estas clases, etc. (24)

En 1803 Alejandro de Humboldt al contemplar con horror la situación de los indígenas protestó ante la conciencia Universal contra una política indigenista que habia dado a la Nueva España el triste privilegio de ser considerada como el país de la desigualdad social. (25)

Por todo lo antes referido podemos asegurar, que ya para iniciarse el cambio social y político de Nueva España - en el año de 1810, el indio aún seguía sufriendo la misma situación que al iniciarse la conquista y por ello fué un elemento importante al realizarse la mas grande rebelión de Nueva España y concedemos la razón a Luis Alberto Sánchez cuando dijo:

"...Cuando la paciencia de los indios se acabe, lo mismo volveran ellos su desesperación contra el Rey que contra el cura. El levantamiento de los indios no será contra las personas, sino contra el sistema..." (26)

APENDICE Nº 1

Rebeliones del siglo XVI

- 1.- Rebelión de la Provincia del Pánuco
- 2.- Rebelión de Guaxicar en 1537
- 3.- Rebelión de Nueva Galicia contra Diego de Proaño en 1538
- 4.- Rebelión de los indios de Guazamota en 1541
- 5.- Rebelión de los Caxcanes desde Nayarit hasta Zacatecas en 1542
- 6.- Rebelión de Zacatecas y Cuachichiles en 1561 a 1569
- 7.- Rebelión de Santiago de Saltillo en 1575
- 8.- Rebelión de Aguascalientes en 1575
- 9.- Rebelión de Chichimecas en Saltillo en 1582
- 10.- Rebelión de Zuaques en Ucoroni en 1583
- 11.- Rebelión en Nueva Vizcaya en 1585
- 12.- Rebelión de Cuachichiles en 1586
- 13.- Rebelión de Pachos en 1587
- 14.- Rebelión de Cuachichiles en Saltillo en 1590
- 15.- Rebelión de Sierra Gorda en 1590
- 16.- Rebelión de Acaxecs en Topia en 1590
- 17.- Rebelión de Tepecanos, Zacatecas y Huicholes en 1592
- 18.- Pequeña rebelión en Aguascalientes en 1593
- 19.- Rebelión de los indios del Pánuco en 1595
- 20.- Rebelión por la muerte del caudillo Tehueco en 1597
- 21.- Rebelión de los indios de Bavonia y Matapan en 1598

Rebeliones del siglo XVII

- 1.- Rebelión en Parras en 1601
- 2.- Rebelión de Quamaquanes en Coahuila en 1607
- 3.- Rebelión Tepehuana en Guaricami en 1608
- 4.- Rebelión en Monterrey en la Hda. de Juan Pérez en 1610
- 5.- Rebelión en Nueva Vizcaya en 1616
- 6.- Rebelión de Tepehuanes y Xiximes en 1616
- 7.- Rebelión de varios pueblos apoyando a los Tepehuanes en 1618
- 8.- Rebelión de los indios Guajuco y Colmillo en 1624
- 9.- Rebelión de Cuachichiles en Rio Verde en 1624
- 10.- Rebelión de los Nevomes en 1629
- 11.- Rebelión de los Guasapares en 1632
- 12.- Rebelión de los Conchos en 1644
- 13.- Rebelión de la Nación Toboza en 1644
- 14.- Confederación de 7 naciones para acabar con los españoles
- 15.- Rebelión del pueblo de Tizonazo en 1645
- 16.- Rebelión de Chichimecas en San Luis Potosí en 1645
- 17.- Rebelión de Tarahumaras en 1646
- 18.- Rebelión de Tarahumaras en 1648
- 19.- Rebelión de Tarahumaras en 1651
- 20.- Rebelión en Nuevo León en 1661
- 21.- Rebelión en Nuevo México en 1680
- 22.- Rebelión en Nuevo México en 1693
- 23.- Rebelión de Pimas y nación Soba en 1694
- 24.- Rebelión de Apaches Jocomes y Janos en 1694

- 25.- Rebelión de Cuchitá y el Valle de Vatepito en 1694
- 26.- Rebelión de la Tarahumara en 1694
- 27.- Rebelión de Conchos y Tobas en 1695
- 28.- Rebelión de nación Soba y Fina en Concepción de Caborca en 1695
- 29.- Rebelión de Uquitoa y Tubutama en 1695
- 30.- Rebelión de la Nación Concho en 1696
- 31.- Rebelión de Apaches, Jocomes y Janos en 1696
- 32.- Rebelión general de los pueblos de la Tarahumara en 1696
- 33.- Rebelión de Zuaques en la Villa de San Sebastian en 1696
- 34.- Rebelión de Apaches, Jocomes y Janos en 1698.- (1)

Parecer del Padre Provincial y otros religiosos teólogos del Orden de San Francisco dado en México a 8 de marzo de 1594, acerca de los indios que se dan en repartimiento a los españoles.

"...En cuanto a lo primero decimos (debajola corrección de los que mejor sientan) que ningún repartimiento de los que se hacen de indios en esta Nueva España es lícito, hablando absolutamente lo cual se aprueba por las razones siguientes:

La primera, debe considerarse esta República de la Nueva España; que consiste en dos naciones, la Española y la de Indios, es natural que están en su propia tierra, donde se les promulgó el Sto. Evangelio, y ellos recibieron de mi gran voluntad, y por haberlo admitido, no deben ser tratados como esclavos, sino que quedarán libres como antes, y su República con sus fueros de propio útil y conservación. En esta República estan todos los españoles, que viven en esta Nueva España.

La Nación de los Españoles es advenediza -- que ha venido a seguir su suerte en estos Reinos y de todos los que de ellos se multiplican-

de padre y madre españoles que ni de oficio ni de voluntad pertenece a la República de los indios, ni tratan de su cristiandad, ni administración en la fé. antes tratan de su propio -- útil, e interés, y a este fin ordenan sus tratos y oficios, como son mineros, mercaderes, - labradores y otras suertes de gentes que solo procuran su acomodo.

Esta Nación de los españoles esta ya muy - multiplicada, y cada día crece, y la de los indios va en tanta disminución y de tal suerte - que de siete años a esta parte sin haber habido pestilencia, faltan más de trescientos mil tributarios, como se podrá ver por los libros de los oficios y demás cuentas de los encomendados. De donde se colige que no debe haber repartimiento de indios para el bien y útil de - los españoles por compulsión con tantas muertes y pérdidas de indios.

Lo primero: porque son repúblicas independientes, y es injusticia que se ordene la una a la otra, y que la natural sea sierva de la - advenediza y extranjera, y que el que es señor de su tierra sea compelido a servir y ser esclavo del extraño a quien por ningún título debe servicio.

Lo segundo: porque la compulsión de cualquier hombre libre, o para su utilidad, cuando no la sabe procurar, ó de su República cuando no conviene al bien público, y vese claro que esta -- compulsión a estos repartimientos no se sigue -- útil al indio, que siempre muere, trabaja y tributa sin otro provecho de su República, y que -- siempre va en disminución cada día más trabajado, mas desmedrado cuanto más medra el español. Luego no debe ser compelido.

Lo tercero: porque cuando estos repartimientos se ordenaron al bien público de los indios-- haciéndose como se hacen, no se pudieran ni debieran hacer porque las injusticias, vejaciones y agravios que en ellos se cometen son innumerables, y tantos, que prepondera este mal, a cualquier otro bien público que de el pudiera seguirse, pues con estos repartimientos pretenden los indios su libertad y sus vidas que deben ser -- preferidas a cualquier otro bien aunque sea público, pues el daño tambien lo es. Y cuando no se tenga atención al provecho de los indios, -- por la igualdad que por la justicia se debe --- guardar entre los indios y españoles, no se ha de consentir que algunos ganen de comer y sean aprovechados, con pérdida y agravio de los otros.

Y el vagabundo y ocioso (si los indios lo fueren) no puede ser compelido a que trabaje para otro, sino para si propio.

Lo cuarto: se ha de advertir que dado caso de que fueren una misma República, no hay razón ni derecho para que estos indios sean forzados a servir a los Españoles, pues no son sus esclavos, del cual título puede tener fundamento el tal servicio, demas que bien se mire, que los españoles estan incorporados a la República de los indios y no al contrario.

Lo quinto: que el repartimiento para edificios y para monte, se ordena a solo útil de particulares, y así es injusto, pues el indio no trabaja sino para el particular, que lo trae al monte o a su edificio, conque el español gran--gen y regatea y gana de comer, y como los particulares no pretenden mas de su interés hacen --trabajar a los indios de dia y de noche, sin --darles descanso tratándolos con más rigor y aspereza que a sus esclavos, y así vienen a ser de peor condición los libres que los siervos.

Lo sexto: porque quando (caso negado) los dichos repartimientos fueran lícitos considerando las grandes crueldades, y vejaciones inevitables, e irremediables, que de la ejecución--

de ellos se sigue en notable ofensa de Dios Nues-
tro Señor y menos cabo de la Real Corona que de
bajo de su amparo, y patrocinio los tiene se de-
bian prohibir por ser daños inevitables, de los
cuales el principal es la destrucción de las --
doctrinas, porque los indios vejados y afligi-
dos de los dichos repartimientos no quieren acu-
dir a la iglesia, porque allí al entrar o al sa-
lir los pretenden, para llevarlos al dicho ser-
vicio y los que tienen cuidado de esto no pueden
de otra manera cumplir, porque si no lo hacen -
luego los encarcelan y aflijen, no solamente -
usan esto con los de su pueblo, pero aún preten-
den a los forasteros que a sus pueblos van, pa-
ra poder cumplir el número señalado, cosa que -
ofende a todo cristiano. Todo lo cual es detri-
mento de la Doctrina Cristiana que el Papa Ale-
jandro VI en su donación encargó a los Reyes Ca-
tólicos, y a sus sucesores, cuya intención en -
hacer la dicha donación, se ve muy claramente -
defraudada, pues fué con esta condición todo lo
cual les mandó por santa obediencia, y ofrecie-
ron cumplir, como parece por la Bula de Dona --
ción.

Lo séptimo: parece cosa (como lo es) de - -
grande impiedad, que habiendo de preferirse el-

aprovechamiento lícito, al que por su industria y trabajo lo puede y sabe adquirir y después al prójimo y la caridad bien ordenada empezar de - aquel que la ejercita, se use el tiempo en que el indio a de sembrar y coger su sementera, en ese lo hagan ir a beneficiar la del español, y esto con mayor rigor y apremio que en otro --- tiempo cosa de grande lástima, pues se sigue -- que el español es aprovechado y el indio se que da muerto de hambre, porque no es posible acudir a su labor, respecto de estar ocupado en la del español.

La último: el dicho repartimiento es contra todo el uso loable de toda la cristiandad, pues en ninguna parte de ella se usa, sino que libremente los labradores y trabajadores de cualquier oficio, se alquilan cuando les parece, y el precio es por lo que se conciertan, sin intervenir vejaciones, y como se hallan en esta Nueva España muchos indios mineros como los había en Zacatecas, y en otras partes pastores y gañanes, carreteros y obreros, y para estos ministerios se alquilan de su voluntad, también los habrá para otros servicios dejándolos en su libertad, y -- tratándolos bien.

Esto es lo que nos parece y lo que es mas -

conforme a la Ley Natural y Divina y lo que --
por todos modos posibles se debe ejecutar en --
conciencia, procurando para ello los medios mas
convenientes. Pero teniendo atención a que, si-
repentinamente se ejecutare quitándoles reparti-
mientos de todo punto se seguirían muchos y muy
grandes inconvenientes, en el entretanto que es-
to se puede hacer comodamente y se practica el-
remedio, para que de todo punto no los haya; --
nos parece que solamente los haya en lo que to-
ca a las labores de los trigos guardando los --
puntos siguientes:

Lo primero: que solamente haya repartimien-
to de los indios que meramente son laboriosos y
trabajadores, y noo de los que son oficiales, -
de cualquiera oficio sea porque estos ya sirven
a la República con sus oficios, de mas de que --
es notable agravio que se les hace que ganando-
los tales en sus oficios cinco y seis reales ca-
da dia vayan a servir a los españoles por uno.

Lo segundo: que de todo punto se quite el -
abuso, de que haciendo como se hace en las cuen-
tas de los pueblos de la viudas un tributario y
de dos solteras lo mismo, que estas hayan de --
dar entre dos un indio que trabaje por ellas y-
es cosa muy averiguada y sabida que dan diez --

reales a cada uno, y a veces doce y de comer y mas lo que gana en casa del español, porque vaya a servir por ellas, regocio de gran lástima e inhumanidad que ofende a la Divina Magestad de Luis, lo cual corre en toda la Nueva España.

Lo tercero: que los tales indios trabajen en las estancias circunvecinas a sus pueblos, y no los saquen a partes lejos, porque de esto se siguen muy grandes inconvenientes y muchas muertes así por la distancia larga, como por sacarlos de su natural y tierras que unas son calientes y otras frias.

Lo cuarto: que los gobernadores, alcaldes y principales alguaciles, tepiques y mandones, que de ordinario se ocupan de este ministerio, sean reservados del otro repartimiento, pues ser mucho el trabajo que en esto padecen no solo se les debe reservar sino dar ordenes, como se les pague su trabajo pues es justicia se les debe.

Lo quinto.- que se tenga grandísimo cuidado y diligencia, que los que así fueren al dicho repartimiento, sean bien tratados poniendo grandes penas a los transgresores y particularmente a los que los detuvieren mas del tiempo ordinario.

Lo sexto: que se tenga gran cuidado, que según la carestía o barato del año, así sea el precio de su trabajo; que si el maíz vale caro no es cosa justa que el indio gaste mas de lo que le dá el español, pues es injusticia grande.

Lo séptimo: solamente se haga repartimiento en el tiempo de mayor necesidad, como es el de la escarada y ciega, y no en otro tiempo que para esto será necesario conforme a las partes y lugares donde se siembre porque las tierras de riego, no tienen necesidad de escarda y tambien para que los indios puedan acudir a sus propias labores, lo que parece cosa dificultosa, y así encargamos la conciencia que nos parece estará de todo segura, si del todo no se prohíben dichos repartimientos..." (2)

NOTAS CAPITULO I

- (1).- Puiggros, Rodolfo
De la colonia a la Revolución
Buenos Aires, Ediciones AIAPE, 1940
p. 12
- (2).- Zavala, Silvio
Los intereses particulares de la conquista de Nueva -
España. (Estudio histórico-jurídico).
Madrid, Imp. Palomeque, 1933.
p. 16
- (3).- Zavala, Silvio y Miranda José.
"Métodos y resultados de la Política indigenista"
Memorias del Instituto Nacional Indigenista
(México 1954) Edic. I.N.I. Vol. VI p. 69
- (4).- Op. cit. p. 69
- (5).- Mendizabal, Miguel Othon de
"La diversa actitud de los grupos indígenas ante la do
minación española".
Evolución del Noroeste de México.- Obras completas
México, Talleres gráficos de la Nación, 1946
Vol. III PP. 32-40
- (6).- Zavala, Silvio y Miranda José
Ibidem. p. 69
- (7).- Zavala Silvio
La Encomienda Indiana.- Centro de Estudios Históricos
Madrid, Imp. Helénica, 1935
t. II p.2
- (8).- Zavala, Silvio y Miranda José
Ibidem p.p. 39-41
- (9).- Op. cit. p.p. 50-52
- (10).- Mendizabal, Ibidem. Vol. III, P. 280
- (11).- Chávez Vrocco, Luis
"El obraje embrión de la fábrica".
México, Secretaría de la Economía Nac., 1936
- (12).- Instrucciones dadas a Nicolás de Ovando, gobernador
de la Española el 16 de septiembre de 1501 y del 20
de marzo de 1503.
Zavala, La Encomienda Indiana, p.3

- (13).- Zavala y Miranda
Op. cit. p. 55
- (14).- Barrasa y Muñoz de Bustillo, José
La colonización española en América.
Madrid, Tip. de la "Revista de Archivos, bibliotecas
y museos", 1925. p.65
- (15).- Mendieta y Núñez, Lucio
La Economía del Indio.- En Miscelanea
México, s. edit., 1938 p. 11
- (16).- Zavala y Miranda, Op. cit. p. 49
- (17).- Op. cit. p. 55
- (18).- Amador, Elias
Bosquejo Histórico de Zacatecas.
Zacatecas, Talleres Tipográficos Pedroza, 1943
p. 283
- (19).- Alessio Robles, Vito
Coahuila y Texas en la época colonial.
México, Edit. cultura, 1938
p. 204
- (20).- Larios, Fray Juan
Carta al comisario general de la Orden de San Francis
co sobre misiones en Coahuila y Saltillo.
febrero 26 de 1674. Manuscritos de la Biblioteca
N. de M. Archivo del convento de Sn. Francisco el - -
Grande de México.
Legajo 94 exp. 5 - 1674
- (21).- Relación Histórica del Nuevo Santander.
A. G. N.
Tomo XV, p.p. 446-451
- (22).- A. G. N.
Historia, vol. 18 f 265
- (23).- González R. Agustín
Historia del Estado de Aguascalientes
México, Librería, Tip. y Lits. ca. V. Villada, 1881
p.p. 32-36
- (24).- Zavala y Miranda
Op. cit. p.p. 33-34

- (25).- Parra, Manuel Germán y Jiménez Moreno, W.
"Bibliografía Indigenista de México y Centro América"
Memorias del Instituto Nac. Indigenista.
(México, 1954) s. edit. Vol. IV, p. LXXII
- (26).- Sánchez, Luis Alberto
El pueblo en la Revolución Americana
México, Edit. Americanas, 1942
p. 13

NOTAS APENDICES

- (1).- Galaviz, Na. Elena
Lista sacada del material recopilado
Cue Canovas, Agustín
Historia Social y Económica de México (1521-1864)
México. Edit. Trillas S.A., 1960, p. 35
- (2).- A. G. N.- Historia, T. 15, f. 39

CAPITULO II

LA POBLACION INDIGENA DEL NORTE DE LA NUEVA ESPAÑA

A la llegada de los españoles a México, la población indígena era muy numerosa, algunos autores la calculan en tres millones y medio (1) y otros en cerca de nueve millones de indios. El excesivo trabajo en las encomiendas, las enfermedades epidémicas y el meztizaje los redujeron rápidamente. (2)

La población indígena fué exterminada principalmente en la región norte. Esa población que los primeros cronistas e historiadores designan con el nombre común de chichimecas "...eran tribus cazadoras y recolectoras que no tenían religión (o que apenas conocían principios muy rudimentarios de ella), vivían a la intemperie o en cavernas y se alimentaban del producto de la caza, la pesca y algunos frutos y yerbas comestibles que encontraban en los campos. También aseguran las mismas fuentes que esos chichimecas dieron origen a muchos grupos habitantes de la Mesa Central -- que tan esplendidamente desarrollaron su cultura.

Cuando los españoles avanzaron hacia el norte, los chichimecas estaban organizados en grupos, cada uno con su respectivo jefe o capitán, supeditado a las ordenes de un

jefe de mayor jerarquía con jurisdicción sobre un gran número de tribus en una extensión determinada.

En más valiente y osado entre todos los guerreros, obtenían tal puesto, con el derecho de nombrar a todos sus subalternos en el mando particular de cada tribu. (3)

Siempre irreductibles y bárbaros los chichimecas -- prefirieron la muerte a la esclavitud y no fueron suficientes varios siglos para arrancarles sus hábitos y sus costumbres, ni su orgullo de raza innato y recio que los hacía considerarse iguales o quizá superiores a los conquistadores españoles. Esta actitud contrastaba enormemente con la sumisa y paciente observada por los indios del centro y sur de México.

Las tribus del norte demostraron su franca rebeldía y un odio terrible al blanco, al que consideraban en sus tierras como un intruso y un usurpador, y todas prefirieron su libertad, la vida nómada en las montañas y en los bosques a la esclavitud de las haciendas.

Pero así como eran bravas y rebeldes, algunas fueron también nobles y dóciles cuando se les trató amorosa y paternalmente por los misioneros, a ellas puede aplicarse las cualidades que respecto del indio señala el obispo don Juan de Palafox y Mendoza en su libro Las virtudes del indio -- (Vid. Apéndice Nº 1 Cap. II)

"...Aceptaron reducirse a la vida civilizada, pero cuando los españoles quisieron convertirlos en peones de sus estancias, "los bravos bár

baros gallardos", volvieron a su antigua vida y por varios siglos "sus cabelleras habrían de ser tasadas a precio de oro por los blancos y lo que es más triste, por los mismos mestizos..." (4)

Las constantes luchas en la región norte hicieron de crecer la población de una manera alarmante. En general las pugnas entre españoles e indígenas tuvieron su origen en -- las Encomiendas como ya hemos visto y en algunos lugares en que estas no existieron se organizaron las guerrillas con-- tra los españoles.

A mediados del siglo XVI se fueron fundando poblacio-- nes en tierras quitadas a los indios, como por ejemplo -- Aguascalientes que nació en 1575 y no pudo desarrollarse de bido a que los indios se negaron a aceptar la dominación, -- que les fuera impuesta con violencia, y se concretaron a -- cumplir la obligación de labrar la tierra sin alcanzar los-- beneficios de la instrucción y el trato social. (5)

Contrastando con la opinión del obispo Palafox acer-- ca de las tribus indígenas, tenemos las descripciones que -- de ella hacen Cortés y Gonzalo de las Casas como conquista-- dores.

Cortés en una de sus Cartas hace notar respecto de -- los chichimecas que "...son gente muy bárbaras y no de tan ta razón como (las de) estas provincias..." y aconsejaba -- tratar de apaciguarlos y reducirlos si en ellos se encontra ban condiciones para ello. En el caso contrario debería com batírseles y hacerlos esclavos para las minas. (6)

Gonzalo de las Casas en su obra escrita en 1574, - Guerra de los chichimecas, dice que los pames, guamares, - y cuachichiles ocuparon las regiones de Querétaro y Guanajuato y fueron tribus nómades belicosas y crueles.

LOCALIZACION GEOGRAFICA Y CARACTERISTICAS

GENERALES DE LAS TRIBUS DEL NORTE

Principiando por las tribus del centro mencionaré a:

Los pames.

Se extendieron por Querétaro y ocuparon por el noroeste parte de Guanajuato hasta Sierra Gorda y por el sureste Acámbaro y Yuriria.

Los guamares.

Probablemente se situaron en Acámbaro y más tarde -- abarcaron casi todo el estado de Guanajuato.

Los cuachichiles.

Habitaron Pénjamo y la parte oriental del estado de Jalisco, especialmente Los Altos, y luego se extendieron a San Luis Potosí (donde estuvo su verdadera madriguera), llegando más tarde hasta Coahuila. (7)

Continuando hacia el norte me referiré a las tribus que mayor intervención tuvieron en las rebeliones, o que -- ofrecieron más resistencia a la conquista española.

Zacatecos.

Los indios zacatecos fueron gente pacífica, pero no aceptaron vivir en congregación, sino:

"...derramados en varios lugares e inciertos a manera de bestias, buscando el sustento de su vida en donde lo encontraban, como era maguey, lechugilla, mezquite, tuna, etc., esta gente - como las de la Laguna, estaban acostumbradas a la hechicería y a las supersticiones..." (8)

Las tribus que habitaron la Nueva Vizcaya fueron:

Xiximes, nuris, tepehuanes, baborigames, arapobandas, conchos chisos, otaquitatones, sumas, xacones, mesquites, cacalotes, pajalarnes, manumetas, tubines, topalcomes, poarames, hopomes, sibulos, pulicas y sisimbres; pero la mayor parte estaban confundidos con el nombre de Tepehuanes y Tarahumaras y divididos en varios pueblos que administraban los religiosos de San Francisco. (9)

De estas tribus el padre Nicolás de Arnaya dice que estaban dispuestas a recibir el evangelio, tanto por sus dotes naturales, cuanto por hablar la lengua mexicana, la cual facilitaba en grado sumo la tarea evangelizadora.

Comunmente salían a trabajar a las casas de los españoles, desde sesenta y ochenta leguas de distancia, pues gustaban de regresar vestidos a sus tierras, sin que les bastara el vestido ordinario de los indios sino el traje de paño a la española y como "...era gente ordinariamente bien dispuesta les estaba bien el vestifo..." (10)

Tepehuanes.

Los tepehuanes eran de naturaleza guerrera por excelencia ellos iniciaron, en forma secreta y perfectamente bien organizada los primeros almacientos indígenas de esta región

contra los misioneros y centros hispánicos, causando enormes matanzas y no sólo de hombres sino también de mujeres y niños; así entorpecieron la conquista de la Nueva Vizcaya y al participar en la conjura de los tarahumaras, en la --- cual el cacique Francisco de Oñate dió muerte al padre Juan Fonte.

El cronista Pérez de Ribas al referirse a los tepehuas nos dice:

"...El natural de los tepehuas de suyo fue --- siempre mal sujeto, brioso y guerrero, que se ---preciaron de levantar la cabeza y sujetar y hacerse temer de naciones vecinas, en particular--- de la Acaxee, de la tarahumara y de otras.."(11)

Sin embargo al finalizar el siglo XVI ya había variado la opinión de los misioneros que decían:

"...Habiendo vivido en su gentilidad y haciendo grandes daños a las poblaciones y haciendas de los españoles.... ha sido Dios servido de aliviarlos y darles el deseo de quitarse y asentarse en pueblos, los cuales se van haciendo y acomodando, de suerte que prometen perpetuidad y seguridad para que los nuestros puedan hacer --- sus oficios..." (12)

En el año de 1596, los que en un principio tenían su habitación entre riscos altísimos, parte por su fiereza y --- parte por temor a los conquistadores y despreciaban la doctrina, después que se convirtieron fueron los mas aventajados de La Laguna, que vestían de lana y algodón, tenían sus cosechas de maíz y habitaban de fijo en sus casillas o chozas criando con amor y cuidado a sus hijos. (13)

Y ya en los comienzos del siglo XVII (1601) el padre

Nicolás de Araya informaba que se había logrado atraer a los tepehuanes, porque era gente dócil y de fácil convencer que consentían en que se les quitara el cabello largo del que tanto se habíanpreciado. Aun más afirmaba el padre Araya que con estos indios se había logrado lo que no se había podido hacer con los mexicanos, otomíes y otras naciones -- que desde tiempo antes eran cristianos y habían vivido con los españoles. (14)

A su vez los indios al sentirse bien tratados afirmaban:

"...no andamos con aquel continuo sobresalto -- que antes teníamos de si venían los soldados españoles, ojeando desde la cumbre de los riscos sin atrevernos a bajar a los llanos, ni de hacer de noche fuego; ya que todos comemos seguros y dormimos sin recelo, ya nuestros hijos -- van a traer agua quedándonos nosotros sentados y las mujeres van solas por leña, y así persuadidos de que desean nuestra amistad y compañía, nuestra quietud y sosiego..." (15)

Tarahumaras.

El P. Juan Fonte, primer misionero de los tarahumaras, decía de ellos que eran por naturaleza gente mas blanda y dócil que la tepehuana, que cuando llegó entre ellos lo recibieron con grandes agasajos, presisidos del cazique ricamente ataviado.)16)

Por las citas de Pérez de Ribas sobre tepehuanes y tarahumaras podemos apreciar los rasgos sobresalientes de estas dos tribus y opinar que cuando se sublevaron al principio el siglo XVII (16 nov. 1616) en la sierra de Durango

y Chihuahua, fue porque tenían un motivo de vital importancia para ellos, el despojo de sus tierras y los abusos cometidos por los españoles entre sus gentes.

Podemos decir que tal alzamiento fue organizado por los tepehuanes y secundado por los tarahumaras u otras tribus vecinas y fue el primer choque en esta región entre las dos culturas, española e indígena.

Los desmanes de los soldados españoles y de los nuevos colonos que despojaban a los indígenas de las tierras - que siempre consideraron cuyas, crearon en la mente de los caciques y hechiceros la idea clara de que unos y otros, misioneros y seglares españoles formaban un mismo símbolo que había que liquidar, a fin de conservar su autonomía y dominio absoluto sobre sus tierras. (17)

Así aparece en las prédicas de un hechicero tepehuan; que afirmaba:

"...que él con su ídolo era Dios, y que entrambos estaban enojados y ofendidos, porque habiendo señalado por tierra y patria a los españoles, los reinos de allende el mar de España, sin su licencia hubiesen pasado a estas partes, poblado en sus tierras e introducido a la ley cristiana, de que él los quería libertar. Para cuyo efecto y desenojar a sus verdaderos Dioses, con venía pasar a cuchillo a todos los antiguos --- cristianos y principalmente a los sacerdotes y padres que los doctrinaban y a todos los españoles de la comarca, y que de no hacerlo así, les había de sobrevenir un gran castigo de enfermedades, pestilencia y hambres. Pero que de obedecerle les prometía seguridad en sus vidas, mujeres e hijos y la victoria contra los españoles. ..." (18)

En dicha rebelión murieron a manos de los indios - -

ocho jesuitas y varios españoles radicados en numerosos pueblos y estancias, que quedaron completamente arrasados a sangre y fuego.

El gobernador de Nueva Vizcaya para someter a los indios insurrectos, devastó sus rancherías y dió muerte a algunos caciques, sin conseguir someter completamente a los rebeldes; si bien estos por falta de armas adecuadas, adoptaron nuevas formas de defensa sometiéndose aparentemente cuando los españoles establecieron las misiones y fuertes militares, realizando de cuando en cuando alzamientos parciales.

A partir de entonces se les despojó paulatinamente de sus tierras y se les redujo a la impotencia. Por ésto en ellos quedó la convicción de que los españoles eran sus enemigos o, por lo menos sus competidores que les habían arrebatado el don mas preciado; las tierras que les habían asignado sus Dioses y cuya pertenencia siempre habían defendido como patrimonio sagrado. Y esa idea trasmitida de generación en generación fue corroborada por los hechos y constituyó la causa primordial del rechazo a todo lo español y la razón fundamental de su resistencia a la aculturación.

Tal actitud de los tarahumaras, sumada a su espíritu bélico y huraño, tuvo en constante sobresalto a los conquistadores y los libró en buena parte de llegar a los niveles de sumisión y explotación en que cayeron los grupos de otras regiones de la Nueva España. Pues con los tarahumaras los españoles tuvieron que adoptar una política de cierta to

lerancia, que no surtió efecto porque las rebeliones se sucedieron unas a otras, por ejemplo la de 1652 que fue de tarahumaras encabezados por Teporeca. (19)

Tribus Nayaritas.

Coras, huicholes y tepecanos, Las tribus de la sierra del Nayar, como son los coras, huicholes y tepecanos, presentaron una resistencia muy diferente a las tribus de la Sierra Madre correspondientes a Sinaloa, Durango, Chihuahua (tarahumaras, tepehuanes, tubares, acaxees, xiximes) y a las de Sonora (seris, pimas, mayos, y yaquis).

Los nayaritas fueron indomables, rechazaron el evangelio y sólo tuvieron contacto con los españoles por ciertos factores sociales y económicos.

La tribu más aguerrida fue la de los coras, que rechazó a las fuerzas españolas que pretendían entrar en sus territorios y se negó a escuchar la predicación de los frailes.

No se limitaron los nayaritas a oponer obstáculos y resistencia a la penetración de los españoles en su territorio, sino que, frecuentemente, asumieron la ofensiva, protegiendo a los perseguidos por las autoridades españolas y hostilizando las haciendas, ranchos y minas de españoles.

Por dos siglos las tribus nayaritas, fueron verdaderos estados del todo independientes dentro del territorio de Nueva Galicia, que vedaban estrictamente la entrada a sus montañas a todo lo español. Sin embargo la necesidad de obtener la sal, elemento indispensable para la vida, los obligó a una --

temporal y relativa sumisión.

Por tal motivo el virrey marqués de Valero dictó - las capitulaciones aceptadas el 20 de mayo de 1721, mediante las cuales debían tener paso libre las tribus del Nayar, para tomar la sal que necesitaran en su Provincia sin pagar alcabala ni otra pensión. (20)

Coras.

Los coras era un pueblo montaños que vivía tanto en las llanuras como en las barrancas. Pertenecían a esta tribu los coanos extinguidos según un documento de mediados del siglo XVII (21), a principios de ese siglo parece habitaron en las barrancas de Nochitiltic en la frontera meridional de los Coras.

Cerca también de los coras estaban los guaynamotas con los que sostenían constantes guerras. Los guaynamotas eran muy primitivos aunque hablaban la misma lengua.

Había otro grupo, los zayahuecos que estaban en el límite meridional y sur occidental del país cora y que estaban en buenos términos con ellos.

Dentro del mismo grupo cora también se menciona a los pinome o pinonuquia y que más tarde se llamaron totora me. Habitaban las tierras bajas y poseían una cultura más elevada.

Huicholes.

Según Santoscoy los huicholes son los Usiliques, que habitaban las montañas cercanas a San Andrés del Teul y que

participaron en el levantamiento de los cuachichiles y tepicanos de 1607.

Para once los huicholes tuvieron cierta conexión -- con los cuachichiles y vivían cerca del pueblo de Tepic.

Acaxees y Xiximes.

Los acaxees y xiximes habitaban los pueblos situados en la parte occidental de Durango hasta la oriental de Sinaloa que están al norte de Acaponeta hasta la sierra tarahumara.

Relativamente se sabe poco de estas tribus, pues desaparecieron en los primeros años del período colonial. El lugar que habitaron fue una región minera de las mas viejas de México (Distritos mineros de Malaya, Copala y quizá Pánuco) fueron abiertos en el siglo XVI. Probablemente en el período de la conquista de Francisco de Ibarra las montañas de Topia ya tenían un número considerable de reales de minas.

(22)

La vida de las tribus de esta región parece haber sido en general semejante a la de las otras tribus. Lo que mas impresionó a los españoles fue el canibalismo y una de las primeras medidas que tomaron, fue la destrucción de cerros de craneos y huesos que existían en cada pueblo.

Adoraban también gran número de fetiches é ídolos de piedra y madera, los cuales fueron igualmente destruídos.

Los datos sobre su desarrollo agrícola, vestido y costumbres, indican cierto nivel de cultura; al parecer es-

tos grupos obtenían su sustento principalmente de las barrancas y plantaban sus campos y establecían sus poblaciones en las colinas.

Fernando Ramírez sostiene que el valor, crueldad y deseo de venganza de los acaxees, el mismo nombre de la tribu y el de algunos de sus pueblos dan suficientes datos para juzgarlos como una rama de la gran familia azteca. (23)

Sabemos que los acaxees no reconocían un superior en toda su nación, vivían separados por familias a la orilla de los manantiales y de los arroyos y estaban continuamente en guerra. Sus armas era el arco y la flecha con carcajes de pieles de animales monteses, lanzas con asta de madera roja y la macana como daga ceñida a la cintura, su adorno era un espejo sobre la espalda y otro objeto luciente de donde salía un manojo de correas negras, que bajaban hasta las corvas a guisa de cola, una adarga o su chimal guarnecido de plumas, la tilma enredada al pecho; y la cara, piernas y brazos pintados de amarillo o negro.

Llamaban a sus Dioses, Tesaba, y al principal de todos Neyuncame (el que todo lo hace). Levantaban en forma de gradería los altares que eran circulares y en la parte superior de ellos ofrecían a los ídolos frutas, flores y animales; tenían hechiceros que curaban las enfermedades por ensalmos y gestos y predecían el buen o el mal tiempo, conjurando los elementos y todas las plagas. Para la pesca usaban las hojas machacadas de un árbol llamado brabasco, las cua---

les arrojaban al agua; al comerlas el pez, moría y sobrenada
ba y era detenido con estacas. (24)

Por una carta del misionero Nicolás de Arnaya se sabe
que estas tribus que llegaban a comerse los unos a los otros
cuando eran derrotados, en 1601 aceptaron gustosos el evange
lio y entregaron de buena gana sus ídolos. Esto se debió a -
la generosidad de los misioneros que les daban cuanto tenían. (25)

Los misioneros se asombraron de la facilidad con que -
estos indios se congregaron en las misiones y en un informe -
al Visitador el padre Nicolás de Arnaya dice:

"...La sierra de los acaxeos es en grande manera
áspera y dificultosa de andar, pero no por eso de
ja de ser habitada de mucha gente dócil y mansa, .
...trabajadora, que hacen sus sementeras, aunque
en riscos y montes, con mucho trabajo y tienen su
cosecha muy buena de maíz y otras comidillas con-
las cuales se sustentan. Andan desnudos, aunque -
poco a poco van gustando de vestirse, traen el ca
bello largo... y han estado en paz con los españo
les, han poblado los Reales de famosas minas en -
sus tierras a las cuales suelen ellos acudir a --
trabajar..." (26)

Xiximes.

Los xiximes fueron enemigos tradicionales de los aca--
xeos y de los tahues; eran especialmente guerreros y difici--
les de someter y sus poblados formaron parte de la Provincia-
de Topía. (27)

Los xiximes que se rebelaron fueron principalmente Hu
mase, Yamoriba y Zapiuris que confinan con un lugar llamado --
La Quebrada, donde habitaban los humes, nación distinta de --
los xiximes, aunque de la misma lengua.

Los humes eran gente política que obedecían a un gober

nador en cada pueblo; tenían sus particulares caciques, eran grandes labradores y hacían sus sementeras en las lomas "mas a pique", en donde se daban con mas fertilidad el maíz, frijol, chile, calabaza, chia y otras semillas.

Eran gente de buen entendimiento y discurso, que vivían en casas de adobe y terrados; cada ranchería constaba de cinco seis casas, puestas en contorno de una pequeña plazuela que tenían muy llana y limpia, y dejaban entre casa y casa un pequeño portillo para poder defenderse con poca gente de muchos enemigos. Sabían guarecer a sus mujeres e hijos de las constantes guerras que tenían con los xiximes, tepahuanes y otros. (28)

POBLACION INDIGENA DEL NOROESTE.

Tahues.

Los tahues eran un pueblo de cultura avanzada que habitó las llanuras de Sinaloa central. Castañeda cronista de la expedición de Coronado dice que existía una estrecha relación entre los tahues y los cahitas.

El padre Martín Pérez en una carta de 1591 se refiere a los indios tahues como tahutecae y en un manuscrito de Antonio Ruiz (1594) se les menciona como aliados de los españoles. Mas tarde el obispo de la Nota (1602) decía que este pueblo era de cultura muy lucida, bien vestido y bien organizado. Respecto de la Provincia de los tahues en el valle de Culiacán dijo que antiguamente eran muy famosos, y anota como poblaciones de tahues las siguientes: Hilurutu, Teculiac-

to, Ategalato, Ybulito, Diareacato, Teboloto, Naboloto, Atamura, Salinas de Guachimeto en la costa llamada Natoato y Udicato y da el nombre al río Culiacán de Batacudea.

Cahita.

Los cahitas habitaban desde el valle de Sinaloa hasta el río Yaqui, en multiplicidad de tribus, algunas de la costa y otras en el interior, y en ellas había un gran contraste cultural. Una pequeña diferencia en el lenguaje los distinguía, pero no hay duda de que yaqui, mayo, sinaloa, tehueco y suaque eran del mismo grupo cahita.

Guasaves.

Losguasaves en la época en que se realizó la conquista nos dieron a conocer que eran un grupo diferente lingüísticamente y de mas baja cultura que los cahitas. En el Anua de 1595 se dice que era un pueblo más bárbaro que no tenía otra casa o refugio que un petate. Mas tarde el Anua de 1597 habla de algunos habitantes de la costa del río Mocorito y dice que conocían el lenguaje mexicano pero que losguasaves usaban uno tan corrompido y bárbaro que por esa razón eran llamados otomies (o sea que lo consideraban muy difícil). El término guasave gradualmente vino a ser usado para los indios de la costa. (29)

Mayos.

Los mayos estaban localizados en la región sureste de Sonora, que comprendía lo que son hoy las municipalidades de Navojoa, Etchojoa, Huatabampo, Alamos, Quiriego y Rosario. -

Sus centros de mayor población se encontraban sobre las vegas del río Mayo.

El número de individuos que integran la familia mayo según el recuento que de ellos se hizo por los primeros misioneros hacia el año de 1620, ascendía a 20.000 distribuidos en diversos grupos: tepahuis, macoyahuis y conicaris. Todos sin embargo hablaban el mismo idioma cahita, y se encontraban íntimamente ligados entre sí.

Las modalidades de organización política y social, creencias religiosas, métodos de vida y costumbres son semejantes a las de los yaquis, excepto que los mayos formaban una familia de temperamento pacífico, amantes del trabajo y de la paz, sin descuidar por ello la educación de sus guerreros jóvenes que sólo recurrían al empleo de las armas para repeler las frecuentes incursiones de los yaquis, sus tradicionales enemigos. (30)

Conicari, Tepahue y Macoyahui.

Los conicari, tepehúe y macoyahui habitaban en el curso del Mayo central y estaban muy estrechamente ligados con los cahitas en la lengua.

Los conicari, vivían cerca de la unión de los ríos Mayo y Cedros, los tepehuanes vivían algo más arriba de los Cedros y los macoyahui sobre el Mayo en los cerros hacia el suroeste del Mayo.

A partir del siglo XVII, estos pueblos formaron un grupo común que fue parte de las misiones del Mayo, aunque

fueron consideradas cahitas, actualmente los indios que viven en esos valles se condieron Mayos.

En el pueblo de Conicari estaba la nación de los hios, formada por diez y siete pueblos, nueve de ellos de 500 a 600 vecinos y los demás de 200. Junto a esta nación estaban los huvagures y teguisos, naciones muy grandes y populosas. También en el pueblo de Conicari se redujeron las naciones de los baciroas y tehatas, que antes habían huído a las sierras y a los picachos, al ser desplazados de su antiguo pueblo de Basiroa.

Al igual que estos grupos los topíchiz, que pertenecían a la tribu chinipa, pidieron que se les enviaran misioneros que los redujeran a poblados.

Chinipa, Varohío y Guasarapi.

De norte a sur estaban situados los varohíos, a orillas del río Mayo y los chinipa, sobre el afluente del río Fuerte que se llama como ellos. Estas tribus son consideradas por Orozco y Berra subdivisiones del tarahumara.

Culturalmente las de mayor importancia fueron los varohíos, primero en ser conocidos; los primeros en desaparecer fueron los chinipa, y según el Anua de 1601 tuvieron una alta cultura que se desarrolló en el pueblo llamado Culepc, que en la rebelión de 1632 se despobló y en la lucha contra los guazaparis y varohíos perdió a sus dos misioneros. Más tarde entraron otros con escolta de soldados sin que por ello se apaciguaran los varohíos; los chinipas dejaron sus

tierras y se repartieron en varios pueblos cristianos, San Andrés de Conicari, La Concepción de Baca, y San José del-Toro.

Un buen número de macoyahuis conducidos al pie de los cerros en la rebelión de la sierra en 1632 se establecieron en las barrancas para vivir con los varohíos y guazaparis, y en la media centuria de apostasía que siguió, los guazaparis y varohíos se casaron con los tarahumaras gentiles y les dieron su propia lengua.

La región Guazapar y Témori en los últimos años de la Dominación fue considerada como tarahumara, y así se considera en gran parte hasta la fecha. (31)

Huite.

De los huites se tienen muy pocas noticias. El nombre es cahita y significa "arquero", según la opinión de Pérez de Ribas. Vivían en las montañas todavía en el año de 1612. (32)

Conchos.

De los dos grandes troncos indígenas del norte de México los conchos fueron los primeros en desaparecer. Se encontraban a orillas del río de las Conchas, por lo que a sus habitantes se les llamó conchos. Por no tener nahuatatos no fueron reducidos desde un principio, finalmente se averiguó que hablaban la misma lengua de los del pueblo de San Miguel, cerca de Durango. Si se identifica San Miguel con un pueblo en el norte de Zacatecas en lugar de identificarlo

con Culiacán, los conchos procederían según sus tradiciones del país de los nahues, que he colocado dentro de los cahitas.

La primera noticia de los conchos se tuvo durante la expedición de Chamuscado Rodríguez en 1581 a Nuevo México. Los conchos se localizaban al norte de la Sierra Madre conocida mejor como Sierra de Sonora y había otro grupo los del noroeste, que fueron administrados por los padres franciscanos probablemente desde 1640

Las Annuas de Parral de 1684 y 1685 se refieren numerosas veces a los conchos que vivían cerca de Casas Grandes como indios conspiradores del norte.

En 1699 un informe del alcalde de Casas Grandes identificaban a los conchos como una de las tribus rebeldes por lo que es probable que los conchos fueran residentes de la región del pueblo citado. (33)

Jumanos y Sumas.

Hodge identificó como jumanos a los numerosos pueblos sedentarios que Cabeza de Vaca encontró en la unión del Conchos y Rio Grande y que continuaron residiendo en este lugar hasta el siglo XVIII. Los jumanos también fueron llamados los "payados", por la elaborada pintura de sus cuerpos.

“No hay gran diferencia entre jumano y suma; el último vivía al oeste y el primero al este del confluente de los ríos mencionados. “Los jumanos formaban grandes colonias sedentarias y los sumas eran bandas de nómades. (34)

En el itinerario de Juan Domínguez de Mendoza formado en 1683 se identifican las rancherías de indios sumas a lo largo del río Paso, describiéndolas como gente pobre que se sostenía a sí misma, únicamente con mezcal y vivían temerosos de los apaches. Se sabe que también tomaban el peyote en las Misiones sumas del área del Paso. Pero en 1725 se presentaron ante el obispo de Durango afirmando que su mala reputación era innecesaria pues se les acusaba de las depredaciones que cometían los apaches.

El capitán Azanza del presidio del Paso informaba respecto de este punto que los sumas se establecieron en poblaciones sólo por breves períodos y cuando los misioneros no les daban sustento se rebelaban asaltando a los españoles, regresando después de paz y culpando de sus atropellos a los apaches. En la misma forma se expresan una relación del Estado de las Misiones de Fronteras en Sonora, y de la frontera de los sumas del norte, describiéndolos como salvajes que por su rebeldía dieron mucho que hacer a los misioneros.

Los sumas eran numerosos, aunque combatieron con los españoles se dedicaban a atacar a los misioneros franciscanos que estaban en Teuricachi. El peligro era constante hasta 1651, en que un fraile les ofreció obtener de los justicias el perdón si prometían lealtad en el futuro. Con ese propósito más de 100 sumas con sus mujeres e hijos pidieron la paz. Así en el pueblo de Oputo del partido de los guasa-

ves celebraron tratados de paz de acuerdo con sus costumbres.

En esta época los franciscanos redujeron a los sumas - del extremo nororiental de Sonora a una misión; sin embargo - su espíritu rebelde los impulsó a sublevarse de nuevo y a des- truir la iglesia y el pueblo.

Más tarde (en 1678) tenemos noticias de que los sumas acostumbraban ir a las Misiones jesuitas del Valle de Habis- pe con propósitos comerciales. (35)

Antes de la conquista una vasta extensión territorial delimitada al sur por el río del Mocorito, Sin., enmarcada - entre la sierra madre y el Golfo de California, y que se pro- longaba hacia el norte hasta las márgenes del río Gila, era- conocida por los indígenas con el nombre de "Pusolana". Esta provincia se encontraba habitada por numerosos núcleos de po- blación cuyas designaciones principales son: apaches, pápa- gos, pimas, seris, ópatas y los que ya hemos visto en Sonora y Sinaloa como son: yaquis, mayos, tehuecos, zuaques, ocoronis, guasaves y níos. Además de los tarahumaras que habitaban la parte montañosa del suroeste de Chihuahua.

Estas naciones, excepto los apaches, pertenecían a la familia lingüística Pimana de la que derivan sus diversas -- lenguas y dialectos; el tipo general de sultura de unas y -- otras era el totémico, aunque no todas presentaban el mismo- estado de evolución, y sus formas de organización económica, social y política no eran las mismas. Vivían mas o menos -- arraigados en sus respectivas localidades, situadas de prefe

ferencia a inmediaciones de los rios, y aun cuando subsistían fundamentalmente del cultivo rudimentario del maíz, - existían muchas que por circunstancias geográficas especiales, se veían obligadas a sustentarse de la pesca, de la caza, o de la recolección de insectos, raíces y grutos.

Generalmente, habitaban en chozas construídas de piedra o de carrizo, dispuestas en aldeas relativamente populosas, en cuya plaza se desarrollaba su incipiente vida pública. Se reducía ésta a las asambleas de la tribu, presidida por los ancianos y capitanes distinguidos, con la asistencia de todos los guerreros, y en ellas se discutía la paz o la guerra, se fumaban en ocasiones las tradicionales pipas de la fraternidad, que ofrecidas a los guerreros de otra nación simbolizaban la amistad más firme y duradera; o se ejecutaban danzas guerreras o fúnebres, o ritos votivos para tener buenas cosechas, caza abundante o pesca feliz, siempre que se tratara de una empresa en común.

El politeísmo imperaba entre ellos, aunque sin tener idea muy clara acerca de la divinidad; no existía el sacerdocio propiamente dicho, ni templos formales, ni ceremonia de culto colectivo. Sin embargo, la influencia de los hechiceros era muy importante en la vida de aquellos pueblos; tal actividad, sin embargo era ejercida como una profesión individual, sin constituir secta o grupo organizado, y se significó siempre por su resistencia al invasor, particularmente al misionero, en quien los hechiceros veían un peligroso competidor que perjudicaba sus intereses profesionales.

Por lo que se refiere al régimen interior de la tribu, la autoridad política prácticamente no existía, ni les era necesaria. Poseían la tierra en común, todos trabajaban por su mano y desconocían la prestación de servicios, como no fueran espontáneos o de carácter familiar; no pesaba entre ellos el pago de tributaciones o gravámen personal alguno, practicaban libremente el comercio interior y exterior— aunque en reducida escala, que más bien era un trueque de productos y objetos por otros; carecían de moneda y de apreciación o estimación acerca del valor real de los metales preciosos, no sentían la necesidad de la previsión, ni la de protegerse a sí mismos o a sus familiares, porque en caso de emergencia la naturaleza era pródiga en recursos para proveer sus necesidades, y en caso de muerte de los padres— los huérfanos eran disputados en todos los hogares, donde eran tratados como hijos propios.

Las riñas dentro de la tribu eran desconocidas. El respeto a la propiedad, era una virtud innata en aquellos pueblos, no había querellas por cuestiones de interés; la virginidad de las mujeres era respetada hasta por los guerreros de otra tribu contraria, y así como por razones de carácter totémico, la vida de los individuos del grupo era sagrada, dar muerte a un enemigo, principalmente en combate, constituían un alto honor.

Sus armas ofensivas eran el arco y la flecha, cuyo pedernal solían envenenar en ocasiones, el hacha de piedra,

la macana y la lanza eran de madera, y entre las armas defensivas tenían la adarga o escudo de forma ovalada o circular, hecho con piel de tigre, de león o de caimán.

En las luchas contra las otras tribus el derecho de la vida y la libertad no existían, por lo que la solidaridad en sus empresas guerreras fue inquebrantable, pues, además de la defensa contra el enemigo, les brindaba la oportunidad de ejercer la actividad más honrosa.

Estas son, a grandes rasgos las principales características de las tribus de Sinaloa y Sonora, causas especiales que retardaron la conquista e hicieron ineficaz el empleo de las armas en la reducción y dominación efectiva de esta región. (36) (Vid. infra Apéndice Nº 2)

Seris.

Antiguamente, el territorio seri se desarrollaba en prolongada faja a lo largo del litoral, desde el río de la Asunción o de Altar, hasta la primitiva desembocadura del río Yaqui, abarcando las actuales municipalidades de La Colorada, San Miguel de Horcasitas, Rayón, Opodepe, Santa Ana, Magdalena y Trincheras, Caborca, Pitiquito, Hermosillo y Guaymas, y comprendiendo hasta el noroeste a la isla del Tiburón y los islotes adyacentes.

En la organización social de los seris se observa la preponderancia de las mujeres, principalmente de las ancianas, en todos los actos de la vida privada o colectiva; ellas se encontraban investidas con los poderes legislativo

y judicial, de tal manera que, aunque existía un jefe en la tribu éste sólo ejecutaba las ordenes de las mujeres -- quedando supeditada su autoridad a los acuerdos y determinaciones de la asamblea femenil.

Podemos decir que la historia de los seris principia el año de 1689, con la llegada de su primer misionero, el P. Adamo Gilg, fundador de la misión de Santa María del Pópulo, pues aunque en 1540 fueron confirmadas las noticias de la existencia de esta familia, no se logró por entonces reducirla.

Según la clasificación que hizo Gilg. aquella familia estaba integrada por tres grupos:

Los seris propiamente dicho, que era el más numeroso ocupaba la región septentrional de su territorio y se subdividía en bacoachis, tapocas, tiburones, salineros y carrizos.

Los Huapanguaymas, que se localizaban en la parte media y, por último los Guaymas, en la región meridional a inmediaciones de la bahía a que dieron su nombre. Todos hablaban el mismo idioma y presentaban igual tipo de cultura.

En general los cronistas nos presentan a estos indios rudos, toscos, viviendo como nómades, alimentandose miserablemente de la pesca y de la caza que practicaban en forma rudimentaria, sin industrias ni artes, casi sin religión y con ideas muy vagas y confusas acerca de la divinidad. Es decir, la familia seris tiene todas las características de un pueblo primitivo y sin embargo dentro de su ignorancia

supo exigir sus derechos, por lo cual se sublevó más de una vez.

Los seris conservaron el carácter totémico de su organización social, el zooteísmo en sus creencias religiosas y en suma todas las manifestaciones de su barbarie. (37)

Pimas altos.

Los pimas altos formaban los grupos siguientes:

Al norte, los sobaipuris, la más numerosa tribu agrícola, que se subdividía en tres partidos: uno estaba situado a orillas del río Santa Cruz, otro a orillas del río San Pedro y el último en las cercanías de Casas Grandes, a orillas del Gila.

Al sur, cocomaricopas, opas y yumas.

Al noroeste, pápagos y papabotas, radicados en el actual territorio de Caborca y Pitiquito.

Todos llevaban una vida precaria y semisalvaje.

Al centro los sobas, desde Altar hasta Magdalena, Cucurpe y Nogales.

Al noroeste, los Potlapihuas, desde Arizpe, Hacozi de García, Oputo y Bacerac, que fue la familia de costumbres más atrasadas y que mayor resistencia puso a la penetración misional.

Pimas bajos.

Los pimas bajos a su vez, se subdividían en Biatos o Piatos, Nebomes Altos y Bajos, y otros muchos pequeños grupos que llevaban el nombre del lugar en que habitaban. A los

biatos o piatos deben su origen las ciudades de Ures y Hermosillo (antiguo Pitic), y tal vez las poblaciones de Opedepe, Rayón y San José de Pimas.

Los Nebomes Altos residían al piede de las sierras en los pueblos de Muri, Rio Chico, Onavas, hasta los serranos de yécora y Maycoba, en tanto que los Nebomes Bajos vivían en las planicies de la cuenca del rio Yaqui, hacia el noroeste, formando los pueblos de Buenavista, Cumuripa, Tínicgi, Soyopa, Suaqui Grande y Tecoripa.

La cultura de los pimas bajos, en general era superior a la de los Pimas Altos, pues por lo que respecta a los Nebomes Bajos se observa que desde mucho antes de la llegada de los misioneros, residían ya congregados en pequeñas aldeas, habitando en casas de terrado cuyas paredes construían de lodo, gustaban criar aves de corral, utilizaban el agua de las corrientes por medio de presas y acequias para el regadío de sus sementeras y vestían, en particular las mujeres, largas túnicas de piel de venado que les llegaba hasta los pies, y aunque no con gran notoriedad eran diestros en alfarería. Tales son los datos que nos proporciona D. Diego Martínez de Hurdaide en la primera visita que hizo a estos pueblos el año de 1614 (38) (Vide Infra apéndice N^o 3)

En resumen, puede decirse que los Pimas Altos y Bajos constituían una misma familia, hablaban con ligeras variaciones el mismo idioma y, aunque su cultura no presentaba

iguales planos de evolución ni existía entre ellos el espíritu de solidaridad racial, eran sedentarios. La agricultura que era la base de su economía era complementada con la pesca, la caza, la recolección de frutos, según el medio geográfico en que vivían.

Eran estos indios de cuerpo bien proporcionado robustos y musculosos, de color bronceado, inteligentes y de instintos guerreros, de un valor a toda prueba, cualidades que supieron aprovechar los españoles destinándolos al servicio militar, a los trabajos del campo y en las labores de las minas.

Organizadas como fueron las naciones de los pimas por los jesuitas en misiones y pueblos bajo un sistema esencialmente teocrático, muy pronto se convirtieron estas tribus en defensores de los intereses misionales, sin que por ello dejaran de insurreccionarse más de una vez, impelidos por las vejaciones de que eran objeto por parte de los españoles. (39)

Yumas, Cocomarcopas, Guaicamappa y Oabaponoma.

En las margenes de los rios Boc, Salado y Verde al occidente de Casas Grandes, poblaban las naciones yuma, cocomarcopa y parte de la pima. En la isla que forma el brazo que sale del rio Colorado a juntarse con el del Gila, poblaban las guaicamappa, de la otra banda del Colorado los Oabaponoma; hacia el noroeste vivía otra nación la nijer, con quien peleaban constantemente los pimas.

Todas estas naciones hablaban la lengua yuma. (40)

Apaches.

La nación apache era una sola, aunque con la denominación de gileños, chilpaines, xicarillas, frarones, mescaleros, natales y lipanes. Variaban poco en su idioma nada en sus armas (arco y flecha) ni en la suma crueldad con que trataban a los vencidos, Trabajaban poco y sembraban menos, por lo que se veían precisados a robar para comer, siéndoles indiferente un pedazo de mula, de caballo o de venado. Preferían ir en busca de su alimento quitando las caballadas a los españoles porque en esta forma adquirían el alimento con mayor abundancia y menos fatiga, que cazando.

Su traje ordinario era de cuero con un taparrabo y se teñían el cuerpo y la cara con bastantes colores, con el zumo de varias yerbas especialmente cuando estaban en guerra. El vestido de gala consistía en un chalequito de manga ajustada hasta el puño, calzones comunes a los demás indios, media y zapato de gamuza que cosían con bastante gusto. (41)

A mediados del siglo XVII, cuando los misioneros franciscanos lograron congregarse a los apaches en diversos pueblos fundados por ellos mismos, el carácter indómito de esta raza y su resistencia para someterse a las reglas de la vida social, más el castigo que los españoles impusieron a los hechiceros, los llevó a sublevarse en la región del Moqui, occidente de Nuevo México, el 10 de agosto de 1686.

Esta rebelión se prolongó por varios años y, durante ella, se logró expulsar a unos y someter transitoriamente a-

otros, se incendiaron sus rancherías y sus sementeras. A partir de entonces el apache se convirtió en el más feróz e implacable enemigo fronterizo.

Tal situación obligó al gobierno de España el año de 1686 a establecer un sistema regular de colonias militares-- (los llamados Reales Presidios) desde las playas texanas -- del Golfo de México hasta las costas de Alta California en el Oceano Pacífico. En 1702 hubo que reforzar aquella línea de defensa con otros nuevos presidios. (42)

Moquis

Al poniente de Nuevo México a 36° al oriente del rio Colorado y al norte del Gila hasta la provincia de Moqui, -- cuya pacificación costó mucho trabajo a las fuerzas españolas. Los moquis que eran muy valerosos tenían un sistema de gobierno bien organizado y sus poblaciones estaban completamente fortificadas. (43)

Yaquis.

Al parecer la nación yaqui se estableció desde el -- año 500 hasta 1500 en los ocho pueblos ribereños de Bacum, -- Cócorit, Huirivis, Rahún, Vívam, Tórin y Potam, que representaban simbólicamente quizá las ocho tribus que la integraban.

Fué esta familia tal vez la mas numerosa, homogénea-- y bravía de cuantas encontraron los españoles en Sonora. Su población fué calculada por los primeros misioneros en -- 30,000 individuos, distribuidos en los ocho grupos principa

pales antes mencionados. Estos grupos o tribus eran independientes entre sí, pero estaban ligados intimamente por la similitud del idioma, creencias, costumbres e intereses, -- siendo cada uno gobernado en su régimen interior por un cacique principal.

La historia de la familia yaqui es la que registra el mayor número de sangrientas insurrecciones porque tuvieron desastrosas consecuencias para los intereses del estado de Sonora. Tales situaciones postergaron por algunos años la incorporación definitiva de este grupo a la civilización en consecuencia al desarrollo económico del Estado.

"Todos los autores que se ha ocupado de esta tribu, coinciden que tal actitud hostil se debe a su espíritu belicoso. Nada más erróneo que esa apreciación, porque si nos detenemos a revisar las causas determinantes de las rebeliones encontraremos que unas han sido provocadas por la desmedida ambición e injusticias de los conquistadores, otras han sido promovidas y patrocinadas por elementos políticos en pugna por la supremacía en el poder, y otras fueron el resultado de desavenencias internas entre los mismos indios; pero ninguna por el mero placer de combatir. No obstante, la mencionada familia ha venido prestando meritorios servicios desde la época colonial, como lo demuestra el hecho de que Carlos III de España, en Real Cédula de 5 de mayo de 1786, la recomendase ante el virrey Conde de Gálvez, como una nación-fiel a su monarquía. (44)

Opatas

El centro más importante de la civilización ópata se localizaba en la región de Sahuaripa, donde estaban congregados en aldeas más o menos populosas y dedicadas al cultivo de los fértiles valles de que eran poseedores: Eudeves y Jovas desde donde ejercían su influencia sobre las tribus vecinas afines hasta los pueblos de Mátape y Batuc.

El idioma que usaban era el eudeve, llamado por los españoles ópata del sur. Por lo que hace a la cultura de estos pueblos, el P. Pedro Méndez, su primer misionero que los visitó por primera vez el año de 1621 y se estableció definitivamente entre ellos a principios de 1627, en carta-fecha en Sahuaripa el 16 de septiembre de ese año entre otras cosas decía:

"...No he hallado en esta nación rastro de idolatría, y hechicería muy poca. Los que llaman hechiceros (en su lengua, Isoribe) son los muy valientes en la guerra. En seis meses no he tenido noticia de que alguno se haya embriagado.

Los hombres se visten de una pequeña mantapintada de la cintura a la rodilla, y cuando hace frío usan unas mantas grandes de algodón y pita. Las mujeres van cargadas de vestidos... ..Las doncellas usan una especie de jubones o corpiños muy bien labrados y faldines largos de pieles bruñidas y blandas como una seda, con pinturas de algodón y pita, que tienen en abundancia. Son estos indios muy sobrios en el comer y por eso gozan de muy buena salud. Sus casas son de barro y de terrado, fuertes y bien labradas. En sus danzas no se tocan, sino a los cabos de mantas y paños y las mujeres con los ojos bajos en el suelo con gran compostura. Es la nación más dócil y más culta de cuantas hasta aquí se han descubierto.

Habitán unos valles de bello cielo y saluda

ble temperatura cercados de montañas no muy altas.

El sitio de los pueblos (Sahuaripa, Arivechi y Bacanora) que tengo ya juntos y congregados con sus iglesias, es de dos valles muy fértiles de maíz y otras legumbres. Los ríos de lindas aguas con que riegan sus sementeras, todas con notable artificio, y así nunca se padece hambre en estos puestos..." (45)

No hay noticia acerca del culto religioso o si existía entre los ópatas algún grupo sacerdotal organizado; pero lo anterior nos sirve para poder determinar que dicha familia en lo general se encontraba ya en un plano de cultura muy superior respecto a las demás tribus del noroeste de México, y que, aún cuando sin formar todavía un estado o entidad política propiamente dicha estaba ya organizada. La autoridad residía en los caciques y guerreros distinguidos de cada grupo, debiéndose a este estado de evolución cultural, la poca resistencia que presentó a la dominación, su alianza firme y definitiva con los conquistadores y la colaboración que a ellos prestó para la reducción y pacificación de las demás tribus rebeldes. (46)

POBLACION INDIGENA DEL NORESTE

La población indígena del noreste se localizaba en el actual estado de Tamaulipas. Ahora bien, en virtud de que la conquista de esta región fue la última que se llevó a cabo, la mayoría de las noticias sobre los indios que poblaron este territorio corresponden al siglo XVIII.

Las tribus que ocupaban este territorio estaban divididas en cuatro grupos principales que fueron:

- 1.- Grupo del Norte (tribus nómadas de -
condición dócil)
- 2.- Grupo de la Sierra Madre (jambres, pisones, tan-
calguas y siguillones
belicosos y guerreros)
- 3.- Grupo de Tamaulipas (pasitas, mariguanes y
simariguanes, eran se-
dentarios).
- 4.- Grupo de las Huastecas (las tribus de mayor ade-
lanto cultural).

El primer grupo se encontraba establecido en dos regio-
nes, dominadas por tribus cazadoras-recolectoras: una que abar-
caba desde el rio Purificación hasta la banda del norte del -
Bravo y la otra desde la sierra tamaulipa occidental mas allá
del Bravo.

Las tribus de este grupo eran dóciles y sólo lucharon
por defender los terrenos que consideraban suyos, efectuando
constantes asaltos a los poblados españoles como represalia a
las vejaciones y crueldades de que eran objeto. Por este moti-
vo en gran parte la conquista de esta región se retrazó mucho
tiempo.

El segundo grupo abarca desde la Sierra Madre en el -
cerro del Jabalí hasta la Huasteca y los valles comprendidos
entre el sur de la sierra Tamaulipeca oriental y el norte --
del rio Pánuco, comprendía las tribus de los indios mas belí-
cosos y rebeldes, que eran los jambres, pisones, olocne- -
ques, tancalguas y siguillones, gobernados en la época colo-
nial (1627) por un indio caudillo de los jambres.

Hasta el siglo XVIII estuvieron unidas estas tribus y

bajo un mando común, pero la conquista acabó con los janambres y siguillones en la segunda mitad de ese siglo.

El tercer grupo ocupó la sierra de la Tamaulipa Oriental. Había pasado a una etapa mas alta de cultura pues eran sembradores y sedentarios y desde mediados del siglo XVII -- pertenecían a éste grupo los pasitas, mariguanes y simariguanes.

El cuarto grupo que era el de mayor adelanto cultural ocupaba la región sur limitando con la Huasteca.

En el curso del siglo XVII los españoles fueron despojando a estos indios de sus tierras, obligándolos a abandonar sus pueblos. En esta forma al cabo de algún tiempo no -- quedó en esa región un solo poblado de indios.

Para 1689 llegaron al rey informes de esta situación provenientes de fray Martín Herrán custodio de la Provincia de Rio Verde. Ese mismo año una Provisión Real ordenó que se diera a todos los pueblos de indios de las custodias de Rio Verde, Pánuco, Tampico y Nuevo Reino de León, una legua de tierra útil y fructífera. Pero la disposición llegó demasiado tarde para la región de Tamaulipas que se encontraba para entonces completamente despoblada.

Por otra parte los malos tratos y explotación de que eran objeto los indios (obligados a trabajar la lechuguilla que se producía en abundancia en aquellos lugares) a que se sumó la imprudencia cometida por los misioneros en 1681 al obtener permiso y organizar una campaña contra los indios de

Jaumave y Monte Alberne, que estaban quietos y pacíficos, - fueron motivo para que los indios que quedaban en las misiones huyeran y puestos en rebelión impidieran el paso libre a los españoles e indios de paz, a los que causaban muertes y robos.

Algunos gobernadores del Nuevo Reino, con el pretexto de castigar a los indios hostiles obtuvieron permiso de las autoridades virreinales para hacer cautivos a todos aquellos que causaran daño y tomaran las armas en contra de los españoles. Tales permisos fueron de fatales resultados, - - pues bajo su amparo se cometieron grandes crímenes, como el acusar a los indios de determinada ranchería de cómplices o encubridores de los rebeldes, haciéndolos prisioneros o llevándolos como esclavos a sus estancias o a los obrajes.

El mas grande daño causado por las tribus de Tamaulipas, tuvo lugar durante la sublevación de los janambres que incendiaron la villa de Escandón. (47)

En la primera mitad del siglo XVIII, el inspector general de la colonia del Nuevo Santander en el informe presentado al virrey Marqués de las Amarillas, se refería a los indios de esta región, diciendo que andaban errantes en los montes, y que mantenían la guerra. Entre otras tribus mencionó a los: segullones, inocoples, comecrudos, (en las villas de Aguayo, Moyos, Real de Borbón y Villa de Burgos); mariguanes, janambres, pisones, ancachiguaies y pintos (en Horcastas, Escandón, Llera, Jaumave, Palmillas y Real de los Infan

tes); camalcones, comebamotes y anacanaes (en Santander, -
Santillana, Soto la Marina y Altamira).

Al advertir el inspector de las Provincias Internas, Tienda de Cuervo, de las numerosas tribus que vagaban en los terrenos del reino de Santander propuso para su pacificación los siguientes:

"...que las citadas tribus fueran atacadas en sus últimos atrincheramientos y subyugadas a la administración establecida, o exterminadas."

Medio por el que, a su juicio, el Nuevo Santander se vería libre del asedio de dichos indios y podrían entregarse sin obstáculo a los trabajos de minas, labores, cria de ganado y salinas. (48)

Nacodoches, Adais y Asinias.

El territorio de Texas a la llegada de los españoles estaba poblado por tribus errantes, entre ellas los Adais, Asinias y nacodoches que en un principio mostraron a los españoles mucha docilidad, manifestando en sus relaciones con ellos un carácter noble y dispuesto a recibir con agrado la civilización.

En grupos numerosos se reunieron en las misiones, oyendo con respeto la doctrina cristiana; pero al poco tiempo debido a la proximidad de los franceses, que influían con sus pretensiones invasoras a tener en alarma el espíritu de los establecimientos españoles de Texas, o bien debido al trato que recibieron los indios por parte de los soldados y colonos españoles, tiránico y déspota, el caso es

que los españoles no supieron aprovechar la docilidad de -
los indígenas y, por lo tanto la reducción de estos llegó-
a hacerse penosa, presentando a menudo las mismas dificul-
tades que en los casos de rebeliones de indios, aunque no-
en tan alto grado. (49)

- (1).- Miranda, José
España y Nueva España en la época de Felipe II
 México, U.N.A.M., 1962
 p. 95
- (2).- López Rosado, Diego
Curso de Historia Económica de México
 México, Talleres Unión gráfica, Public. U.N.A.M.
 1963, p. 148
- (3).- Saldivar, Gabriel
Historia compendiada de Tamaulipas.
 México, Academia Nac. de Historia y Geografía.
 1945, p. 29
- (4).- Alessio Robles, Vito
Coahuila y Texas en la época colonial
 México, Edit. Cultura, 1938
 p. 169 a 173
- (5).- González R. Agustín
Historia del Estado de Aguascalientes
 México, Librería, Tip. y Lts. de V. Villada, 1881
 p. 29
- (6).- Jiménez Moreno, Wigberto
 "La colonización y evangelización de Guanajuato en
 el siglo XVI".
El Norte de México y el sur de los E. U.
 3a. reunión de Mesa Redonda sobre problemas antropo-
 lógicos en México y Centro América.
 (25 agto. a 2 sept. 1943) Soc. Mexicana de Antropología
 México, castillo de Chapultepec, 1943.
 p.p. 21 - 22
- (7).- Jiménez Moreno, Wigberto
 Op. cit. p.p. 18-19
- (8).- A. G. N. Historia T. 19 f. 33 v.
- (9).- Ibidem f. 1
- (10).- Ibidem f. 55
- (11).- Pérez de Ribas, Andrés
Historia de los triunfos de nuestra Santa Fé entre -
gentes las más bárbaras y fieras del Nuevo Orbe
 México, Edit. "Loyoc", 1944
 T. III p. 137

- (12).- A. G. N. Historia T. 19 f. 54
- (13).- Ibidem f. 28 v.
- (14).- Ibidem f 66
- (15).- Ibidem f. 10 v.
- (16).- Pérez de Ribas
Op. cit. p. 159 - 161
- (17).- Plancarte, Francisco N.
"El problema indígena tarahumara"
Memorias del Instituto Nacional Indigenista
México, Edit. I. N. I., 1954
Vol. V, p. 27
- (18).- Pérez de Ribas
Op. cit. p. 165
- (19).- Plancarte, Francisco N.
Op. cit. p. 28
- (20).- Mendizabal, Miguel Othon de
"Evolución del Noroeste de México"
Obras completas
México, Talleres Gráficos de la Nación, 1946
Vol. III p. 80-83
- (21).- Manuscrito N° 102 de la Biblioteca Pública de
Guadalajara.
- (22).- Sawyer, Carl Ortwin
The distribution of Aboriginal tribes and languages
in Northwestern México
Berkeley Calif. University California Press., 1934
Ibero Americana N° 5 p.p. 9 al 15
- (23).- Op. cit. p. 16 a 20
- (24).- Casarrubias, Vicente
Op. cit. p. 60
- (25).- Carta del P. Nicolás de Anaya dirigida al P. Provin-
cial Francisco Vaez en 1601
A. G. N. Historia, T. 19 f. 59 a 63
- (26).- Ibidem. f. 49 v.
- (27).- Sawyer, Carl
Op. cit. p. 20

- (28).- A. G. N. Historia T. 19, f. 84 v.
- (29).- "...Estos indios son la gente mas devota y aficionada de nuestra religion y a sus cosas que hay en nuestras partes, segun afirman padres que han andado mucho en ellas. Dieron mucho que entender a los españoles en su conquista e hicieron grandes castigos en ellos, de que aun viven algunos testigos y así han quedado bien asentados y pacificos.." A. G. N. Historia, Tomo 15, f. 77 v.
- (30).- Sawyer, Carl
Op. cit. p.p. 22 - 28
- (31).- Op. cit. p.p. 30-36
- (32).- Calvo B., Laureano
"La población indígena del Noroeste"
Nociones de Historia de Sonora
México, Librería de Manuel Porrúa, 1958
p. 36
- (33).- A. G. N. Historia, T. 19 f. 251
- (34).- Calvo B., Laureano
Op. cit. p.p. 59 a 61
- (35).- Carta del 19 de noviembre de 1598
Habla de la sencilla vida que llevaban los indios de Sinaloa hasta su pacificación y dice:
"...estas gentes al ver el producto de su trabajo se interesaron por comprarse ropa, pues se avergüenzan de andar desnudos y otros por el mismo interés se van a Topia y a Guadiana, que si los españoles les pegasen un poco de codicia de la que a ellos les sobra sería grande puerta para su remedio, pues eso les domesticaría y haría tratables a los que nunca supieron de mas comercio que fieras..."
A. G. N. Historia. Tomo 15, f. 83
- (36).- Calvo, Laureano
Op. cit. p.p. 20 a 22
- (37).- A. G. N. Historia T. 19, f. 250
- (38).- A. G. N. Historia T. 19, f. 250
- (39).- Calvo, Laureano
Op. cit. p. 24-25

- (40).- Op. cit. p. 32-37
- (41).- A. G. N. Historia, T. 19, f. 4
- (42).- Calvo, Laureano
Op. cit. p. 32-37
- (43).- A. G. N. Historia T. 19, f. 250 v.
- (44).- A. G. N. Historia T. 19, f. 4
- (45).- Ibidem. T. 19 f. 9
- (46).- Calvo Laureano
Op. cit. p. 27
- (47).- Saldivar, Gabriel
Historia compendiada de Tamaulipas
Academia Nac. de Historia y Geografía
México, 1945 p. 28-34-61 a 101
"Los indios de Tamaulipas" en
El norte de México y el Sur de los E. U.
3a. reunión de Mesa Redonda sobre problemas antropo-
lógicos de México y Centro América.
(25 agosto a 2 de sept. de 1943) México, 1943
p. 49 a 52
- (48).- Prieto, Alejandro
Historia, Geografía y Estadística del Estado de Ta-
maulipas.
México, Tip. Escalerillas, 1873.
p. 195
- (49).- Op. cit. p.p. 97 y 98.

Descripción del modo de ser de los indios por el
Obispo Dn. Juan de Palafox y Mendoza.

"...Un día antes que comulguen, señaladamente las -
indias, ayunan rigurosamente y deseando que a la -
pureza del alma corresponda la del cuerpo, se ponen
ropa limpia y se lavan los pies, porque han de en-
trar descalzas a la iglesia, y cuando vuelven a es-
tar en ella perfuman los santos de su casa en señal
de reverencia, y aquel día, o se encierran a rezar-
delante de ellos ó están todo él en las iglesias, o
visitan los templos de la ciudad o lugar donde se ha
llan, y todo esto con grande humildad y devoción, -
que nos da que aprender a los ministros de Dios.

En las ofrendas a la iglesia son muy largos, --
porque nunca ellos reparan en medio de sus trabajos,
de sembrar para sus templos, y cuanto granjean es -
para ellos, y allí ponen sus tesoros donde está su-
corazón. Finalmente, en habiendo pagado su tributo,
todo lo demás lo emplean liberalmente en el divino
culto y en sus cofradías, imágenes de santos, pen^{do}
nes, mitras, cera y cuanto promueve el servicio de -
nuestro Señor, sin que por ellos se haga, comúnmen-
te hablando, resistencia a esto, particularmente, -
cuando ven que sus ministros tratan sólo de aumen--

tar las cosas divinas en su doctrina , y no de -
granjear utilidades con ella.

Y en el sustento de los ministros de la igle-
sia, religiones y sus ofrendas, son asimismo muy li-
berales, porque ellos son, señor, fuera de lo que -
Vuestra Majestad da de sus cajas, los que en toda N.
España sustentan los sacerdotes y religiones; ellos
dan ración a los maestros de la fe, que de entram-
bas profesiones los doctrinan; ellos les hacen fre-
cuentes ofrendas; ellos les ofrecen los derechos de
las misas; ellos son los que fabrican las iglesias
y esto lo hacen en cuanto ellos alcanzan y pueden,
con mucha alegría, suavidad y liberalidad; y digo -
en cuanto ellos alcancen, porque tal vez se les pi-
de lo que no pueden, y entonces no hay que admirar-
que porque no pueden no quieran, o lo hagan con dis-
gusto y pesadumbre.

Descripción del modo de ser de los indios.

La humildad y respeto, señor, con que tratan a
sus ministros y prelados, creciendo éste en el afec-
to y demostraciones, cuanto ellos crecen en la gíg-
nidad, es admirable, besándoles las manos con gran-
de reverencia, estando arrodillados o en pie en su
presencia aguardando sus órdenes, allanándoles los
caminos cuando van a sus visitas, previniéndoles co-
mida, jacales y enramadas para su descanso, y procu

rando agradecerles en todo con una colicitud y ansia atentísima.

La devoción y puntialidad en el rezar y decir -- la doctrina en voz alta es notable, y al irse a -- cantar a la misa y la división con que están en -- las iglesias apartados los hombres de las mujeres, asistiendo con admirable reverencia en los templos, los ojos bajos, el silencio profundísimo, las humillaciones, genuflexiones concertadas, las postraciones tan uniformes y el orden tan grande, que dudo -- mucho que haya religión tan perfecta y observante -- que este exterior culto con mayor humildad le ejercite y ofrezca.

La piedad en el culto divino en que se explica -- la viva fe que en los indios vasallos de Vuestra Magestad está ardiendo es grandísima, Y pocos meses -- antes que yo partiese de aquellas provincias, vine -- de más de cuarenta leguas, y por asperísimos caminos, un cacique llamado don Luis de Santiago, gobernador de Quautotola, doctrina de Xuxupango, a quien yo conocía desde cuando fui a visitar aquella provincia, el cual era hombre de ochenta años de edad -- y que parece imposible tuviese fuerzas para tan largo viaje, persona sumamente venerable y que había sido el padre y amparo de aquellas tierras y temblándole ya todo el cuerpo y las manos de vejez, me di-

jo: "Padre, bien sabes que cuanto he tenido lo he gastado en la iglesia de mi lugar (y era así todo lo que decía) y en la defensa de aquellos podres-
ndios para que los contase y no los llevasen más tributos de los que debían. Ahora, viendo que me he de morir muy presto, hallándome con ciento cincuenta pesos, quería antes de gastarlos en hacer un ornamento para mi iglesia del color que te pareciere; ruégote que hagas que así se ejecute, y que me des la bendición para volverme a mi tierra a morir". Y alauándole yo su piedad, di orden luego -- que se ejecutase cuanto ordenaba, y conseguido esto volvió muy contento a morir a su casa, con haber hecho a Dios este servicio; de este género de afectos píos de estos pobrecitos, podía referir -- otros a Vuestra Majestad que confirmen su Real, generosísimo y piísimo ánimo para su más seguro amparo y protección. (pag. 13)

Descripción de las virtudes del indio.-Su paciencia

"Sólo puedo asegurar a Vuestra Majestad con verdad que ejemplo más vivo en el padecer cuanto a lo exterior, que el de estos naturales de los santos mártires y confesores y de aquellos que por Dios padecen tribulaciones y penas, no me parece que se puede ofrecer a la consideración, y que yo los he deseado imitar y los miro y considero como espejo y de una invictísima paciencia.

Pues por muchos y grandes que sean sus agravios, rarísimas veces tienen ira ni furor para vengarse, ni satisfacerse, ni aún de conmueve a ir a quejarse a los superiores, si no es que alguna vez lo hagan influidos o alentados de españoles, clérigos, religiosos o de otros de ajena condición, que ya lastimados de los que padecen, ya por el celo de la razón ya por el servicio de Vuestra Majestad y la conservación de ellos, ya por sus mismas utilidades o pasiones, les persuaden que se vayan a quejar.

Por lo ordinario, es padecer, callar y pasar, y cuando mucho, ausentarse de unas tierras a otras y seguir el consejo del señor, cuando dijo: Si en una Ciudad os persiguen, huir a otra.

Ni ellos buscan armas para vengarse, ni ellos vocean ni se inquietan ni se enojan ni se alteran, sino que consumen, dentro de su resignación y paciencia, todo su trabajo.

Si a ellos llega el Superior y les manda que hilen, hilan si les mandan que tejan, tejen: si les mandan que tomen cuatro o seis arrobas de carne sobre sí y las lleven sesenta leguas, las llevan; si a ellos les dan una carta y seis tortillas, y algunas veces la carta sin ellas, y que la lleven cien leguas, las llevan; ni ellos piden su trabajo ni se atreven a pedirselo; si se lo dan, lo toman; si no se lo dan, se callan.

Si le dice a un indio un negro, que va cargando que tome aquella carga que él lleva y se la lleve, y sobre eso le da golpes y le aflige de injurias, toma la carga y los golpes los lleva con paciencia. Finalmente ellos son, en mi sentimiento (por lo menos en este material, los humildes y pobres de corazón, sujetos a todo el mundo, pacientes, sufridos, pacíficos, sosegados y dignos de grandísimo amor y compasión.

Descripción de las Virtudes del Indio. Su Obediencia

Aunque en todas las virtudes son admirables los indios, en ninguna más que en la obediencia, porque como ésta es hija de la humildad, y ellos son tan humildes y mansos de corazón, son obedientísimos a sus superiores.

Lo primero, en ciento y treinta años que ha que se encontraron ellos mismos con mucha humildad y resignación a la Corona Real de Vuestra Majestad, no se les ha visto un primero movimiento de contradicción a las órdenes reales, ni falta de respeto a su Real nombre, ni deslealtad, ni sedición, ni sombra, ni imaginación de semejante exceso.

Lo segundo, tampoco se les ha visto desobediencia a las justicias como ellas les han mandado, no sólo lo justo, sino lo penoso e injusto como haya

sido en alguna manera tolerable.

Lo tercero, aun en lo injusto e intolerable les obedecen si no hay quien promueva sus quejas, y los apadrinan y alimentan para que pidan y se quejen en los Tribunales.

Lo cuarto, no han reclamado por sí mismos jamás a tributos que se les hayan impuesto, ni a cosa alguna que se les haya mandado de orden de Vuestra Magestad.

Lo quinto, ellos vivían por montes esparcido y formó la cédulas de las Congregaciones, y se redujeron a los pueblos, y se vinieron a ellos dejando sumada soledad y los montes donde se habían criado, después reconociendo grave daño de esto, les ordenaron en algunas provincias habitar en chozas y jacales por los montes y se volvieron de los pueblos a los montes, dejándose llevar un número infinito de hombres, mujeres y niños de naciones diferentes, de los montes al poblado, y del poblado a los montes, como manadas de mansísimas ovejas.

Lo sexto, a ellos los llevan al desagüe, calzadas, minas y otras obras públicas, y los reparten, como unos corderos dejan sus casas y sus mujeres e hijos y van a servir a donde les mandan, y tal vez mueren allí o en el camino y no se les oye una queja ni un suspiro, insensibles, no al conocimiento de la

pena, ni dolor, que bien conocen y ponderan, sino a su manifestación, ira, furor o impaciencia.

De esta obediencia podría referir a Vuestra Majestad infinitos ejemplos, si no fuera manifiesta a los ministros de Vuestra Majestad y a su consejo, - en donde jamás se les ha oído a tantos agravios, y - si el celo de los Virreyes y Obispos y otros Ministros, con las órdenes que para esto tienen de Vuestra Majestad no los defienden y amparan, no hay que pensar que en ellos hay discurso en la obediencia, - ni aliento a la repugnancia..."(1)

"Descripción particular de las Naciones, Pueblos, Rios, Valles y Tierras y Minas de la Provincia de Sonora".

"...La Provincia que hoy llaman de Sonora que empieza desde el rio y el Pueblo de la Nación Hiaqui desde los 28^o del Polo Septentrional hasta 32^o....", tomó su nombre de una imagen de la virgen, cuando entraron los 4 peregrinos que quedaron vivos de la expedición de Alvarado Cabeza de Vaca que fue "a evangelizar en (1527) y los indios como no podían decir señora al nombrarla le decían Senora"....- - cuio dulce nombre haviendolo conservado los yndios, hasta los cien años, que entraron Españoles y Evgélicos a reducirlos a nuestra Santa fé, y por ignorar esta peregrinación y oírles pronunciar Señora, corrompieron tan melifluo nombre en el Valle de Sonora deduciendo el significado en oja de Maíz, que en su idioma llaman Sonota y de este valle tomaron después la denominación las naciones del País, llamado generalmente Provincia de Sonora, la cual tiene 500 leguas"....

"...Dividela de las Provincias de Sinaloa y Ostimuri que estan al Sur y al oriente de ella el rio que llaman de Hiaqui...." Algunas regiones de Sonora

están despobladas por "...las continuas ymbaciones, y aun asedio de muertes y robos que egecutan los comunes enemigos apaches y sus aliados, por la total omisión del capitán de la compañía volante de no contenerlos por estar siempre ocupado en sus grangerías y minas..."

"...En toda la dicha Provincia de Sonora administran los padres de la Compañía de Jesús 50 pueblos de las naciones Hiaqui, Opatas, Endeves, Seris Pimas Bajos y la Pimería Alta de 30 años a esta parte descubierta y asentado el Santo Evangelio.."

Modo de ser, de la docilidad de los indios del Norte.-

"...La mucha caridad de los padres Hiaqui, Matape y Mayo y la experiencia nos iba enseñando, que para la reducción de estos, no había limosna, o regalo más a propósito, que las cosas del necesario sustento, pues sin él, se hallan obligados en semanas y días enteros a buscarlo, en los montes, en la Mar; y con darles un corto sustento quedan con nosotros, hazen y trabajan quanto se les pide; y todo, con mucha voluntad, y suma docilidad facilitándonos humanamente el negocio, y fin a que venimos; que es la conversión de sus Almas..."

"...Es tanta la docilidad de estos indizuelos, que aún sin mandárselos o decirles palabra, a su --

tiempo iban a traerme el caballo,..." trabajaban, como siempre, muchísimo los yndios Naturales Edues, y Didius en acarrear cuanto era menester, contentándose con recibir unos puñitos de maiz, por tres viages que hacian ; unos traian tres grandes piedras del monte, y otros traían tres viages de Barro, o zoquite para las paredes, y muchas vezes iban ellos mismos a arrancar las piedras con las varras de hierro..."

17 de abril de 1684.

"...Estos dias a unos de los mas domesticos, muchachitos les enseñe y les mande enseñar el A. B. C. y era de admiración la mui grande docilidad; que -- aun los muchachitos de cinco a seis años la aprendian, y aunque al principio les salía algo dificultoso el pronunciar la f, la s, y tambien la r, pues en su lengua no las tienen luego vencieron la dificultad; y los unos las enseñaban a los otros con notableísima inclinación de ocuparse en aprender, --- quanto les podiamos enseñar; y estabamos gozando de mucha paz y sosiego, y muchos de dia, y noche tocando vilmelas y arpa, aunque se proseguía con las -- tres centinelas de dia y de noche, y algunos juntamente se quexaban de la porquedad de los Bastimentos, y que era algo corta la ración que se daba, y se reparaba havia de ser presto mas corta, pues es

ta semana , se acababa de dar ración de carne, que desde Pasqua de Resurrección habia sido cada día, - de media libra de Tazajos a cada uno..."

25 de abril.

"...Hoi saqué, y enseñé a los judios unas cuantas láminas, estampas o Ymagenes, de la vida Passion, y Resurreccion de nuestro Señor; y de otros animales y pájaros; y y gustaron de ver la suma docilidad, - con que en aquella Ymagenes, que las colgué, alrededor de mi aposento, aprendian a conocer y decir así en castilla como en su léngua..." (2)

Localización de la Pimería.

"...La nación Pima, cuyo nombre han tomado los Españoles, en su nativo idioma se llama Otama. -- (los pimas se localizan en las sierras, barrancas y cerros entre la nación Tarahumara y Tepehuana,-- sierra de Topia y Tubares y en las naciones de Na bogame y Naborigame.

"...no faltan fundamentos para pensar que los yndios Naires son Pimas o descendientes de ellos."

Los pimas se extienden por todas las Misiones de Yecora, Onapa, Moris, Novas, Onavas, Tecoripa- y Ures, que administra la Compañía de Jesús en -- Pueblos grandes aunque mezclados con yndios de Na ción Endeve, y otros que viven en San Marcial, Ni- dope, Guaimas, conocidos por Pimería vieja.

La Pimería alta se localiza de sur a norte ". ..desde los 30 grados hasta los 34, que se encuen tran desde esta Misión de Mra. Señora de los Dolo res hasta el río Gila, que después se junta con - el Colorado, y de oriente a poniente, desde el Va lle de los pimas llamados Sobaipuris, hasta las - cercanías y costas del seno del mar Californio, - haviadas por los Pimas Sobas.

"...Las naciones con que confina esta Pimería - son..bajando de norte a sur, desde el Nuevo México

las naciones apaches, Yumas Jacomes, Janos y parte de la Opata que es la mayor de las Provincias de Sonora, con quien confina la Tarahumara alta, dividida con la Sierra Madre. Por el sur tiene el resto de las Naciones Opatas, Endeves, pertenecientes a dicha Provincia y entre ellas y la Sierra Madre de Oriente a Poniente la Pimería Baja. Tiene así mismo al sur la Provincia de Sinaloa con sus adyacentes Naciones S_pris y Tepocas de corto número y aún no bien reducidas, ni declaradamente enemigos de todos.... al mismo Poniente tiene el seno Californio o Mar Rubro, que la divide de aquella Ysla, y misiones que en ella tiene la compañía y por la contra costa al estendido Mar del Sur.

Al Norte de esta Pimería en altura de 36 a 37 grados está el Quino de Nuevo México y de las bertientes del cerro, y Pueblo llamado Acoma tiene su origen el rio Gila... (f. 250) y de esta banda del Gila así mismo al Nordeste viven los apaches a quienes los pimas llaman Tarosoma, jurados enemigos de la Provincia de Sonora; en que acompañados de los Jocomes y algunos Janos, y antiguamente también de los Yumas, hacen todos los años muchos y grandes robos de cavalladas, y a veces muertes sin que los Presidios de Janos y Sonora los -

hayan podido contener en sus límites, son también enemigos de nuestros pimas con los cuales muchos años há tienen guerra.

"De las qualidades y Temperamento de esta Pimería origen y costumbres de sus naturales y otras noticias hasta su conversión"

Para hablar del carácter y modo de ser de los Pimas y describir sus costumbres, es necesario hablar antes un poco de la región para comprender -- esas características; por lo tanto diremos que:

"...El clima de esta Pimería... es templado sin declinar a demasiado frío o calor... El cielo es alegre, el temperamento por la mayor parte saludable, aunque hay algunos parages algo enfermos, lo cual al parecer se originan de los aires que a tiempo reinan algo destemplados y de la humedad ocasionada de algunas cienegas que hai en ellos... sus Montes de Mezquites, chinos y otros árboles y matorrales en los margenes de los rios, alamos, Sauces, Tarayes, Nogales y Gueribos y en algunas sierras muchos y buenos pinos para fabricas de Yglesias de los Pueblos en que están fundados como en la Provincia de Sonora...

No se duda que en las tierras de esta Pimería, hai muchos y buenos minerales, mas no hai quien los bulla, y los Pimas tienen poco conocimiento de los metales... solo estiman las piedras llamadas Chal--

chiguites que tanto apreciaban los mexicanos... Hai tambien un cerro de sal piedra y en la costa mui -- buenos esteros para la fábrica de ella que no saben beneficiar los Pimas aunque los mas cercanos al mar, sacan algunas que reparten entre sus parientes con- que dan sazón a sus comidas, en especial los del Po- niente.....

La fertilidad de la tierra es mas que mediana y en partes mui abundante, aunque en parages es algo- esteril.... los que allí avitan llamados Papabotas, esto es Pimas frijoleros, que su principal siembra es frijol, llamado Papavi, se contentan con mui po- co para pasar la vida. Arboles frutales hai pocos, - pues solo se hallan Pitabayas, tunas, nueces silves- tres, y vellotas.... al Poniente y en los Sobaipu- ris del nordesto hai abundancia del Arbol de la To- boja, fruta algo menor que el cacao aunque casi de- su color y hechura y por dentro blancas, no sirve - para el sustento... pero es medicinal y provechosa- que cada día se le halla virtud para muchas enferme- dades, y es codiciada y pedida de México y aún de - España, ... Hai también otras yervas medicinales... y en alguna partes la gomilla es saludable, y anti- doto contra el veneno y otras dolencias que llaman- Xua, y otra Goma que sirve de Yncienso..... Los de- mas frutos de esta Pimería, son maíz, frijol peque-

ño llamado Tepari, y otras semillas que a sus tiempos cogen los Pimas y guardan para su sustento y - después que comunican con los españoles y entraron Padres cogen bastante trigo, especialmente los del Poniente, frijol de todos generos, Havas, lentejas calavazas de varias especies, sandias y melones, y en las misiones se dan abundantes frutas de Uvas, duranos, higos, peras, membrillos, granadas caña dulce y otras legumbres como en cualquiera -- otra parte, de donde se infiere la fertilidad de la tierra, en nada inferior, si superior aparte de la Nueva España. Los sobaipuris y demas del Norte siembran mucho algodón con que tegan y visten, y - a la verdad no le falta nada a la Pimería para pasar la via con combeniencia y regalo... en sus rios hay Bagres y otros pequeños pezes, crian gallinas y pollos de castilla, hai infinidad de las de la Tierra en los montes, aunque faciles de domesticar, -- carneros, cabras, ganados mayores, yeguas y cavalla da de que crian muchos atajos aun los Pimas... En algunos parajes se hallan millonadas de Pabos o gan-- zos que llaman Gallinas de los Yndios, grandes gordos y de agradable gusto...."

Origen y costumbres de los Pimas.

Según las tradiciones de los Pimas, "...aunque embueltas de mil patrañas, ellos havitaban esta tie

rra desde bien poco después del diluvio, de que tienen sus noticias. Una cosa se puede asegurar por cierto, y es que quando los mexicanos salieron ya habitaban Pimas estos parages, pues con las mismas tradiciones menos confusas, como mas modernas cuentan varias cosas del primer Noctezuma o Caudillo que los sacó y de sus compañeros, especialmente de los que viven en las cercanías de las Casas-Grandes.....

"...Por lo que toca a las supersticiones, no se atreven dichos pimas a quemar ningún madero de las ruinas de las tales casas...."

"...no faltan quien dixo que los mexicanos salieron de esta Pimería y son oriundos de ella, lo qual combence ser falso por lo dicho y diferencia de contrarios naturales costumbres, política y Gobierno, y otras qualidades de los mexicanos que en nada combienen con los Pimas.

Son los Pimas por lo regular de buena estatura y bien arestados, aunque el color es algo mas moreno que el de las naciones de la "ueva España originado de la desnudez en que viven... Su vestido en los que viven al Norte es de mantas de algodón muy bien texidas y pintadas graciosamente de colorado y amarillo; tambien tegan algunas mantas de lana, los que tienen ovejas y aunque los del Ponien

te no tienen tegidos, no bastante con el comercio de los otros, y sus comunicaciones especialmente de la Gámuceria que tienen, y curten mui bien por ser en aquellos parages mas numerosa la caza de venados handan decentemente vestidos con las mismas mantas, usan calzones de gamusa y de este genero hacen unos Gavancillos, mui graciosos.

Las mujeres por lo regular andan desnudas de la cintura arriba, y hasta los pies cubiertos con naguas de Gamuza y en el Ynvierno traen otras Gamuzas que les sirve como Mantellina.

Entre los Papabotas hai muchos que no traen mas bestido que el de la Ynocencia... y en los Yumas comaricopas y confinantes, apenas se hallan unos pocos que traen alguna cosa sobre sus desnudas carnes..

Viven empero contentos con su pobreza que no alcanzan mas vestuario por falta de texidos que ignoran y de comercio con los que lo tienen.

Pero en nuestras Misiones pueblos y rancherías confinantes andan mejor vestidos asi por la ayuda de los Padres, como de los bastimentos que venden a los Españoles.

La havitación es en Jacales de Esteras, hechas de cenizas, rajados y armada en forma de boveda en unos palos en arcados que se sustentan dichos petates bastante para resistir las injurias de los tiempos.

pos, y no tienen en ellos mas menage que un petate en que dormir, calabazos para acarrear y tener - - agua, alguna holla o tiesto para tostar maís, y no todos metate para moler, pero si arco y flechas, - carcax, porra para pelear y con esta miseria pasan contentos la vida bien larga en algunas, y acusan la vanidad de los ricos...."

"...Son poco maliciosos y por la mayor parte sencillos aunque se encuentran algunos mas despiertos y estos son los inquietos y bulliciosos. El genio especialmente en los del Norte es altivo y soberbio y se reconoce aun en el espiritu y vizarría con que hablan, razon por que tienen y estiman en poco a los del Poniente....de aquí nace la oposición con que antiguamente competian peleando y actualmente en el manejo de las A_lmas y carrera regularmente llevan la ventaja y ganan las apuestas los del norte..."

Además describe como sabian jugar a la pelota y con unas cañitas, siendo buenos jugadores, también se reunian para bailar y cantar en rueda y por último dice: "Usan todos una misma lengua, pero especialmente al norte que en todo se aventaja a los demás, mas linda, mas abundante, y con mas primores que al Poniente y Pimeria vaja, todos no obstante se entienden...."

La lengua pima hace ventajas, así lo aseguran los que la penetran a las demás conocidas de este Nuevo mundo, fuera de la Mexicana y Tarasca, en la abundancia, propiedad expresion y otras qualidades.

"...Las costumbres no son tan irracionales como prometia su barbaridad, y aunque la Política es ninguna se saludan todos...son partidos y liberales de lo que alcanza su pobreza, y ninguno que llegue a sus rancherías o casas sea propio o extraño padecerá necesidad, Viven comunmente juntos en Invierno y en Verano, cada uno en su Milpa. Gobierno no tienen alguno ni leyes tradiciones o costumbres, conque go vernarse, y así cada uno vive en su libertad sin co nocer en cada Pueblo mas superior que algun yndio - el que mas habla y las incita a pelear con las na-- ciones enemigas, ó les señala tiempos de cazar. En el Poniente hubo mucho sequito años pasados el Yn-- dio llamado Soba de quien les llaman Sobas.

En los Sobaipuris, el Coro, a quien habrá 5 - años mató cuerpo a cuerpo otro yndio por varias con troversias que tuvieron los dos, Hoy dia reconozen al Turumisani, que desea con ansia el bautismo, y - Padres para sus Sobaipuris, Entre los demás yndios- del norte, fue mui seguido Francisco Pacheco, llama do así por el capitán Pacheco que fué su padrino en el bautismo y vulgarmente conocido por el nombre de

Cola de Palo, que aunque mirando con recato, y observación de los Españoles, él se acreditó en todas ocasiones de fiel.

"...Su religión es ninguna, ni conocian a Dios causa Universal, ni piensan ni discurren mas que en lo material y presente, y como ni conocen deidad, - ni adoran cosa alguna es más fácil de introducirles el S^{nto} Evangelio y Reducirlos a la suavidad de -- Nuestra Santa Fee.

Sus casamientos con querer el hombre y la mujer, quedan juntos...suelen tener dos y tres mugeres, pero en rancherías distintas.... este es su mayor vicio; aunque facil de quitar como se ve en los que -- son cristianos... viven libres de las borracheras y embriaguezes... No juran, ni maldicen, ni se roban unos a los otros, siendo sus casas sin puertas, nadie coge sus pobres alajas, por que sus comidas son comunes para el que no las tiene....

"...Lo que se ha dicho de los Pimas en orden de su religión y política etc. se ha de entender de los cocomari copas, yumas y otras naciones confinantes que según relación de los Pimas son el todo conformes, aunque es cierto que mas adentro hai Naciones mas políticas de Gobierno y de mas entendimiento...."

"...Son los pimas valientes y atrevidos como lo

pruevan las guerras, que los sobaipuris, y demas del Norte mantienen há muchos años con los apaches, Nación belicosa y que pasa a las líneas de la temeridaden los valientes. Las que han tenido las del Po- niente con los Seris, y T₂pocas, de que aun duran e centellas; y las que algunas veces han mantenido - con los españoles, y les huvieron dado mucho en --- que entender si todos se huvieran unido en las oca- siones, y verdaderamente ha sido Provincia particu- lar de Nuestro Señor, se haya disminuido tanto es- ta Nación, con epidemias continuas, porque según su altivez no faltaran en tanta multitud genios inquie- tos y bulliciosos. Sus armas son, macana, arco y -- flechas envenenadas con el eficaz mortífero veneno, que componen de varias pozoñas, y el zumo de la yer- va llamada en pima Usap".

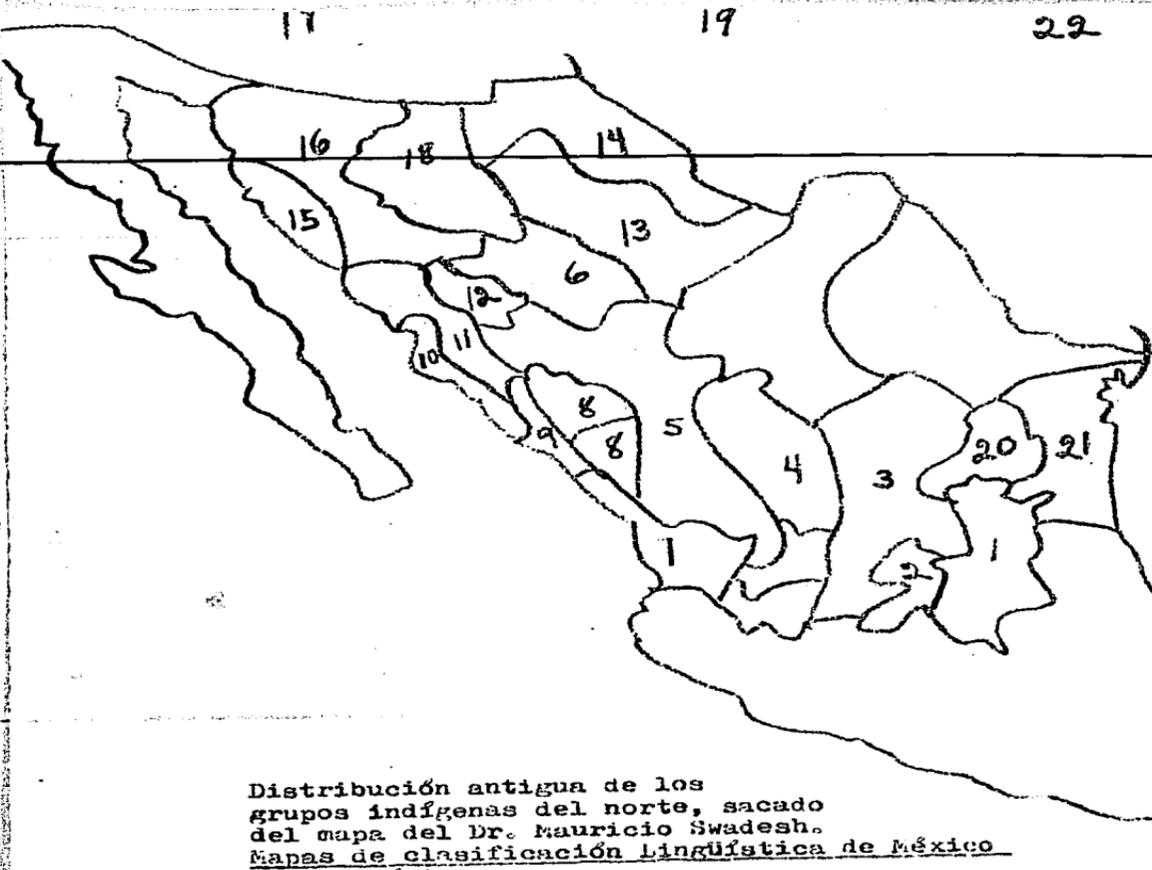
Años atras estuvieron unidos los Sobaipuris con los Apaches, pero desde que el capitán Ramires los- apartó..."... son implacables enemigos en gran + -- bien de esta Provincia de Sonora, pues desde que el yndio llamado Coro con sus sobaipuris en la ranche- ría de Santa Cruz hizo aquella mortandad de 168 gan- dules y mucha mas chusma de Apaches, Jacomes, Yumas y Janos, que andaban unidos egecutando daños en to- das partesno se ha visto hayan dado los enemigos en Pueblo alguno de esta Provincia. Siendo antes sus -

acometedores continuos en grandísimas hostilidades y lastima de toda la tierra. Mas esta mortandad -- fue causa por que los janos se retirasen de paz al Presidio de San Felipe y Santiago de Janos, que era capitán Dn. Juan Fernández de la Fuente, y los Yumas al Presidio del Paso del Nuevo México, pidiendo por condición que ellos juntos con los Españoles saliesen a dar guerra a los pimas porque eran malos sin señalar mas maldad, que hacer los Pimas que se diesen de paz en bien y alivio de la República, con que habiendo quedado solo los apaches con pocos jacomes y janos, aunque los Pimas son menos que antes, son bastantes en resistir, como lo hacen saliendo a campañas y matando varios de ellos, siguiendo los ya solos, ya en compañía de los soldados del Presidio de esta Provincia, cuando sacan cavalladas hurtadas de ella con el buen subceso que todos saven especialmente en estos años, conque parece se va sosegando la opinión de algunos..."

Los yndios sobas del Poniente, no solo mantienen en guerra con los seris, sino que como gente numerosa del todo Gentil y que no conocian Padres ni Españoles venían al valle de Opodepe a robar cavallados, y egecutar otras hostilidades, por lo que -- ahora, 28 años el dicho capitán Fuentes con soldados de su Presidio y vecinos hizo una entrada a Ca-

borca y aunque no llegó a ella por no saver el camino los guias, y ser la parte por donde fue seca y de pastos pobre, bastó esta demostración para contentarlos por entonces, y habiendo llegado poco después la luz del Evangelio en que les instruyó el Padre Eusevio Kino, cesó del todo este inconveniente y perseveran en gran felicidad y aunque en su pueblo de Caborca mataron al venerable Padre Francisco Xavier Sñeta el año de 1695, no le mataron ellos.."

"...Según cuentan los viejos Pimas tenían los Sobaipuris comunicación mutua con los Moquinos, de suerte que hacian entre sí ferias y por eso los Pimas, dan tan individuales noticias y toda razón de la Provincia de Moqui y situación de sus Pueblos, Gobierno y otras, hasta que viviendo como solían los Moquinos al Valle de los Sobaipuris, en el parage llamado Taibanipita, no sabemos por que ocasión se trabaron las dos naciones, y como los Pimas entonces era multitud mataron a muchos de los Moquinos con que ceso la amistad y comercio y aunque los Pimas desean bolver a la Paz, no tienen forma de las visitas necesarias para entablar la comunicación por tener los apaches ocupado aquel paso del rio Gila por donde es el camino, aunque la distancia de los últimos sobaipuris hasta Moqui, no es mas de tres dias de tránsito...." (3)



- 1.- Pames
- 2.- Guamares
- 3.-Cuachichiles
- 4.-Zacatecos
- 5.-Tepehuanes
- 6.-Tarahumaras
- 7.-Cora, Huichol y tepecano
- 8.-Gixime y Acaxee
- 9.-Tahue
- 10.-Gusave
- 11.-Cahita
- 12.-Chinipa, varohío, guasapri.
- 13.-Conchos
- 14.-Jumanos y Sumas
- 15.-Seris
- 16.-Pimas
- 17.-Yumas y cocmaricopas
- 18.-Opatas
- 19.-Apaches
- 20.-Janambres, pisones, seguillos.
- 21.-Pasitas, mariguanes, etc.
- 22.-Nacodoches

Distribución antigua de los grupos indígenas del norte, sacado del mapa del Dr. Mauricio Swadesh. Mapas de clasificación Lingüística de México y las Américas. México, U.N.A.M. 1959

CAPITULO III

CAUSAS QUE MOTIVARON LAS REBELIONES INDIGENAS.

La causa primordial de muchas de las rebeliones indígenas fue la condición de inferioridad social y económica - en que se colocó a los naturales al inicio de la dominación española. Fué el régimen de explotación el que impulsó a los indios en multitud de ocasiones a tomar las armas, buscando en la acción su emancipación. Más no fué esa la única causa de su actitud rebelde; hubo otras que debemos tomar en consideración.

Los abusos cometidos por los encomenderos, los tributos excesivos y las crueles exigencias de los encargados de colectarlos, la tiranía de las autoridades, el despojo de las tierras indígenas, los malos tratamientos, azotes y otros inhumanos castigos, atropellos a las mujeres y a los bienes indígenas, los encarcelamiento injustificados y las abrumadoras cargas que debían transportar a enormes distancias, constituyeron otros tantos móviles de rebeldía e insurrección.

Hay que hacer notar que en algunas rebeliones indígenas se mezclaron los anhelos de libertad con mitos y super-

ticiones, explotadas en buen número de casos con habilidad por los caudillos.

Contrariamente a lo que se ha dicho hasta ahora, las sublevaciones indígenas fueron muy repetidas y generalmente sangrientas, es decir, siempre que la oportunidad se presentaba, los indios empuñaron las armas en contra de los españoles.

Esas causas se advierten desde el principio de los repartimientos.

Como ya vimos en el primer capítulo; los conquistadores y colonizadores, vinieron a estas latitudes con la ilusión de enriquecerse y asegurarse una vida muelle. Para contar con suficiente mano de obra, repartieron a los indígenas en lotes más o menos numerosos y les impusieron el servicio personal obligatorio en los quehaceres domésticos, el cultivo de las tierras, la explotación de las minas, las obras públicas, los transportes, etc. (1)

Durante largos años la encomienda constituyó la base de la economía colonial. A este respecto las leyes españolas estatufan que realizada la pacificación y reducción de los indígenas se les repartiera entre los pobladores españoles, a quienes correspondía la defensa, el amparo y la instrucción cristiana de aquellos que quedaban a su cargo. (2)

En rigor, el indígena encomendado (que era vasallo del rey y no del encomendero) estaba exento del servicio personal. Legalmente sólo tenía la obligación de pagar tri-

buto, obligación común para todos los indígenas sometidos.-

La Ley 1, Título 5, libro VI de la Recopilación de Indias, establecía que en razón del reconocimiento de señoría y servicio con súbditos de la corona, debían los indios tributar del modo que lo hacían a sus tecles y principales. El tributo debía pagarse en moderada cantidad de los frutos de la tierra y ser entregado a los encomenderos para facilitarles el cumplimiento de cargas a que estaban obligados.(3)

En la práctica las cosas sucedieron de muy diversa manera, en ocasiones el tributo fué sustituido por servicios-personales y el indígena obligado a trabajar al apremio y sujeción del encomendero.(4)

Los frecuentes abusos cometidos en perjuicio de los indígenas levantaron en el campo español, las más airadas protestas contra esa institución. Se distinguió entre los defensores de los indios, fray Bartolome de las Casas que entabló una enconada y prolongada querrela sobre la lícitud e ilicitud de las encomiendas.

A continuación expondré las diferentes causas que dentro de la Encomienda se originaron, procurando ordenarlas de acuerdo primero, a la causa y en seguida a un ordenamiento topográfico y por último cronológico.

MALOS TRATAMIENTOS

En Nueva Galicia.

El año de 1531 los teultecos que se habían sometido empezaron a provocar el primer alzamiento contra los españo-

les, que se originó por el duro tratamiento que los conquistadores emplearon desde el principio con los indígenas subyugados.

Juan de Oñate con la inesperada sublevación de los teultecos tuvo que llamar a Nuño de Guzmán que se encontraba recorriendo los puntos de la costa del Pacífico hasta Cuiliacán para que los auxiliara en este caso. Según las relaciones históricas de aquel tiempo nos damos cuenta que los teultecos mataron a la mayor parte de los españoles que fueron a pacificarlos por primera vez; pero después salió un grupo más numeroso a combatir a los rebeldes del Peñol del Teul logrando vencerlos y reducirlos. (5)

Más tarde, siendo gobernador de Nueva Galicia Francisco Vázquez Coronado en 1538, que solo gobernó algunos días este lugar, en ese poco tiempo se distinguió entre aquellos conquistadores que más iniquidades cometieron con los indios, pues durante la expedición que hizo a Sinaloa, Cíbola, Quivira y otras tierras, la matanza y el exterminio iban marcando las huellas de su feroz y sangrienta conquista, además de los malos tratamientos que imponían a los vencidos (6)

Por último, el año de 1542 cuando algunos otomíes que formaban parte de la junta de cuachichiles de Santa María del Rio (S.L.P.) y salían al camino a que les dieran de comer y alguna ropita, mostrándose golosos de la carne de vaca y gustando del abrigo y quizá del buen parecer con los -

vestidos, a pesar de ello se rebelaron por el mal tratamiento que recibían, alborotándose y tomando a la fuerza aquello de que gustaban, vengándose cruelmente de sus ofensores, de ahí los asaltos y guerras con que ensangrentaron su suelo -- por muchos años, padeciendo sus continuos ataques tanto los españoles como los tarascos y otros indios sumisos de las -- cercanías. "unca era crecido el número, rara vez pasaban de -- doscientos al acometer y casi siempre atacaban de repente a -- la media noche. (7)

Nuevo León.

En Nuevo León el año de 1625 se dictaron disposiciones para evitar las rebeliones pero estas dieron resultados contrarios a los que se esperaban, pues los españoles por la -- codicia que los caracterizó empezaron a tratar con crueldad -- y tiranía a los indígenas haciendo de ellos verdaderas víctimas de su despotismo y avaricia.

No sólo los obligaban a trabajar de continuo como jornaleros, sino que los consideraban verdaderos esclavos a -- quienes no restituían ni con el vestido mas indispensable, -- ni con los alimentos necesarios para su sostén, por lo que -- se veían desnudos del todo, la mayoría de las veces, entregados a las fuertes tareas que tenían a bien imponerles sus -- protectores españoles; en cuanto a los alimentos los enviaban al monte a reunir las frutas silvestres, yerbas y raíces que les eran conocidas como alimenticias y no les daban nada de la cosecha que ellos mismos preparaban, y para asegurarse

que los indios que enviaban al campo en busca de sus alimentos silvestres regresaran, encerraban a sus mujeres e hijos y eran vigilados hasta el regreso del esposo.

Esta fué la causa principal de las rebeliones en un gran número de tribus que vagaban por el Nuevo Reino de León y se extendió hasta el norte de Tamaulipas, Uniéndose a ellas algunos indios de las Congregas. Esto trajo como resultado que a principios del siglo XVIII estas tribus alzadas en guerra desolaran toda aquella comarca, robando los ganados, destrozando las propiedades y matando a los españoles.

Así llegaron a destruir los pueblos, Haciendas y rancherías que los españoles habían avanzado por la cordillera de la sierra frinteriza a las tribus tamaulipecas, viendose obligados los españoles que quedaron con vida a abandonar el lugar. (8)

Nueva Vizcaya.

En 1592, cincuenta querreros acaxeos a consecuencia de los malos tratamientos recibidos de los españoles, se separaron de las misiones y tomaron las armas, sus persuaciones apoyadas en lo que cada uno tenía que sentir de los dominadores hizo que los descontentos se aumentaran hasta el número de cinco mil, que hicieron juramento de no dejar las armas de la mano hasta haber exterminado a los blancos. (9)

Una vez reducidos los indios tarahumaras en la población de la villa de Aguilar, el Padre misionero inició el -

bautismo de todos los indios que no eran cristianos y recibieron gustosos y contentos, pero los españoles empezaron a vejar a los naturales y acudió a su auxilio el ministro, pero los españoles continuaron con los malos tratos, y los indios viendo que los españoles no se enmendaban y que -- habiendo ocurrido con sus quejas al padre no los ayudaba, -- empezaron a aborrecerlo y tratando de librarse de la vejación que se les hacia, mataron a todos, Los hechiceros que no faltaban entre estas naciones, fomentaban a los descontentos para que se resolvieran a matar tambien al padre y a todos los demás españoles. (10)

El padre Kino en su relación del dia 22 de enero de 1684 dice que los indios de Sonora eran pacíficos y dóciles, que recibieron el santo evangelio con gran facilidad y que siempre demostraron amabilidad y gentileza, sin embargo los españoles los maltrataron sin dar a ello lugar, azotándolos con un garrote por cualquier falta que cometían, con lo que los obligaban a huir.

Otras veces los echaban en el cepo, quitándoles de su trabajo y lo mismo eran hombres que mujeres, no diferenciaban el sexo.

Por último nos dice:

"...entraron a amanzar con algunos regalitos de comida a los indios de la rancharía de San Isidro y fueron en compañía del padre Gony, el alferez Contreras y cinco soldados, y hallaron indios e indias, mansos y afables, y de ellos vinieron unos cuantos con nosotros, hasta dormir en el Real. Esta noche faltó una ca-

bra, un pastor dijo se la habia llevado un gen-
til y le señalo uno al almirante, quien sin sa-
ber si era cierto o no, lo mandó prender cuando
estaba trabajando en la fabricación de una --
trinchera para la fortificación, los soldados-
que lo prendieron lo llevaron al señor almiran-
te, y éste le dió doce o quince azotes con un --
cuero crudo, y el infeliz lloraba, alborotád^o
de los demás indios californios, particularmen-
te los Eñues, con muchísimo sentimiento, se hu-
yeron los muchachos y las mujeres soltaron al-
azotado y se les dijo era el castigo por el --
hurto, aunque muchos decían que no se sabía fi-
jamente si el dicho indio había hurtado.."(11)

En 1688 en Cusihiuriáchic, quedaron repartidos los-
indios de la Tarahumara a los misioneros para que fueran a
trabajar a las haciendas de beneficio, pero debido a la --
oposición de los jesuitas no se llevó a cabo la orden. Sólo
Sebastian de Herrera, sargento mayor de Papigochic sacó de
ese lugar treinta indios mensualmente, para su hacienda de
beneficio, a quienes amenazaba con azotes, desobedeciendo --
los reales mandatos. Pedro van Hame, misionero de Papigo--
chic, con toda energía refutó la orden, por ser contraria--
a la R^eal Cédula, que ordenaba que hasta después de cum- --
plir veinte años de conservación a la fé, podían salir los
naturales de Papigochic. (12)

Nuevo Santander.

Fray Martín de Herran, habló sobre el mal tratamien-
to de los indios e invasión de sus tierras por los estan--
ciers españoles en la extensión que iba de Pánuco a Tampí-
co y esta fué la causa que motivó a principios del siglo-
XVIII las constantes rebeliones que venían sufriendo años-

atrás estas Provincias.

Los indios que vagaban por la inmensa llanura o en las sierras de las dos Tamaulipas se lanzaron en masa sobre los poblados, muriendo en sus manos cinco mil personas en el período de 1709 a 1715, y los únicos que lograban interponerse entre los naturales oprimidos y sus verdugos eran los misioneros; pero al retirarse los frailes de allí, correspondió a las fuerzas decidir la situación. (13)

ABUSOS CON LOS NATURALES.

Nueva Galicia.

La expedición de Nuño de Guzmán, fue una marcha arrolladora que dejó tras de sí la devastación y las ruinas, -- las pasiones y la crueldad de este conquistador fueron la causa de muchas rebeliones, cometió violencias y atropellos arrancando a centenares de indios de sus hogares, y marcando con el hierro cruel de la esclavitud a otros. Con todo esto creció el odio hacia los españoles y cuando llegó Coronado aquellas tribus se encontraban en plena rebeldía.

Por su parte Coronado y su gente abusaron también de los naturales, obligándolos a llevar cargas excesivas y a contribuir al aprovisionamiento del ejército en más proporción de la que podían soportar. (14)

Nueva Vizcaya.

En 1571, San Juan Bautista de Caropa se despobló, -- pues los indígenas no aceptaron de buen grado la vecindad --

de los españoles, que pretendieron no solo vivir, sino enriquecerse con el producto de los tributos de sus encomiendas, elevándolo al efecto sin discreción ni medida. Los pueblos indígenas de las márgenes del río Fuerte, de diversas lenguas y enconados enemigos entre sí, concertaron una alianza pasajera contra el español, que hubiera dado por resultado la muerte de todos los españoles, de no haberlo éstos evitado abandonando el Fuerte y concentrándose en San Miguel de Culiacán. (15)

La causa de la rebelión de las Naciones de la Provincia de la Nueva Vizcaya en 1645 fué el abuso, porque cientos de indios iban por uno o dos meses a trabajar y al fin de ellos pedían la paga de su trabajo y la respuesta era que si la querían tenían que trabajar otros dos meses u otro por lo menos, y si no, no les pagaban y si acaso lo hacían era en ropa a tan subido precio que todo el trabajo de un indio al cabo de dos meses era ocho varas de sayal, viéndose tan mal pagados no volvían más al pueblo de donde salían.

Además esto sucedía en el tiempo que debía sembrar para el sustento de todo el año, y así sin que comer ni que vestir se retiraban mejor a las sierras. (16)

Años más tarde en 1688 fue la opresión y la violencia, con que obligaron los españoles y los gobernadores del Reino a salir a trabajar a los indios a las haciendas de los españoles, así de minería como de labor; como sucedió -

que los conchos de la sierra de Baquiba, que distando de -
Parral mucho más de cien leguas, los obligaban a veces en-
colleras a ir a trabajar a las labores con mujeres e hijos,
pasando rigurosas hambres y las inclemencias del tiempo en
tan dilatado viaje, y el remate de su trabajo la mayoría -
de las veces era un corto salario, y éste muy mal pagado -
además del mal tratamiento.

Por tal motivo la Provincia de Sonora se vió muy des-
poblada de sus naturales por la tarea de los monteros, a -
que obligaban a los indios, aunque no quisieran, pagándoles
al cabo de quince días de intolerables trabajos una fraza-
dilla conga, o mestiza que en México valía cinco reales. Y
así los indios que había en el Parral y Cusihuiriachic, y
sus jurisdicciones eran sonoras huídas de sus pueblos.

Otro abuso hubo en este reino, y este fue que si un
indio se acomodaba a trabajar con un español, éste adqui-
ría derecho en aquel indio a que le sirviera perpetuamente
de suerte que el indio miserable no tenía libertad para ser-
vir a otro amo, o descansar si no quería trabajar, De aquí-
que el modo común de los españoles en este reino fuera:

"...mis indios, mi cuadrilla, mi gente, etc.."

y si se vendía la hacienda con ella iban los indios y gente
de servicio. De suerte que sucedía muchas veces que al huir
se uno de estos indios y aunque no debiera nada, lo seguían
y cogido era hecho prisionero y obligado a que prosiguiera

con la tarea de su trabajo, como si fuera esclavo. Por ello el gobernador de la Nueva Vizcaya, don Juan de Pardiñas -- cuando estuvo en Cusihuiríachic en 1688, dejó un mandamiento al capitán Diego Pacheco, minero que entonces tenía un molino de plata muy bueno, para que sacase unos indios songoras, que hacía más de doce años que vivían en el pueblo. Pero el padre Francisco de Velasco misionero de Matachic, suplicó al capitán Pacheco no cumpliera ese mandamiento pues él estaba dispuesto a defender la libertad de los indios songoras y el capitán Pacheco renocociendo la justificación de la súplica del padre Velasco, no se dió por enterado del mandamiento. (17)

El abuso y la explotación del trabajo de los de Songora, motivó constantes rebeliones como en la que participaron los indios ópatas, que habían sido sometidos con poco esfuerzo y se habían asimilado a la civilización con más docilidad que las otras tribus sonorenses, pero por el trato que los españoles daban a los indios obligándolos a prestar servicios forzosos y sin tenerles consideración, en distintas épocas los indios se rebelaron, sin excluir los ópatas que eran los más dóciles. (18)

La explotación del trabajo de los indios y los abusos también fueron los motivos de la rebelión de la Tarahumara y las tierras confiscadas y explotadas por los españoles con el trabajo de los indios, la prohibición que se les hizo de las bebidas alcoholicas y de la bigamia, los traba-

jos forzados en las minas de otro y plata de la región Tara-
humara, que era la mas rica del reino de la Nueva Vizcaya y
tambien la actitud de tiranía de don Juan Francisco Goyene-
chi, alcalde del Real de Minas de Ostimuri, quien usó de la
violencia para adquirir indias de los pueblos "... que le -
sirvieron al uso vil de sus torpesas..." (19)

Dentro de los abusos podemos anotar el que cometó el
alcalde Goyenechi en 1690 con las indias, que valiéndose de
la autoridad como alcalde usaba de la violencia para adqui-
rir a las indias, motivo por el cual se despoblaron algu-
nos lugares, como el pueblo de Onapa, que era de pimas que-
iniciaron un gran levantamiento acaudillados por un indio-
pima llamado Humari, así se originó la rebelión.

El padre misionero tuvo noticias de las insolencias
del alcalde, que tenía por su amigo, pero el padre como un
buen ministro cumplió su oficio con rectitud y castigó al-
alcalde sin importarle el cargo que tenía (20)

CASTIGOS INJUSTOS

Nueva Galicia.-

A pesar de que varias veces los españoles creían --
haber vencido y sujetado a los indios rebeldes del Teul y-
otros pueblos cercanos, no cesaban las conspiraciones, --
pues el odio que el indio sentía por sus dominadores cre-
cía conforme crecían las extorsiones y castigos que éstos
aplicaban a los indios, como los horribles castigos que --
les aplicaron en esta rebelión (mutilación de brazos, ore

jas, piernas y narices, etc.)

Nueva Vizcaya

En 1585 el gobernador de Sonora puso fuego a las sementeras y a las poblaciones de los suaques, después pasó al río Mayo donde la gente lo recibió de paz y le proveyó abundantemente de víveres, pero el gobernador, o porque en realidad los creía cómplices en las conspiraciones de los suaques o por la crueldad característica en aquel tiempo, fué poniendo en cadena a los indios e indias que entraban cargados de provisiones, conducta esta que desaprobó después el virrey - marqués de Villa Manrique, que mandó conforme a las reales cédulas poner en libertad a los castigados y privó al gobernador de su autoridad, por esta y otras muchas acciones con las que se había hecho indigno al cargo. (22)

En el Anua del padre José Pascual del año de 1651 - vemos la injusticia de los españoles con los tarahumaras, - cuando dice que los españoles al entrar entre estos les hicieron todo el daño posible, quemando todas las chozas y barracas donde vivían y aún a los muy antiguos cristianos - les talaron sus sementeras. Un día antes el padre había despachado por medio de dos indios de esa nación solicitud de paz, ofreciéndoles el perdón por los delitos cometidos con tal de que asentasen y no continuaran en su rebeldía. Iban ya para efectuar la paz cuando vieron desde la sierra el fuego que destrozaba sus sementeras y se volvieron a los embajadores diciendo:

"...que como eran traidores y los españoles también, que como quemaban sus casas y talaban sus milpas habiéndolos llamado de paz... que le dejaran a su capitán que al día siguiente vendrían a pelear con él, y con eso se vengarían, quitando la vida a todos por el agravio recibido de la quema de sus casas y talamiento de sus sementeras...." (23)

El mes de marzo de 1694, fué robada una caballada de las misiones de Sonora, por los apaches y los jocomes fonferados, creyendo los españoles eran los indios Sobaipuris de nación pima, a quienes se les prohibían los robos por haber asolado pocos años antes la Misión. El capitán Nicolás de la Higuera con soldados del presidio de Sinaloa, se dirigió a los indios pimas de la ranchería de Mototicachi y cogiendo las armas mataron nueve indios operarios de las minas de los Tepetates, después pelearon con la nación de Bucuachi y sierra de Guachuca y por último entró el teniente Antonio Solís hacia el norte, atacando a los sobaipuris, pimas del río de San Xavier del Bac. y al no haber hallado en estos lugares vestigio de las cabaladas robadas, llegó a una ranchería donde asustados huyeron los indios, y viendo carne tasajada pensó que eran los caballos robados, por lo que mató a tres indios que alcanzó, y azotó a otros dos y por último se averiguó, era carne de venado que habían cazado, y aunque después se quiso disculpar el teniente por su intrepidez, diciendo que lo había hecho por aterrorizar y hacerse temer, esta injusticia causó una tremenda rebelión. (24).

Tantos y tales fueron los excesos que los soldados ejecutaron entre los pimas, que por sus intereses o por la --

conveniencia de tener sirvientes sin sueldo, o mejor dicho esclavos a poco precio, a diestra y siniestra cogían prisioneros a los indios en las entradas que hacían a sus rancherías con el pretexto de castigarlos. (25)

DESPOJO DE TIERRAS

Esta causa fué de gran importancia en las rebeliones del norte, donde el atropello que hicieron los españoles a la propiedad indígena fue muy frecuente como a continuación veremos:

Al principiar el virreinato don Antonio de Mendoza ordenó la guerra contra los cascates, zacatecas, cuachichiles y guames, cuya verdadera finalidad fué la esclavitud de los indígenas en las minas, beneficios y estancias de labor y de ganado, no obstante la prohibición terminante de las Nuevas Leyes y la opinión sustentada 23 años antes por los Teólogos y Juristas más ilustres.

Esta guerra se llevó a cabo contra las disposiciones reales y aún cuando haya sido declarada justa y legal ocho años después, la esclavitud de zacatecas y cuachichiles al hacerlos trabajar en las minas, no puede considerarse como causa justa.

Las rebeliones de estos indios como las de las otras regiones fueron el resultado natural de la invasión a sus tierras en las que basaban su sustento, rebelándose además por la esclavitud que anteriormente hemos referido. Porque-

cuando estos indios fueron tratados con benignidad y se les ofreció carne y vestido, es decir les garantizaron su vida-material a cambio de trabajo, se avinieron a reunirse en -- pueblos y a recibir las enseñanzas religiosas. Esto queda - demostrado con las fundaciones de algunos pueblos con buen- número de familias zacatecas y cuachichiles que se concen- traron en villas, minerales y haciendas y se sometieron a - la dominación española y a la economía nacional sobrevivien- do como individuos y contribuyendo a la formación del mesti- zaje regional, pero pronto dejaron de existir como grupos - étnicos diferenciados. (26)

A principios de 1551 surgieron conflictos por pose- sión de tierras, motivandose pequeños motines entre los pue- blos de Ticomán, Tepaconeca y Taquepa (Colima). Estos moti- nes además de la posesión de la tierra tuvieron como pretex- to el aprovechamiento de los productos de la tierra, que ca- da pueblo peleaba ante el corregidor don Martín de Monjarás como productos que les correspondían. (27)

Por último, en 1561 la invasión que hicieron los es- pañoles a los territorios de más valor económico para los - zacatecas y cuachichiles, como son los grandes tinales de - Aguascalientes, Pinos y San Luis Potosí, hizo que éstos ini- ciaran una rebelión contra los españoles, atacando las cara- vanas de cargadores indígenas, las recuas y las carretas -- que transitaban con las mercancías indispensables para el - sostenimiento de Zacatecas.

Para someter a los rebeldes fué comisionado Pedro de Ahumada de Sámano que con terrible crueldad y torpeza quiso someterlos, provocando aunicamente represalias por parte de los indígenas.

La guerra contra los rebeldes zacatecas y cuachichiles la hicieron varios capitanes quienes mataron y capturaron como esclavos a muchos indígenas, principalmente en rancherías pacíficas que no habían hecho ningún daño a los españoles. (28)

Una de las contiendas sociales de la época colonial - fué la sostenida por los agricultores indígenas contra los ganaderos españoles, que en Nueva España tomó aspectos más--trágicos que en otras colonias debido a la gran desigualdad existente entre los dos grupos en pugna.

Este problema creció desde mediados del siglo XVI en que grandes rebaños, propiedad de hombres duros y de pocos - escrúpulos devoraban y destruían las cosechas de los indios - y bebían las aguas de sus jagüeyes, penetrando en sus pueblos comiéndoles la paja de las casas y destrozando los huertos, - las cercas, etc.

Los indios se quejaron continuamente de los daños que les hacían los españoles y solicitaron protección contra - - ellos y como no la tuvieron fueron ideando procedimientos de - fensivos, cuya eficacia dependería principalmente de la - -- acción colectiva y la solidaridad del grupo, como cometer ro - bos t asaltos a las poblaciones de españoles llevándose su -

ganado o dejándo sus tierras para irse a remontar a las --
sierras desde donde atacaban a los españoles en represalia
a lo que les habian hecho. (29)

ANHELOS DE LIBERTAD.

Nueva España.

La evangelización de la provincia de Colima se efectúó lentamente, pués poco a poco los españoles fueron ganándose la voluntad de los indígenas. Pero esto no sucedia de manera uniforme, pues no todos los encomenderos trataban lo mismo a sus encomendados, ni todas las autoridades tenían las mismas virtudes.

En especial los que motivaron de vez en cuando trastornos en la monótona y tranquila vida de esta Provincia, fueron los corregidores, como por ejemplo el corregidor de los pueblos de Motines y de Milpa, un español Benavidez -- con el que los indígenas (1534) tuvieron un gesto de heroica rebeldía y recordando su antigua libertad, quisieron -- volver a ella, armando un levantamiento en el que murió el corregidor Benavides y otros muchos españoles.

De este levantamiento se participo' a la Real Audiencia de México, mientras el poblado se quedó en manos de los sublevados y la Audiencia ordenó al Alcalde Mayor de Colima -- Alonso de Arévalo se encargara de someter a los sublevados y dar un informe detallado de los acontecimientos.

Arévalo con otro capitán y sus soldados se lenzó a la

lucha contra los sublevados que rápidamente pusieron en orden. hicieron prisioneros a algunos indígenas que se juzgaron culpables y confesaron que el motivo de la sublevación había sido el deseo de querer ser otra vez libres como antes de la llegada de los españoles. (30)

Nueva Vizcaya

En esta Provincia las costumbres de los indígenas -- (tepehuanes) había mejorado bajo la influencia de los misioneros, pero en 1616 se insurreccionaron por todas partes, -- instigados por sus antiguos sacerdotes o hechiceros que sembraron en las tribus el deseo de libertad, inculcándoles -- ideas para liberarse. Les decía que venía de Oriente un varón poderoso que los libraria del poder de los españoles -- anadiendo a estos prometimientos los recuerdos de los antiguos dioses, irritados por el olvido de sus antiguos adoradores; fué pues a la vez una guerra religiosa y civil. Los tepehuanes con esta idea de liberarse organizaron un levantamiento con un profundo secreto. (31)

Más tarde el año de 1690, cuando se efectuó la tercera rebelión tarahumara el deseo de libertad fué la causa -- como veremos. (Vid infra Apéndice No. 1)

ROBO DE INDIOS PARA VENDERLOS

Nuevo León

El cronista don Alonso de León, refiriéndose a la sublevación de indios del Nuevo Reino de León ocurrida en -- 1635 nos dice:

"...Ya parecía que la tierra estaba quieta y no se podían temer alteraciones, cuando por costumbre antigua que tenía Martín López, alguacil mayor de Saltillo, de hurtar indizuelos para -- vender, entró por las Palomas, (ahora Villa de Arteaga en Coahuila, en las cercanías de Saltillo) y salió a este reino por la Boca del Pilón caercana a (Montemorelos, N.L.) él y Juan de -- Minchuaca y con la ayuda de los indios de la -- propia Boca, quitaban de esta ranchería los hijos a las madres y se iban con ellos..." (32)

APREHENSIONES INJUSTAS.

Nueva Vizcaya.

El gobernador de Nueva Vizcaya, Juan Isidro Pardiñas, -- para justificar sus abusos, acusó al padre de Matachic, fray Francisco de Velasco de que los indios trabajaban mucho en -- sus milpas y por sentirse oprimidos constantemente se rebela -- ban, pero la verdad era que el gobernador Pardiñas era el -- que los esclavizaba en sus molinos de sacar plata, de donde -- se fugaban y cuando lo hacían los aseguraba con prisión, no -- por celo de castigar sus delitos, sino por puro interés, con lo que causaba el descontento de los demás indios que se re -- belaban contra estas aprehensiones. (33)

PROHIBICIONES

Nueva Vizcaya.

Al pueblo de Oposura de la provincia de la Nueva Viz -- caya llegó una Provisión Real que fué leída por el alcalde -- al gobernador del pueblo, amenazando al alcalde a los just --icias del pueblo con la horca si no cumplían al pie de la le --

tra el mandato real, que consistía en prohibir a los indios les sembraran a los padres. Pero los indios resolvieron sembrar lo que estaban acostumbrados y llegado el día señalado pidieron la semilla necesaria al indio mayordomo para sembrarla.

Después de algunos meses que estaba el maíz crecido repararon los españoles en las sementeras de los padres, que tenían sembrado lo que otros años y avisaron al alcalde mayor, que no cabiendo en sí de cólera con la noticia, fue a Oposara para castigar al gobernador. Llegó al pueblo y llamó al gobernador al que le reclamó la falta de cumplimiento a la Provisión Real y le dijo que para escarmiento de los otros gobernadores iba a ser ahorcado por mandado del rey.

Estuvo el indio oyendo con calma los gritos del alcalde que todo eran amenazas contra él, e injurias contra el padre, que estaba ignorante del caso y cuando ya acabó de hablar le dijo:

"...Oyeme señor de tu vida, la razón que tuve para sembrar al padre la misma sementera que los años pasados. Has de saber que es interés y provecho para los indios el que los padres tengan mucho maíz, porque si los indios tienen mucha hambre, el padre les da el bastimento que han menester para sustentar a sus familias, sin pedirle nada, y si no tuvieramos este recurso pereceríamos de hambre, sin hallar recurso en los españoles, que si en tales ocasiones de carestía se hallan con maíz, no venderán una fanega a los indios, si no es por 7 u 8 pesos, o por 12 como ha sucedido algunas veces, y para pagar un indio una sola fanega, ha menester trabajar tres meses continuos, y hasta ahora no he

mos experimentado ningún socorro por amor de -
Dios, aunque se lo pidamos a los españoles." (34)

Esta prohibición de cultivarles a los padres fué otra
de las causas de la Tercera rebelión de la Tarahumara.

LA RELIGION

Nueva Vizcaya.

La religión en algunas ocasiones también llegó a ser
la causa del descontento de los indios, que motivaron rebe-
liones, a pesar de que fue la mayoría de las veces el medio
para pacificar a los rebeldes.

La disciplina y orden que quisieron imponerles los
misioneros con la religión a los indios tobosos y julimes,
fué una de las causas de su descontento, como se aprecia en
la Relación del 29 de abril de 1645 del padre Nicolás de Ze-
peda en la que expone que los indios en determinadas épocas
del año se oponían a acatar los mandamientos y dejaban de
ir a misa, volviendo a sus antiguas costumbres. (35) y cuan-
do los obligaban a cumplir con la iglesia se sublevaban o
se huían a los montes.

Por otra parte el incumplimiento de la religión por-
los propios españoles disgustaba a los indios, pues algunos
(españoles) por sus intereses personales se olvidaban de
cumplir con sus deberes de cristianos, ni oían misa, ni con-
fesaban, ni aún en artículo de muerte recibían los auxilios
espirituales y algunas veces no daban cristiana sepultura a
los indios que morían en su casa, los tiraban a la puerta -

de la iglesia, por no haber quien pagara el entierro. Con lo cual los gentiles, pensaban qué clase de religión era esa -- que enseñaban, ya que los que tenían más obligación como los amos y jueces con quienes trabajaban, no cumplían con su deber, entonces ¿Por qué a ellos les exigían tanto los misioneros? (36)

LA HECHICERIA

Nueva Galicia

Los mitos y supersticiones se mezclaron en la mayoría de las rebeliones con las causas que motivaron éstas. Las viejas regiones se defendían contra el evangelio, exaltando a los indios con el recuerdo de sus tradiciones familiares y con el culto a sus antepasados. (37)

Un ejemplo muy claro de esto lo vemos en la rebelión de 1599 en Nueva Galicia, que fué promovida por una hechicera cuachichil que alborotó a Tlaxcalilla el 18 de julio de ese año diciéndoles que en su viaje que habia hecho hacía tres años, a la Provincia del Pánuco, se había enterado que los indios que no lucharon contra los españoles morirían tragados por la tierra, Además les hizo creer que resucitaba a los muertos y que a unos resucitados los habia llevado a vivir junto a su casa, que transformaba a los hombres en coyotes o venados, y tenía amigos que aseguraban haber visto tales transformaciones.

Para convencerlos que lo que decía era verdad se puso

a transformar a un indio llamado Agustín que por casualidad murió y todos los del pueblo creyeron que había muerto hechizado, entonces convocó a los cuachichiles de San Miguel-Mezquitic, Bocas, Agua del V_onado y las Charcas y les ordenó se reunieran en San Luis a matar a los españoles y si no lo hacían, se abriría la tierra y se los tragaría. (38)

DESPERDICIO DEL GANADO

Fray Isidro Mélix Espánosa en su crónica de Propaganda Fide informa que en las cercanías de las Misiones del Norte el ganado de cibola escaseaba y que era porque los españoles cuando entraron a esas tierras habían abusado de las manadas de bisontes, matando a diario centenares de ellos, sólo para ocupar la lengua, la manteca y el cebo, dejando la carne para pasto de las aves, sin utilizarla. (39)

Por tal motivo los indígenas de esta región que se dedicaban a la cacería de bisontes, cuando los españoles se establecieron en sus haciendas, de ciento de miles de cabezas de ganado bovino, caballar y lanar en las Provincias Internas, al verse los indios privados de su caza predilecta vivieron del ganado doméstico de los españoles, pero tuvieron que matar a los propios españoles y a sus aliados indígenas para obtenerlo, iniciándose esa lucha que duró muchos años y que abarcó la enorme extensión de los estados fronterizos de México y Norte América. (40)

Como hemos visto la injusticia y la brutalidad no --

fue sólo en casos aislados, ni puede atribuirse a malos instintos de un jefe o de un grupo de soldados, sino que fué un sistema normal de conducta, a la falta de honradez de los españoles en sus primeros pactos con los indios, en especial con los del norte, como los apaches, seris, pimas; pues don Bernardo Gálvez cuando fué capitán general de los presidios atribuyó a esta causa la constante rebeldía en que se mantuvieron posteriormente estas tribus.

Por ejemplo, cuando fué trasladado el presidio de Pitic (Hermosillo) cerca del pueblo de Populo, que era donde los jesuitas habían congregado a los seris, el año de 1742 por orden del virrey Conde de Fuenclara, fueron despojados los seris pacíficos de sus tierras, para dotar a los soldados y colonos, lo que provocó un descontento general que fué el origen de la despoblación de las misiones y de un crudecimiento de las hostilidades con los seris no sometidos, que don Diego Ortiz de Parrilla, gobernador de Sonora pretendió sofocar deportando a Guatemala a las mujeres de los sublevados, como consecuencia de este acto de crueldad los seris fueron de los más rebeldes en aceptar la dominación española. (41)

Al igual que los seris todas las demás tribus del norte demostraron su resistencia ante la conquista, resistencia que fue el producto de las diferentes causas que hemos enumerado y que se repitieron año tras año durante los tres siglos de dominación.

Razones que dá el cronista de la tercera Rebelión
Tarahumara por las que se rebelaron el año de - -
1690.

"...porque reconocen que al alzarse y rebelarse contra los españoles, matando a cuantos pudiesen, robando los bienes, destruyéndolos así los molinos de sacar plata, como las estancias y todas las demás riquezas, no aventuran más, - por la fortuna de salir con la empresa, el sacudir el yugo español, como las naciones del - Nuevo México lo consiguieron hasta el día de - hoy. Y cuando más adversa se mostraba ña fortuna a ellos, no aventuraron nada, ni en haciendas - porque no las tienen, ni en las personas por - que se quedaran libres, ni en las vidas, por - que con bajar a pedir la paz, cuando los españoles les hagan guerra, saben que no han de peligrar; y con cargar la culpa a los padres misioneros fingiendo tiranías contra ellos, al gusto del gobernador Pardiñas, sin averiguar - nada más contra los indios rebeldes. saldrán - perdonados de culpa y pena y condenados los religiosos, (con nuevo estilo judicialio).

Otra razón es, que viendo los indios de la

Provincia de Sonora, que cuando estan los españoles afligidos por varias partes con las invasiones de las naciones alzadas, se hallan cada día más faltos de medios para sujetarlos, por hallarse los rebeldes dueños del Reino y llevarse las cabaladas y muladas de los españoles que si los de Sonora y Sinaloa sus circunvecinos se rebelaren y juntaren a los rebeldes, y por todos lados hicieren guerra a los españoles al mismo tiempo acabaran con ellos, o por lo menos los echarán de toda la Vizcaya... y cuando no lo puedan hacer por fuerza de armas lo harán con el hambre, no asistiendo a las sembreras les indios laborios..." (1)

NOTAS CAPITULO III

- (1).- Ots Capdequi, José Ma.
Instituciones Sociales de la América Española en el período colonial.
La Plata, Rep. Argentina, s. edit. 1934
p.p. 14 y 15
- (2).- Recopilación de Leyes de Indias de 1680
Ley 1 Tit. 8 Libro VI
Madrid, Julián de Paredes, 1681
- (3).- Ibidem, Tit. 5
- (4).- Solórzano y Pereyra
Política Indiana
Notas Francisco Ramiro de Valenzuela
Madrid, Imp. Real de la Gazeta, 1776
Lib. II, cap. II, párrafo I
- (5).- Amador, Elías
Bosquejo Histórico de Zacatecas
Zacatecas, Talleres Tip. Pedroza, 1943
p. 87
- (6).- Frejes, Francisco
Historia breve de la conquista de los estados independientes del Imperio Mexicano.
Guadalajara, Tip. de S. Borda, 1878
p. 192 - 194
- (7).- Velázquez, Primo Feliciano
Historia de San Luis Potosí
México, Soc. Mexicana de Geografía y Estadística, 1946
p. 387 - 388
- (8).- Prieto, Alejandro
Historia, Geografía y Estadística del Estado de Tamaulipas.
México, Tip. Escalerillas, 1873
p. 82 - 84
- (9).- Casarrubias, Vicente
Rebeliones indígenas en la Nueva España.
México, Biblioteca enciclopédica popular
Secretaría de Educación Pública, 1945
p. 6- - 61
- (10).- A. G. N. Historia T. 19 f. 185 v.

- (11).- A. G. N. Historia, T. 17 f. 14 a 42
- (12).- Ramos, Roberto
Historia de la Tercera rebelión tarahumara
 Chihuahua, Chih. Pub. de la Soc. Chihuahuense de Estudios Históricos, 1950
 p. 4
- (13).- Velázquez, Primo Feliciano
 p. 324
- (14).- García Icatzbalceta, Joaquín
Colección de Documentos para la Historia de México
 1858 - 1866.
 México, J. M. Endrade antigua Lib., 1866
 Vol. II p.p. 101 - 102.
- (15).- Mendizabal, Miguel Othon de
 "Evolución del Noreste de México".
Obras completas.
 México, Talleres gráficos de la Nación, 1946
 Vol. III p. 30
- (16).- A. G. N. Historia T. 19 f. 134
- (17).- Ramos, Roberto
 Op. cit. p.p. 53-54
- (18).- Villa, Eduardo W.
Compendio de Historia del Estado de Sonora
 México, Edit. Patria Nueva, 1937
 p. 112
- (19).- Ramos, Roberto.
 Op. cit. p. 3
- (20).- Ibidem p.p. 20-21
- (21).- Amador, Elías
 Op. cit. p. 97 - 98
- (22).- A. G. N. Historia T. 15 f. 12 v.
- (23).- Noticias de las Misiones sacadas de la Annuaria de el -
 Padre José Pascual (1651)
 A. G. N. Historia T. 19 f. 179.
- (24).- A. G. N. Historia T. 17 f. 183 v. a 184
- (25).- (Mayo 30 de 1716)
 A. G. N. Historia T. 17 f. 272 a 282

- (26).- Mendizabal, Miguel Othón
"Colonización del oriente de Jalisco y Zacatecas"
El Norte de México y el Sur de los E. U.
3a. reunión de Mesa Redonda sobre problemas antropológicos de México y Centro América.
(25 agto. a 2 sept. de 1943)
Soc. Mexicana de Antropología
México, Castillo de Chapultepec, 1943.
- (27).- Galindo, Miguel
Historia de Colima
Colima, Imp. de El Dragón, 1923
p.p. 218 - 229
- (28).- Mendizabal, Miguel Othón
"Colonización del Oriente de Jalisco y Zacatecas"
Op. cit. p. 45
- (29).- Zavala, Silvio y Miranda, José
"Métodos y resultados de la Política indigenista."
Memorias del Instituto Nacional Indigenista.
México, Edic. I. N. I. 1954
Vol. VI p. 45
- (30).- Galindo, Miguel
Op. cit. p. 211 - 212
- (31).- Casarrubias, Vicente
Op. cit. p. 64
- (32).- León, Alonso de
Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila
Texas y N. México.
México, s. edit. 1909
p. 117
- (33).- Ramos Roberto
Op. cit. p. 7
- (34).- Ibidem p. 12
- (35).- A. G. N. Historia t. 19 f. 162-163
- (36).- Ibidem f. 138
- (37).- Riva Palacio, Vicente
México a través de los siglos
México, Ballezá y Cia. 1887 - 89
p. 266

- (38).- Velázquez, Primo Feliciano
Op. cit. p. 47
- (39).- Mendizabal, Miguel Othón de
Influencia de la sal en la distribución geográfica
de los grupos indígenas de México
México, Imp, Museo Nacional Arqueología, Historia y
Etnografía. 1928
p. 471.
- (40).- Misiones p.p. 59-60
A. G. N. México, 1913 - 1922
- (41).- Mendizabal, Miguel Othón de
Obras completas
Op. cit. p. 77

APENDICE

- (1).- Mendizabal, Miguel O.
Ibidem. p. 77

CAPITULO IV

REBELIONES DEL SIGLO XVI

Como ya se expresó en el primer capítulo, las rebeliones indígenas que tuvieron lugar en la Nueva España fueron muy numerosas. Algunas, incluso después de un período de aparente quietud, renacieron con mayores bríos o mayor impulso.

Las rebeliones indígenas de este siglo en el presente capítulo las presento en forma de catálogo, ajustándome a un ordenamiento cronológico, dentro de otro topográfico, basándome en la división en reinos de la Nueva España que rigió durante los siglos XVI y XVII.

REBELIONES DEL REINO DE LA NUEVA ESPAÑA.-

Rebelión de la Provincia del Pánuco.- (1529-1530)

Hacia el año de 1529, los indígenas habitantes de la Provincia del Pánuco trataron de sacudir el yugo de los españoles. La noticia de la insurrección llegó a Cortés a través de un fugitivo que fue testigo presencial de ella. Cortés esperó siete días - la confirmación de la nueva, que se la proporcionó un mensajero -

de Tenestequipa, éste refirió la muerte de cuarenta españoles y de quince caballos, dando detalles de muchos de los encuentros habidos y de las muertes de los españoles.

Por esta razón Cortés envió una expedición al mando del capitán Gonzalo de Sandoval, quién caminó rápidamente hasta llegar al Pánuco. Allí salieronle al encuentro grandes tropas de insurrectos que le presentaron combate. Las tropas de Sandoval eran en su mayor parte de recién llegados a estas tierras, y como poco acostumbrados a aquellas guerras y mal conocedores de los enemigos, a cada paso estaban a punto de ser arrollados. Por tanto el capitán español necesitaba acudir sin descanso a lo largo de la línea de combate, cada vez que se emprendía una batalla.

Llegó la expedición por fin a Santi Esteban del Puerto, a tiempo oportuno para salvar a los vecinos. A fin de tomar la ofensiva y de atender no sólo a la seguridad de la Villa, sino también a la pacificación de la Provincia, desde el momento de llegar a la plaza Sandoval se dedicó a organizar frecuentes expediciones. Nombró por jefes de ellas a ocho de los antiguos conquistadores, de quines sólo se conservan los nombres de tres: Navarrete, Carrascosa y Alamilla. Dividió entre ellos las tropas españolas y aliadas, a las que ordenó en dos secciones, que tomando distinto rumbo, cuidaban de enviar inmediatamente a la plaza de bastimentos y de aprehender el mayor número de enemigos, especialmente de los caciques y jefes principales de la insurrección. Sandoval quedó en la plaza con los heridos, porque el mismo lo -

estaba de un muslo y había recibido además una pedrada en la ca-
ra.

Vencidos los rebeldes, Sandoval hizo quemar a cuatrocientos
de los principales y nombró a nuevas autoridades en Santi Este-
ban del Puerto. (1)

Rebelión de los Guamares en Guanajuato.- (1563-1568)

Don Pedro Ahumada de Sámano nos dejó un relato muy intere-
sante acerca de su campaña contra los guamares. Por este relato
nos enteramos que en algunas ocasiones los indios catequizados
de San Miguel y Pénjamo proporcionaron ayuda a los insurrectos y
aún más les dieron a conocer los planes que contra ellos tenían
los españoles.

Las incursiones de los bárbaros se repitieron desde 1563 -
hasta 1568, y en este tiempo los chichimecas destruyeron al pare-
cer Pénjamo, más tarde atacaron Comanja y asesinaron a los espa-
ñoles que allí vivían, escapándose únicamente Juan de Kayas y el
cura Juan de Cuenca. y en 1569 tomaron el puerto de Rouldal -
(cerca de Guanajuato) y llegaron hasta Xilotepec.

Para detener estas rebeliones las autoridades virreinales
dispusieron la fundación de varios presidios en las fronteras -
de chichimecas. (2)

Rebelión de los chichimecas en San Andrés, S.L.P. (1592)

En el año de 1592, fue nombrado Alcalde y Justicia Mayor de

de las nuevas poblaciones de chichimecas y tlaxcaltecas don Mi
guel Caldera, que tenía todas las facultades para reducir y go-
bernar aquellas poblaciones.

Se encontraba ocupado en el descubrimiento de las del Po
tosí, cuando recibió la noticia de un alzamiento de lo chichime-
cas de San Andrés, uno de los pueblos de su cargo, y allá se di-
rigió con un grupo de cuachichiles de San Luis, San Miguel Mez-
quitic y Venado.

Los Tepecanos usiliques (3) y zacatecas, habían asolado el
convento de San Andrés y quitado la vida a 103 personas, casi-
tlaxcaltecas y herido a muchos más. El Guardián del Monasterio-
de Colotlán fray Francisco Santos temiendo el daño que los re-
beldes podían hacer en aquel pueblo, se guarneció con un grupo-
de tlaxcaltecas en una fortaleza, distante como una legua y so-
licitó ayuda a la Audiencia de Guadalajara, la cual despachó --
treinta soldados con armas y caballos al mando del contador Co
varrubias.

Una vez llegados estos, el fraile subió a la sierra donde-
estaban los sublevados y por medio de señas se comunicó con --
ellos y con buenas palabras los persuadió a que bajaran de --
paz. Así al llegar las tropas españolas los indios ya estaban -
pacificados. (4)

REBELIONES DEL REINO DE LA NUEVA GALICIA

Levantamiento del cacique Guaxicar en Guaxacatlán, Xocotlán y-

Ostotipaquillo.-(1537)

Por Cédula de 17 de marzo de 1536 fue nombrado nuevo gobernador de Nueva Galicia el licenciado Diego Pérez de la Torre. Ningún acontecimiento notable turbó a los vecinos de Guadajara durante casi un año; pero un hecho inesperado vino a arrancarles esa tranquilidad y a ponerlos nuevamente en guardia.

Sucedió que un cacique de gran influencia y popularidad - llamado Guaxícar sublevó a los indios de Guaxacatlán, Xocotlán y Ostotipaquillo (situados al noroeste de Guadalajara). Al enterarse de ello el gobernador Pérez de la Torre, que se encontraba en Tonalán, reunió a algunos capitanes y decidió salir con tropas españolas e indígenas a combatir al cacique.

Llegó el ejército del Gobernador al lugar donde había estallado la rebelión y se trabó una reñida y sangrienta batalla en la que sucumbieron muchos indios, siendo completamente derrotados los rebeldes. En el combate el Gobernador fue herido y, a consecuencia de esto, murió a principios del año de 1538. (5)

Rebelión de los indios de Guaynamota y Guazamota.-(1539)

Una vez establecida la villa de Compostela, Oñate regresó a Guadalajara. Pero apenas llegado recibió la noticia de que los indios de Guaynamota y Guazamota (lugares cercanos de la sierra de Nayarit) se habían insurreccionado y dado muerte a su encomendero Juan de Arce.

Tello nos dice que el motivo de esta rebelión fue un baj

le propio de los indios llamado Tlaxicoringa, en el cual hacían girar con los pies una calabaza hueca que pasaban de mano en mano, ejecutando al mismo tiempo ciertos movimientos al ritmo de sones acompasados.

Estaban los indios bailando, cuando sopló un fuerte viento y les arrebató la calabaza, este incidente ocasionó gran sorpresa y, no comprendiendo los indios el fenómeno, recurrieron a la interpretación de las adivinas o agoreras, quienes dijeron que eso significaba que los indios debían tomar las armas y arrojar del país a los españoles,

".....pués con la facilidad que el viento les había arrebatado la calabaza, así ellos arrojarían a sus opresores....."

Esta profecía produjo entre aquellas gentes supersticiosas un ardiente entusiasmo en la lucha por su libertad.

La rebelión de los indios de Guaynamota y Guazamota se extendió entre varias tribus vecinas y, así, los caxcenes de Juchipila, Tlatenango, Nochistlán y Teocaltiche, aprovechándose de estas circunstancias se conjuraron también contra los españoles,

".....negándose a pagar los tributos y abandonando los pueblos y rancherías cuyas iglesias y capillas quemaron....."(6)

Rebelión del Mixton.-(1541)

Al parecer la rebelión de Guaynamota es el antecedente de la gran rebelión de Mixton.

Guadalajara carecía de seguridad a causa de la escasez

de su población y de los elementos necesarios para resistir un sitio o una invasión. En vista de ello Oñate consideró conveniente enviar al capitán Miguel de Ibarra a explorar los pueblos situados a la orilla del río Juchipila, comprometidos en la rebelión de Guaynamota, Ibarra emprendió el camino acompañado de un grupo de españoles y de indios de Tlaxemulco y Tonalán.

Por su parte los caxcanes abandonaron sus pueblos y rancherías y se fueron a reunir cerca de Juchipila, en el Mixton, lugar inaccesible y elevado que permitía a los indios defenderse con ventaja. Ibarra al encontrar desiertos los poblados se dirigió al Mixton donde encontró gran número de caxcanes ya apercebidos para la guerra.

Ibarra pensó que podría apaciguarlos mediante exhortaciones, halagos o amenazas; pero no logró ningún resultado favorable, pues los indios desconfiados de los españoles rechazaron con dignidad y energía las insinuaciones de Ibarra. Este advirtiendo que los indios estaban decididos a defenderse con bravura se retiró a corta distancia sin abandonar sus intentos de persuasión, a lo que aparentemente accedieron los rebeldes. Pero al siguiente día cuando Ibarra y su gente estaban tranquilos los caxcanes los sorprendieron y los cercaron completamente.

Sólo unos cuantos lograron salvarse y romper el sitio, sin que pudieran socorrer a sus compañeros debido al enorme número de caxcanes y al furor que desplegaban en el-

combate. Cerca de dos horas duró la lucha en medio de horrible confusión y matanza, y lograron escapar otro grupo de españoles, hasta que por fin el resto del ejército huyó en completo desorden y por diferentes rumbos. (7)

Simultáneamente los indios de Xalpa y después de obligar a su encomendero Diego de Proaño, a huir, se alborotaron y marcharon a la sierra. Lo propio hicieron los encomendados de Bartolomé de Mendoza, quienes apedrearon e hirieron gravemente en Tlaltenango al encomendero González de Vazela y los indios de Juchipila se negaron a seguir sirviendo a su encomendero Hernán Flores.

Los pocos indios que habían permanecido fieles, para evitar ser maltratados y escarnecidos por sus compatriotas desobedecieron a los misioneros y apedrearon a varios españoles, terminando por encastillarse.

Conocidos estos atropellos en Guadalajara, el alcalde Toribio de Bolaños salió a Tlaltenango en donde prendió a Tanquital, cabecilla de los revoltosos de este lugar, con el objeto de conducirlo ante el capitán visitador de Guadalajara Miguel de Ibarra. No logró sus propósitos, en el camino dieron sobre él los indios, que libertaron a su jefe, asesinaron al español Alonso López, e hirieron gravemente a Bolaños. Las iglesias y las principales casas de los españoles fueron saqueadas, juntándose los indios de Tlaltenango con los de Xalpa y Nochistlán en Tepetixtaque y todos se refugiaron en un peñol.

Sabedor Miguel Ibarra de estos sucesos salió con varios vecinos de Guadalajara, dos frailes franciscanos y un grupo de indios que se fingían amigos, con dirección a Tepeitltaque. Bien pronto se enteró de la traición que éstos tenían preparada y ajustició a algunos de los principales caciques. Llegado a la vista del Peñol salieron los indios que allí se habían fortificado y se trabó un combate, del que salieron mal parados los españoles. Al día siguiente el Visitador requirió a los indios repetidas veces en presencia de un escribano y de los religiosos para que prestasen obediencia al rey.

La insurrección se propagaba de un modo alarmante.- Toda la región de Juchipila y Apozol se levantó contra los españoles, intentando asesinar a los religiosos fray Antonio de Segovia y fray Martín de Jesús, que se hallaban en Juchipila, quemaron el monasterio e hicieron escarnio de los objetos sagrados.

Los indígenas de Guzpatlán, encargaron a un español llamado Andrés de Salinas el cuidado de sus ganados, a pesar de lo cual una noche lo asesinaron juntamente con otros dos españoles que le acompañaban. Realizada su fechoría los indios huyeron a encastillarse a la fortaleza de Mixton. (8)

Después de la derrota que en el Mixton recibieron Oñate y sus hombres, éste se dispuso a preparar la defensa de Guadalajara, en donde ya se tenían algunos ataques, Y así convocó a los habitantes de varias ciudades y los reunió de diferentes puntos de Nueva Galicia, un hecho inesperado vino

a animar a aquellos españoles, presas ya del desaliento. La llegada de don Pedro de Alvarado que llendo al rumbo de California desembarcó en el Puerto de Navidad. El encomendero de la villa de la Purificación, Juan Fernández de Híjar, le dió noticias de la sublevación de los indios de Nueva Galicia, de la derrota sufrida por los españoles en el Mixton, del conflicto en el que se encontraban los vecinos de Guadaluajara y el temor que sentían de no obtener oportuno auxilio.

Noticias tan desagradables llenaron de consternación al Adelantado, pero al mismo tiempo fueron un acicate para su ambición y ánimo guerrero. Decidido pues a proteger a sus compatriotas en los lugares amenazados y de castigar a los rebeldes, Alvarado abandonó por entonces la expedición marítima. (9)

Los jefes de los sublevados eran los indios ya bautizados, que tenían gran influencia y prestigio, Tenamaxtle conocido por don Diego el Zacateco y don Francisco Aguilar, cacique de Nochtistán, cuyo nombre indígena se desconoce.

Don Diego el Zacateco, alentado por la victoria que acababa de obtener contra Ibarra, no perdió tiempo en engrosar el número de sus huestes, y al efecto convocó a todos los caciques de los señoríos comarcanos.

Mientras tanto el orgulloso Alvarado salió inmediatamente a combatir a los rebeldes. Pero en esta ocasión no se repitieron los triunfos habidos en Tenochtitlán y Guatemala (10)

Los indios presentaron refido combate, del que milagrosamente escaparon Alvarado y su gente, abriéndose paso con un esfuerzo desesperado, pero siendo perseguidos hasta las inmediaciones de Guadalajara.

En la vergonzosa retirada el amanuense del Adelantado, Baltazar de Montoya, aguijoneó fuertemente a su caballo e hizo que este resbalara y cayera, arrastrando en la caída a Pedro de Alvarado. Este recibió un fuerte golpe en el pecho que a las pocas horas le causó la muerte. (4 de julio de 1541).

La muerte de Alvarado originó postración en los vecinos de Guadalajara agravada por la sublevación que cundía en toda Nueva Galicia. Oñate urgió al virrey de Mendoza que le enviase fuerzas para combatir a los caxcanes y sus aliados. (11)

Por su parte los indios cobraron nuevos alientos y los pocos que habían continuado fieles a los españoles fueron a reunirse con sus hermanos. (12)

Al conocer esta noticia, los indios vivían en los límites de la provincia de Michoacán, particularmente los del pueblo de Coyna y los de las estancias cercanas al río Grande comenzaron a inquietarse.

Fray Juan de Esperanza y Fray Antonio de Cuellar, religiosos franciscanos del convento de Etzatlán, que recorrían la tierra tratando de pacificar a los indios, fueron apedreados y acribillados a flechazos, el primero en Tequila

y el segundo en Ameca. En el paso de Rio Grande asesinaron a Pedro Fernández del Rincón que les aconsejaba paz.

La insurrección amenazaba extenderse a México y para evitar que se alzacen los pueblos de Avalos y los de la Provincia de Michoacan, el virrey envió precipitadamente al oidor Maldonado con alguno jinetes. Estos trabaron un encarnizado combate que duró más de tres horas y en el que murieron gran cantidad de indios, Huyeron los demás y cayeron muchos prisioneros a los que les aplicaron distintos castigos unos el hierro del esclavo, a otros la horca y la mutilación.

Por el momento la ciudad estaba a salvo, pero la insurrección crecía cada vez más y los indios se disponían a regresar sobre Guadalajara.

Ante el llamado angustioso de los españoles, el mismo virrey Mendoza con 600 españoles y gran número de indios aliados se dirigió el 22 de septiembre a Coyna (13) atravesando el Valle de Totopa, Michoacán y parte de Nueva Galicia. En esa fortaleza destruyeron el templo y los ídolos de los indios. Con el escarmiento hecho en este lugar, los indios refugiados en el Peñol de Acatique se desencastillaron y se presentaron ante él, quien los recibió benignamente, después requirió a los del peñol de Nochistlán, para que hicieran lo mismo. (14)

Más de 6000 indios murieron en el cerro de Coyna y cerca de 2,000 fueron hechos prisioneros y después liberados por el Virrey aunque un poco extemporaneo. (15)

Después de esa matanza los españoles descansaron - unos días y prosiguieron su viaje hacia Guadalajara por el rumbo de Cerro Gordo, Acatic y Valle de Mexcala. Cerca de - Nochistlán el virrey conferenció con Oñate, acordándose que el propio virrey llevaría a cabo esta campaña.

En Nochistlán, en donde llegaron a fines de diciembre esperaban a los españoles multitud de indios, aproximadamente 60,000 guerreros caxcanes, tecuexes y zacatecos, a los -- que se habían unido recientemente los habitantes de Teocaltiche. (16)

Después del requerimiento reglamentario para persuadir a los indios de abandonar la lucha, ésta se llevó a cabo con diferentes resultados. Fué necesario prolongar el sitio en el que los caxcanes y sus aliados concentraron todas sus fuerzas y su valor. No faltaron algunos que desesperados desertaran. Para suplir esta falta los caxcanes acudieron bajo amenazas a los indios del Teul en demanda de ayuda. Los teultecos se aliaron a los caxcanes; más no para combatir a los españoles, sino para traicionar a sus mismos hermanos de raza.

De Teul salieron 2,000 indios (según Frejes 1,000)- y en el campo de batalla fingieron una escaramuza que no logró engañar a los caxcanes.

Era tan sorprendente la tenaz resistencia de los sublevados que el virrey pensó levantar el sitio. Pero al fin la que parecía inexpugnable fortaleza sucumbió. Pero los de

rrotados estaban en número muy reducido, prefiriendo la muerte a la rendición por lo que se arrojaban a los precipicios.(17) La bondadosa intervención de fray Antonio de Segovia impidió que los 6,000 vencidos fueran exterminados a cuchillo. Con ellos se fundó un nuevo pueblo en Juchipila el año de 1542.

¿Qué fin tuvo el intrépido caudillo Tenamaxtle?

Las opiniones difieren totalmente. Mota Padilla nada nos dice acerca del fin de Tenamaxtle. Tello nos hace saber que entre los prisioneros se encontraba don Diego de Zacateco Don Carlos Ma. de Bustamante, citando a Herrera solamente --- afirma que hecho prisionero Tenamaxtle, ofreció a los españoles interceder entre su gente para que dejaran las armas y vivieran en paz y que en esta misión obtuvo éxito.

El padre Frejes supone que en la derrota murieron los valerosos jefes, porque después no se supo más de ellos. Zamacois dice que el caudillo cayó prisionero en Nochistlán y auxilió al virrey con éxito en la empresa de pacificación del Mixton.

Por último Pérez Verdía dice que Tenamaxtle siguió tomando parte en la guerra del Mixton y que después capitaneando un grupo se retiró a la sierra de Nayarit.

Sea cual fuere la realidad, no se sabe con certeza cual fué el paradero de Tenamaxtle.

El cacique Acazitli o Acaxitl, aliado del virrey en la guerra del Mixton dejó relatos sobre los horrores de esta guerra.(18)

El virrey marchó a Tlaltenango, Kalpa, Apozol y otros lugares. Pretendió Mendoza continuar su marcha a México, sin poder seguir adelante debido al estado de los caminos, dejando pacificada la región, ya que en todas partes los indios --volvían a la obediencia voluntariamente. Así terminó la guerra del Mixton.

Rebelión de zacatecos y cuachichiles en San Luis Potosí, Zacatecas y Jalisco (1561)

En 1561 estalló una tremenda rebelión de zacatecos y cuachichiles que abarcó el actual estado de Zacatecas, parte del de San Luis Potosí y del de Jalisco, estando con ellos --confederados los indios guamares. (19)

Rebelión de chichimecas en Aguascalientes.- (1575)

La crónica del padre Francisco Frejes, cronista del colegio de Guadalupe de Zacatecas nos informa que el famoso --Pedro de Alvarado, (20) al mando de algunos españoles y buen número de indios amigos, yendo hacia Tepic, topó con un grupo de indios provistos de armas a 30 leguas al sur de los zacatecas. Don Pedro trabó reñido combate; y obtuvo un rápido triunfo; los indios que escaparon a su derrota los sobrevivientes huyeron, después de ocultar sus tesoros en el cerro donde se verificó la batalla.

Otras noticias completan las anteriores, Agustín ---

González (Historia de Aguascalientes) nos dice que: en 1575 el Gobernador del Reino de Nueva Galicia, recibió Cédula de Felipe II fechada del mismo año que ordenaba que varias personas se reunieran y con ellas se poblara la región hoy llamada - - Aguascalientes, a fin de evitar las rebeliones y asaltos de los chichimecas, que en ese territorio cometían innumerables depredaciones.

Aero a pesar de ello, los chichimecas asaltaron la nueva población y dieron muerte a todos los habitantes, excepto unos cuantos entre ellos Gabriel de los Reyes, el relator de este suceso. (21)

Rebelión de chichimecas en Aguascalientes.- (1593)

En 1593, cuando el pequeño pueblo de Aguascalientes tenía apenas 18 años de vida, hubo un pequeño motín de chichimecas que asaltaron las casas, robando y haciendo una horrible matanza. (22)

REBELIONES DEL REINO DE LA NUEVA VIZCAYA

Rebelión de cuachichiles en Santiago de Saltillo.- (1575)

Recien fundada la Villa de Santiago de Saltillo, estaba integrada por un reducido núcleo de españoles, su situación era insostenible por los continuos ataques de los indios que no solo hacian difícil el paso a otros lugares, sino que aún lo impedían totalmente como en los caminos que conducían a Mazapil, Zacatecas y Durango.

Además la pequeña población que durante muchos años fué el punto más avanzado de la colonia hacia el noroeste de la Nueva España, era frecuentemente atacada por los indios, -

cuyas acometidas no podían ser repelidas por la escasa población española.

Todas las crónicas antiguas nos informan del estado de continua zozobra en que vivió Saltillo durante sus primeros años. Entre 1575 y 1589 se registraron cuatro asaltos de los indios a la pequeña Villa, en los que intervino el capitán Francisco de Urdiñola, que peleó bravamente contra los cuachichiles, (Tal vez el número de combates fue mayor, pero solo están mencionados los referentes al capitán Urdiñola).

En junio de 1585, el capitán acudió a defender el mineral de Indé, asaltado por los indios, y sostuvo varias peleas.

Después Urdiñola combatió bajo las órdenes del capitán Alonso López de Lois, durante algún tiempo, en el que toda la región comprendida entre Saltillo, Mazapil y Matehuala estuvo levantada en armas, razón por la cual la inseguridad reinaba en los caminos y en los campos, y los poblados y minas guardaban un estado de profundo abatimiento. (23)

Según la relación de Urdiñola en 1580 ocurrió un levantamiento general de los indios de la comarca de la Villa de Santiago de Saltillo. La compañía del capitán Diego de Aguirre, a la que pertenecía el mismo Urdiñola presentó una rápida y ruda campaña contra los rebeldes hasta dejar pacificadas aquellas tierras.

Rebelión de chichimecas en Saltillo.- (1582)

Los chichimecas unidos a otras tribus, a fines del -

siglo XVI estaban en perpetuos alzamientos. A su condición - indómita se agregaba la ventaja de moverse continuamente a lo largo de un territorio harto escarpado por lo que el mismo virrey Martín Enríquez de Almanza temía que ni aún reuniendo a todos los españoles del Virreinato sería posible reducirlos, y reconocía que eran nulos cuantos esfuerzos se realizaban a fin de pacificarlos. (24)

Sin embargo llegaron a celebrar paces de corta duración con los españoles, pero estas se rompieron varias veces y a las rupturas siguieron furiosas acometidas.

En el año de 1582 Saltillo ya era una población numerosa con un convento de franciscanos. Después de este año los chichimecas se sublevaron atacando con tanta crueldad a los vecinos que los franciscanos se vieron obligados a retirarse a Topia y los pobladores amenazaron con despoblar el sitio. (25)

Rebelión de zuaques y ocoronis en Sinaloa.- (1583)

Los zuaques, indios bárbaros de Sinaloa, mataron a dos frailes en 1583 y a quince españoles, prendieron fuego a la villa y huyeron al monte. (26)

Rebelión de indios zuaques en Nueva Vizcaya.- (1585)

Tres poblaciones, Eborá, Ozabatu y Mocorotu fueron quemadas y abandonadas por los zuaques en 1585. Temerosos los indios del castigo se remontaron a la sierra; sin embargo - tranquilizados por los españoles dejaron las ramas y volvieron a sus pueblos. Más no para vivir en paz, sino para dar muerte alevosa a varios soldados, su regreso marcó una nueva-

rebeldía y el gobernador de Nueva Vizcaya, Fernando Bazán les presentó batalla en una enorme llanura situada en el centro de un bosque y que estaba acordonada por los indios. Luego -- que entraron en ella los españoles, cerraron los bárbaros con grandes árboles la entrada y descargaron sobre los españoles una nube de flechas.

Los españoles lograron matar a un número muy crecido de enemigos pero tuvieron que retirarse para caer de nuevo en manos de tropas indias de refuerzo. Los zuaques aun persiguieron a los fugitivos por un buen trecho, entre ellos se encontraba el Gobernador. (27)

Rebelión de cuachichiles y pachos en Saltillo.- (1586-1587)

En la región de Mazapil, del Pedregoso y Matehuala y de Saltillo hubo tres levantamientos de indios a fines del -- XVI.

El primero en 1586, fue el levantamiento general de cuachichiles encabezados por Cilavan y Zapalinamé que mataron a un español y robaron mulas y caballos. El conquistador Urdiñola persiguió a los rebeldes hasta las ásperas serranías, matando a algunos y tomando prisioneros a otros, a los que pacíficamente llevó y asentó en la población con lo cual cesaron temporalmente las muertes, robos y perjuicios que hacían los indios sublevados.

El segundo levantamiento el de los indios pachos en la región de Saltillo en 1587 ó 1588. En él no hubo propiamente combates pues Urdiñola conferenció con los levantados en -

armas y los redujo a la obediencia, reuniéndolos en pueblos y rancherías.

Por último, en 1588 y 1589 se presentó el tercer levantamiento de los indios de la villa de Santiago de Saltillo que también apaciguó Urdiñola, sin derramamiento de sangre.(28)

Los tratados de paz no se pudieron firmar con los chichiles en el año de 1590 y se fueron aplazando hasta 1591.

Rebelión de los Acaxes en Topia.- (1591)

El alzamiento de los acaxes que tuvo lugar en la Provincia de la Nueva Vizcaya el año de 1591, produjo como primeras víctimas cinco castellanos. Aprovechando el descuido de los colonos los indios cayeron sobre los minerales de las Vírgenes y de San Andrés, mataron a los habitantes que no huyeron quemaron las casas y oficinas del beneficio, y saquearon los intereses, a cuantos lugares no encontraron resistencia llevaron la destrucción, y más de cuarenta rancherías e iglesias cayeron bajo su furor y desaparecieron por el incendio. Sin embargo en el Real de San Andrés, cuarenta españoles con el misionero Alonso Ruiz pudieron encerrarse en la iglesia y hacerse fuertes. Con un orden superior al que podría esperarse de los bárbaros, ochocientos de ellos pusieron riguroso sitio a la iglesia. Dentro de ella había algunos indios amigos que también tomaban parte en la refriega, y por cuyo consejo se verificó una salida antes del alba con la esperanza de sorprender dormidos a los rebeldes y recoger bastimentos, se logró matar a gran número de indios y hacer retroceder del Real a todos los demás.

Recobrados los Acaxes de la sorpresa, cayeron de nuevo sobre los blancos con espantosa furia, hirieron a algunos y no los exterminaron a todos porque los castellanos se refugiaron en su fuerte. El sitio continuó 15 días más. Al fin -- don Francisco de Urdiñola, gobernador de la Nueva Vizcaya, se acercó a marchas forzadas con sesenta hombres de socorro: a la nueva de su arribo los bárbaros levantaron el sitio retirándose a lo más intrincado de la montaña. Con ello se salvó la bizarra guarnición de San Andrés. Urdiñola se puso en campaña persiguiendo sin tregua ni descanso a los indios; muchos encuentros tuvieron lugar, en que ora vencidos, ora vencedores, los bárbaros jamás pidieron cuartel ni dieron señales de querer rendirse.

En una de las correrías de los castellanos cayó en manos del gobernador una gran cantidad de mujeres indias; Urdiñola impuso pena de muerte a quien atentara a su vida y honor, y después de haberlas regalado y dado víveres las envió con los suyos. Semejante proceder tan poco esperado de los bárbaros hizo reunirse para deliberar y no ser nemos generosos que los blancos; su juramente les impedía dejar las armas, pero haberles devuelto sin ningún insulto a sus mujeres era acción que merecía, en su concepto, conceder su amistad a los blancos, y así se determinaron a negociar. (29)

Rebelión de los tehuecos en Sinaloa.- (1597)

Entre los tehuecos reducidos a pueblos había un noble y belicoso tehueco llamado Andrés, quién se había criado

entre españoles en Chiametla y México. Volvió entre ellos para acaudillarlos con grandes astucias y ardidés, derramamiento de sangre de zuaques enemigos. Andrés se había apoderado violentamente de una cristiana quien logró huir y refugiarse en un pueblo de indios ocoronis, cercano a la villa de Sinaloa hasta donde la persiguió el indio, amenazando a los habitantes del pueblo si no se la entregaban.

Los indios dieron aviso a los españoles y estos cogieron prisionero a Andrés, quien logró huir de la presión, pero fue muerto en su fuga por unos ocoronis.

Los tehuecos indignados por la muerte de su capitán decidieron tomar venganza y formaron un gran escuadrón llegando la víspera del día de Santiago a dicho pueblo. Sin embargo no pudieron atacarlo porque los españoles lo impidieron. Los tehuecos continuaron sus ataques matando a algunos enemigos.

Se supo que la rebelión se debió al engaño e inducción de algunos malos viejos que querían conservar el antiguo influjo de los tiempos idólatras. (30)

Rebelión de los indios de Bavonia y Matapan en Sinaloa.-(1598)

En 1598 llegaron a la Provincia de Sinaloa, algunos prisioneros y soldados españoles con el propósito de conservar la tranquilidad de la provincia. Los indios los recibieron con afabilidad, aunque no todos, que abusando de la bondad que les dispensaban los españoles pegaron fuego a dos iglesias de los pueblos de Bavonia y Matapan. Se piensa que el caudillo fue un indio "revoltosísimo" que ya había intervenido en pequeños motines. El capitán decidió castigar a los revoltosos y - -

aprehendió algunos "pilis" (sacerdotes o hechiceros de los indios).

En Huacave hubo intento de matar a los misioneros y el Capitán envió 15 hombres para someter a los indios. Uno de los cabecillas salió al encuentro con un grupo de indios armados, pero en la batalla fué hecho prisionero.

Para noviembre del mismo año la Provincia estaba pacificada, los padres en sus ministerios sin ningún estorbo y los naturales reducidos a la obediencia. A juicio de todos -- nunca estuvo más quieta la tierra. (31)

REBELIONES EN LA PROVINCIA DE NUEVO SANTANDER

Rebeliones de los chichimecas en Tamaulipas.- (1590)

Cuando se efectuó la conquista de la Huasteca y Sierra Gorda, se pensó que los indios de esta región estaban completamente reducidos. La experiencia nos enseña lo contrario: frecuentemente se insurreccionaron uniéndose a los rebeldes. Así en la pacificación de la sierra como en la conquista del Nuevo Santander incitaron a varias tribus indígenas de las -- que ya habían ofrecido obediencia y sumisión a los españoles, haciendo una resistencia tenaz.

Desde el año de 1592 hasta 1595 el virrey don Luis de Velasco pactó la paz con los indios chichimecas y envió familias españolas y tlaxcaltecas guiadas por misioneros franciscanos a las colonias de San Luis Potosí, Colotlán y San Miguel Mezquitic, en donde principiaron a convertir al cristianismo a los indios gentiles de Sierra Gorda. En algunos pue--

bles los resultados fueron rápidos, pero, después de conseguir da la reducción, los indios volvieron a su antigua vida, destruyendo iglesias y aumentando con ello las tribus nómades, - tornándose algunas de ellas tan salvajes, que dificultaron --- enormemente con sus rebeliones la obra evangelizadora de los misioneros en las Provincias Internas hasta mediados del siglo XVIII.

También los dominicos habían fundado en los últimos años del XVI, seis misiones en el territorio de Sierra Gorda. Poco tiempo después se insurreccionaron los indios convertidos quemando las iglesias y casas que ellos mismos habían construído. Para sofocarla, el teniente capitán don Francisco Zaraza emprendió una formal campaña contra las tribus unidas de la sierra, pero no pudo reducirlas pues estas cuando empezaban a verse perdidas huían hacia los lugares inaccesibles de las -- montañas, donde reponían armas y fuerzas. Durante mucho tiempo las persiguió Zaraza inutilmente y luchando con ellas en un -- baluarte, murió a consecuencia de un golpe.

Don Gabriel Guerrero de Arñila, continuó la lucha y sostuvo varios años una guerra constante contra los indios, - hasta que logró que los indios pactasen la paz, en la que se estipuló que los indios quedarían dueños y señores de la sierra, completamente libres. Los españoles cumplieron lo prometido, no así los indios que siguieron atacando las propiedades de los españoles, robándoles sus bueyes y ganados y exigiéndoles que con sus pastores o sirvientes les mandaran todos los-

años frazadas, sombreros y otras mercancías indispensables para cubrir sus necesidades. Los españoles, temiendo que los indios los dejaran sin servidumbre, enviaban todo lo pedido temiendo ser atacados y destruidos. (32)

- (1).- Casarrubias, Vicente
Rebeliones Indígenas en la Nueva España.
México, Bib. Enciclopédica Popular, Sria. Educ. Pub.
1945. p. 22-25
- (2).- Jiménez Moreno, Wigberto
"La colonización y evangelización de Guanajuato
en el siglo XVI"
El norte de México y el sur de los E. U.
3a. reunión de Mesa Redonda sobre problemas antropoló-
gicos en México y Centro América.
(25 agto. a 2 sept. 1943) Soc. Mexicana de Antropolo-
gía.
México, Castillo de Chapultepec, 1943
p. 35 - 36
- (3).- Huicholes.
- (4).- Velazquez, Primo Feliciano
Historia de San Luis Potosí
México, Soc. Mexicana de Geografía y Estadística. 1946
Tomo I p. 509-510
- (5).- Amador, Elias
Bosquejo Histórico de Zacatecas.
Zacatecas, Talleres Tip. Pedroza, 1943
p. 99
- (6).- Bustamante, Carlos Ma. de
Suplemento a la Historia los tres siglos de México du-
rante el gobierno español
Jalapa, Imp. de A. Ruiz 1870
p. 493
- (7).- Amador, Elias
Op. cit. p. 112-113
- (8).- Casarrubias, Vicente
Op. cit. p. 48
- (9).- Amador, Elias
Op. cit. p. 115-117
- (10).- Tello, fray Antonio
Libro segundo de la crónica Miscelanea, en que se tra-
ta de la conquista espiritual y temporal de la Sta. --
Prov. de Xalisco etc.
Guadalajara, Imp. "La R^ap. Literaria" de C.S.de Guevara
1891, p. 365

- (11).- Amador, Elias
Op. cit., p. 129-130
- (12).- Descargos del Virrey 36 y 37
Apéndice Documentos N^o IX, Casarrubias, Vicente.
- (13).- López, Gerónimo
"Carta al Emperador". apud.
García Icazbalceta, Joaquín
Colección de documentos para la Historia de México
1858 - 1866
México, J. M. Andrade Antigua Lib., 1866
t. II, p. 141
- (14).- Casarrubias, Vicente
Op. cit. p. 54-56
- (15).- Frejes, Francisco
Historia breve de la conquista de los Estados indepen-
dientes del Imperio Mexicano.
Guadalajara, Edic. del "Edo. de Jalisco "Tip. de S. -
Bafanda , 1878.
p. 100
- (16).- Nota Padilla, Matias de la
Historia de la conquista de la Provincia de la Nueva-
Galicia escrita por el Lic. Nota Padilla en 1742.
México, Imp. del Gob. en Palacio, 1870.
p. 145.
- (17).- Frejes, Francisco
Op. cit. p. 158
- (18).- Torquemada, Fray Juan de
Monarquía Indiana
México, Chávez Hayhoe, 1943-44
tomo III, p. 258
- (19).- Jiménez Moreno, Wigberto
Op. cit. p. 35-36
- (20).- Posiblemente se refiere a Pedro Almendes Chirinos,
pues Alvarado, nunca estuvo en Aguascalientes.
- (21).- Ronzález R. Agustín
Historia del Estado de Aguascalientes
México, Librería, Tip. y Lit. de V. Villada, 1881
p. 19-23
Amador, Elias
Op. cit. p. 278
Alessio Robles, Vito
Coahuila y Texas en la época colonial
México, Edit. cultura, 1938
p. 114

- (22).- Bernal Sánchez, Jesús
Apuntes Históricos Geográficos y Estadísticos del Estado de Aguascalientes
Ags. Imp. A. E. Pedroza, 1928
p. 6
- (23).- Alessio Robles, Vito
Op. cit. p. 109-112
- (24).- Op. cit. p. 115
- (25).- Morfi, Juan Agustín de
Viaje de "Indios y diario del Nuevo México
México, José Porrúa e hijos, 1935
p. 136
- (26).- A. G. N. Historia T. 15 f. 9 v.
- (27).- Ibidem f. 10-13
- (28).- Alessio Robles, Vito
Op. cit. p. 112-113
- (29).- Casarrubias, Vicente
Op. cit. p. 61-63
- (30).- Prieto, Alejandro
Historia, Geografía y Estadística del Estado de
Tamuulipas
México, Tip. Escalerillas, 1873
p. 74.
- (31).- A. G. N. Historia, tomo 15 f. 75
- (32).- Ibidem f. 81-83

CAPITULO V

REBELIONES INDIGENAS EN EL SIGLO XVII.

Las rebeliones del siglo XVII como las del XVI obedecieron a diversas causas y fueron numerosas y sangrientas -- igual a aquellas, como a continuación veremos.

REBELIONES DE NUEVA GALICIA

Rebelión de cuachichiles en San Luis Potosí.-(1624)

El 15 de enero de 1624 la ciudad de San Luis Potosí se encontraba iluminada por las llamaradas del incendio. La turba enfurecida había saqueado el palacio virreinal y gritaba "Viva el Rey, muera el gobierno". Este tumulto estaba dirigido contra el conde de Priego por sus abusos de autoridad. Más tarde en Rio Verde los indios empezaron a inquietarse -- contra Luis de Cárdenas, porque éste introducía sus ganados en las sementeras de comunidad, y porque un pariente de Cárdenas había colgado de un mezquite y azotado a un cuachichil hasta causarle la muerte. Aunque los religiosos bien trataron de evitar algunos desmanes, no lo lograron y tuvieron -- que solicitar del virrey ayuda y protección para los indios. El virrey ordenó que el estanciero se retirase tres leguas -- del pueblo y envió un visitador, para averiguar si, como aseguraba Cárdenas, los religiosos eran los culpables de la re-

belión. Los comisionados de Bartolomé gobernador de los cuachichiles y de los demás vecinos y asistentes en aquel valle, hicieron de los frailes cumplido elogio, lo mismo hicieron -- los mascorros y coyotes (sujetos al gobernador Bartolomé) los otomíes, cuachichiles, alquis del Valle del Maíz, alaquines de la ranchería llamada La Laguna de Tula e indios pames de -- varias rancherías.

Los cuachichiles por ser tal vez más altivos, huyeron a las barrancas y serranías, su fuga era explicada por el protecto^r de indios a la falta de ministros eclesiásticos y -- de provisiones y ropa.

Enterado el virrey marqués de Cerralvo, dispuso en -- 1629 que de la carne y Maíz que solía distribuirse a otros -- chichimecas se les diera una parte a los indios del Rio Verde Sin embargo, continuaron las inquietudes de aquellos indios -- hasta febrero del año siguiente, y temiéndose un alzamiento -- más grande, se enviaron algunas tropas españolas e indios amigos a apaciguar a los revoltosos. Durante dos meses trataron de sujetarlos, mientras los alaquines cometían muertes, asaltos y otros excesos.

Algunos de estos fueron reducidos a prisión, los principales instigadores de la rebelión castigados con la pena de muerte.

Con este escarmiento y en razón de que se les repartieron aguas y solares, los coyotes, mascorros, casaines y cuachichiles, quedaron en paz. (2)

Rebelión chichimeca en San Luis Potosí.-(1645)

En el año de 1645, San Luis guardaba un estado de decadencia, debido en parte a las inquietudes de los chichimecas bárbaros que se acercaban a la ciudad después de haber asolado el reino de Nueva Vizcaya con alzamientos, muertes e incendios de conventos y haciendas.

La ciudad aprestó a defenderse, preparando varios cuerpos de infantería y caballería, mientras tanto los chichimecas quemaban las viñas y sementeras de las haciendas de Santa Anna de los religiosos de la Compañía de Jesús y de doña Isabel de Urdiñola, y cercaron a sus habitantes.

Para asegurar la protección de San Luis y su jurisdicción se ordenó a los vecinos de la ciudad y sus alrededores que acudieran a la defensa provistos con las armas que tuvieran. No fue preciso sin embargo presentár batalla. Los cuachichiles se aquietaron y los jefes de la rebelión entraron a San Luis pacíficamente donde se les recibió con fiestas y agasajos. (3)

Rebelión de nayaritas a fines del siglo XVII.-

Probablemente a fines del siglo XVII, los españoles empezaron a invadir las tierras de los nayaritas. Los indios se alborotaron y robaron algunos establecimientos españoles.

En casi dos siglos los "indios flecheros" de la Mesa del Nayar perdieron mucho de su agresividad. Y aunque todavía declaraban que no querían ser cristianos, entre los misioneros de propaganda fide y los capitanes protectores de Coatlán, lograron su reducción y pacificación ya en la tercera

REBELIONES DEL NUEVO REINO DE LEON.

Rebelión de chichimecas en Guaajuco y Colmillo.-(1606)

Con ayuda prestada por las cajas reales de Zacatedas, dos religiosos de San Francisco, fray Lorenzo González el viejo y fray Martín de Altamira o Altamirano, predicaron a los chichimecas en tierras de Nuevo León, pero en una visita que hizo fray Martín a los salvajes en un lugar llamado La Pastora fue asesinado por estos.

En venganza de este terrible atentado, los españoles mataron algunos indios de aquellos que cometieron el crimen, a sus mujeres y a sus hijos. Los indios a su vez se vengaron matando en un lugar llamado Canucho a don Pedro de Iñigo, uno de los primeros alcalde ordinarios de Monterrey.

Tanto españoles como indios se valían del mas insignificante motivo para pelear y así demostrarse mutuamente su decidida aversión. Para coordinar los intereses de Nuevo León don Diego de Montemayor implantó el sistema de Congregas, que no fue el más apropiado para un buen entendimiento entre los naturales y los españoles.

Esto entorpeció la armonía, era:

"...un criadero de abusos por parte de encomenderos y soldados y la pesadilla de los pobres misioneros, que veían destruida la obra espiritual y de acercamiento que ellos predicaban..." (5)

Rebelión de chichimecas en Monterrey.-(1616)

Durante el gobierno de Diego de Montemayor el joven, en Monterrey, se registró un sangriento suceso en la hacienda

de Juan Pérez de Lerma. Una noche se rebelaron los indios gañanes de la hacienda y mataron a flechazos a su amo y a su mujer. Este suceso tuvo gran resonancia en la colonia, pero el gobernador no empleó medidas extremas. Como su propósito fue el hacer más llevadera la vida del indio ó. otó medidas represivas de notable suavidad. (6)

Levantamiento en Monterrey y Saltillo.-(1661)

Este levantamiento se inició por los caminos de Zacatecas y Sombrerete, dando gran trabajo su pacificación.

Principió la rebelión con un grupo de indios que acometieron a una recua que iba de la ciudad de Zacatecas, en el paraje llamado el Ojo Caliente, distante de Monterrey ocho o nueve leguas, y mataron al arriero e hirieron a otros dos. Esta novedad comenzó a causar gran sobresalto en el Reino de León, temiendo que entrasen a él los rebeldes, como finalmente sucedió con graves daños y estragos que hicieron; mataron a varios españoles y les quitaron animales y cosas, por lo que el Gobernador organizó algunas compañías para combatir a los indios rebeldes, atacando, primero la ranchería de los rebeldes que se llamaba de los cacaxtles y mataron hasta cien indios en la batalla que tuvieron con ellos. (7)

El Gobernador mandó prender a todos los indios de la ranchería sin distinción de sexo ni de edad y dispuso que fueran sacados del reino a la ciudad de Zacatecas, durando esta jornada cinco meses, con lo que parece se sosegó por algún tiempo esa tierra.

Esta sublevación iniciada en 1661 continuó hasta 1665, como levantamiento general por lo que se organizó una expedición con vecinos de la villa de Saltillo, con el fin de sofocar el levantamiento.

Refiriéndose a esta expedición el cronista Alonso de León nos dice que el año de 1665 hubo muchos y varios sucesos de guerra de los indios del norte que en varios grupos salían, no sólo a los caminos, sino hasta las mismas poblaciones como Saltillo y Monterrey, robando y haciendo cuanto daño podían. El Gobernador para defender estos lugares nombró cuatro capitanes para que recorriesen los puertos del Valle de las Salinas, Nactán y Muertos. Sin embargo los rebeldes perseveraban en la villa de Saltillo, obligando al alcalde mayor de esta ciudad a pedir socorro al gobernador de este Reino, para entrar a la tierra de los rebeldes y destruirlos.

Los españoles cercaron el lugar donde se encontraban los indios y éstos resistieron valerosamente y después de una larga lucha los españoles mataron a cien indios y tomaron sesenta prisioneros entre chicos y grandes.

Para el año de 1667 los indios nuevamente se sublevaron incitados por Nicolás el Carretero que preparaba una nueva rebelión, avisando a su gente que el punto de reunión sería la Mesa de Catujanos, en cuyas cercanías residía una de las tribus más guerreras.

Las autoridades de Saltillo se enteraron de estos planes y pensaron, para prevenir este levantamiento aprehender a un

mismo tiempo a los indios complicados y así el alcalde mayor de Saltillo ordenó la aprehensión de Carretero y todos los rebeldes. Se trasladó a la Mesa de Catujanos, cercó a los indios y los capturó a todos. Fueron llevados los prisioneros a Monterrey y allí se les condenó a muerte, siendo ejecutado Carretero en Saltillo y los otros en Monterrey. (8)

REBELIONES EN NUEVA VIZCAYA

Sublevación en Parras en 1661.-

En la población de Parras a pesar de haber aceptado los el Evangelio, se sublevaron inducidos por algunos ancianos, levantamiento con el que destruyeron a Parras, entonces poblada con casi mil quinientos habitantes, de los que sólo se salvaron cuatro o seis. (9)

Rebelión de quamaquanes en 1607.

En su crónica Alonso de León nos relata los constantes asaltos de los quamaquanes en la Provincia de Coahuila, resultado de una de ellas fue la muerte de fray Martín de Altamira junto con tres nahuatlato. Por encargo especial del virrey don Luis de Velasco, el capitán Urdiñola, entonces gobernador de la Nueva Vizcaya reclutó gente de dicha villa para combatirlos.

Los expedicionarios entre los que se encontraban los capitanes Bernabé de las Casas y Alberto Cano derrotaron a los quamaquanes en las márgenes del río Sabina. (10)

Rebelión Tepehuana y Tarahumara.-(1606)

El padre Arlegui fue el primero en pintar las costumbres de los indios tepehuanes y tarahumaras. Entre las narraciones refiere las hostilidades de dichos indios en el siglo XVI y afirma que el primer ataque fue el mas rudo, en el que perecieron cerca de 15,000 indios sin contar el enorme número de religiosos y soldados españoles.

De acuerdo con su opinión este ataque rebasó los límites de un simple motín para convertirse en una revolución.

La rebelión fue iniciada por un indio llegado de los contornos de Nuevo México hasta Durango. En todos los pueblos y rancherías que tocaba persuadía a los tepehuanes que se alzarán contra los españoles "... por usurpadores de sus tierras y tiranos de sus libertades..."

Debido a sus instigaciones, el alzamiento que duró mas de un año se verificó y al final los rebeldes fueron castigados, y con los sobrevivientes se formaron poblaciones nuevas. (11)

En 1608, setenta españoles y doscientos indios amigos laguneros, xiximes y acaxeos combatieron a los rebeldes tepehuanes, a cuyo frente se encontraba Gogofito, el Caudillo.

El encuentro se realizó en Sarionas, donde Gogofito fue muerto de un flechazo y acribillado a lanzadas. Sus tropas huyeron por aquellos altos picachos y aunque los soldados españoles corrieron tras ellos, no les fue posible darles alcance. (12)

La insurrección de los tepehuanes que tuvo lugar en 1616 fue muy grave en virtud de que eran muy numerosos y de que los rebeldes osaron llegar hasta las puertas de la capital de la Nueva Vizcaya.

Desde 1616 hasta 1646 hubieron luchas porfiadas y constantes contra los indios. Durante ese lapso los gobernadores dedicaron la mayor atención a la obra de pacificación de la comarca.

(13)

En una parte del territorio de la Nueva Vizcaya existían restos de la tribu de los tepehuanes, indios muy belicosos; aunque fueron sujetados por un tiempo por Ibarra y otros capitanes españoles, sólo aparentaban estar en paz y en armonía con los conquistadores.

Pronto surgió en ellos el deseo de librarse del opresor y estalló una sangrienta rebelión promovida por los tepehuanes, los xiximes y otros indígenas, quienes impulsados por la persuasión y consejo de unas indias, proyectaron alejar a los españoles.

En 1616 empezó la rebelión en los pueblos de Zape, Papazquiari, Santa Catarina, Tenexpa, donde perecieron jesuitas, franciscanos y otros muchos religiosos y españoles mineros.

Esta sublevación se propagó rápidamente y sembró de luto y consternación aquella provincia, llevando la alarma a la ciudad de Guadiana o Durango, y amagando algunas poblaciones del occidente del Estado de Zacatecas.

Cerca de dos años duró la rebelión, hasta que el misionero jesuita Andrés López que estaba en Indhé, logró pacificarlos por medio de una india que ejercía gran influencia entre los tepehuanes. Pero no todos los rebeldes se sometieron: muchos de ellos temiendo el castigo de los españoles se refugiaron en la sierras, principalmente en la sierra de Nayarit, don

de formaban una liga los indios de aquella provincia. Dicha liga fue combatida por el capitán don Bartolomé de Arisbala, al que se debe la primera aunque aparente sumisión de los nayaritas en 1618. (14)

Informado el virrey de la rebelión ordenó que de las dos cajas reales de Guadiana y Zacatecas se sacase todo el dinero necesario para la guerra. (15)

Don Francisco de Urdiñola no se conformó con enviar a la campaña valientes capitanes, sino que el personalmente combatió a los xiximes sublevados en Xocotitlán. (16)

En Guatimape también se rebelaron los indios pero se retiraron sin dar la batalla final, en el pueblo de Santiago los misioneros y los vencidos blancos se refugiaron en la iglesia, confiados en las promesas de los sitiadores de dejarles ir libres, pero a penas salidos al cementerio, les dieron muerte.

En el Zape, perecieron diez y nueve españoles y mas de sesenta esclavos negros.

Unicamente en Guanaveci se logró rechazar a los indios y así la insurrección se extendió por un territorio considerable, amenazando invadir la ciudad de Durango. La rebelión cundió bien pronto a los xiximes, y a los acaxeos, que debido a la muerte de dos de sus caciques se declararon contra los españoles; y aún las tribus de la sierra de Topia entraron en el movimiento general.

A la noticia del levantamiento los habitantes de Guadiana pusieron la ciudad en estado de defensa, cerrando las calles

con trincheras y fosos, parapetándose en las alturas, trabajos - en los que participaron indios del Tunal y de otros pueblos cercanos, después también comprometidos en la conjuración.

De improviso se difundió el rumor de que los rebeldes - se acercaban y esto causó tal terror, que algunos empuñaron las armas y sin esperar la confirmación de la nueva, echaron mano de las dagas y dieron muerte a los indios, aumentando el desorden y la confusión.

Sosegados los ánimos porque los tepehuanes no aparecieron, los castellanos hicieron algunas correrías en los alrededores de la Ciudad, apoderándose de las armas y ajusticiando en horas prevenidas al rededor de la ciudad a los caciques.

Finalmente en la cuesta del Gato se encontraron ambas - fuerzas, no obstante que los alzados estaban parapetados en la cima, fueron vencidos y huyeron desordenadamente.

El gobernador de la Provincia se dirigió al pueblo de - Tenexape donde estaba el asiento principal de los alzados, y allí tenían su ídolo, sus mujeres y sus riquezas.

A pesar de la dura resistencia presentada, murieron 30 - guerreros tepehuanes y 220 se apresaron. Se rescataron algunas mujeres blancas y gran cantidad de armas y efectos de valor.

El gobernador continuó después haciendo correrías a los - pueblos quemados para recoger y sepultar cadáveres, y aumentadas sus tropas volvió a ponerse en campaña, pues supo que la insurrección cundía, los indios del Mezquital habían incendiado Atotonilco situado a alguna distancia de la villa de Nombre de Dios; en el camino de Chiametla mataron a los pasajeros y aún se apoderaron

de tres mil soldados mandados por el gobernador para contratar - indios, y cayendo sobre Acaponeta cuya iglesia y convento franciscano inendiaron.

La guerra que entonces se desarrolló fue de exterminio; se daba muerte a los alzados que osaban combatir, se les arrebataban sus reses o ganados y se les quemaban sus sementeras donde quiera que se les encontraba, teniéndolos en continuo movimiento; así es, que los tepehuanes si no fueron desbaratados en ninguna batalla porque no la presentaron, perdieron el ánimo en su constante huida, y lo mejor de sus guerreros en las sorpresas y emboscadas, perdiendo toda la confianza en su empresa. Aquella circunstancia fue aprovechada por el padre Andrés López, único misionero de las tribus alzadas que quedó con vida, y que como vimos envió a una india ya vieja y enferma que recorriera las rancherías ofreciendo a los rebeldes el perdón con tal de que vinieran de nuevo a los establecimientos. Muchos de los indios habían permanecido fieles al cristianismo y a los españoles y habían huido a los montes por el temor de ser castigados como criminales y a penas tuvieron seguridad de ser perdonados volvieron de buena gana a sus pueblos y se entregaron a los españoles. (17)

En apoyo de los tepehuanes el año de 1618 varios pueblos se sublevaron como el pueblo de Zaplauris de indios cristianos pero de gente belicosa, luego que los tepehuanes iniciaron la guerra se unieron a éstos junto con los indios que habitaban algunas partes como Baris, Guapijuje, Huahuapa, Tenchuis, que dieron refugio en sus tierras a los tepehuanes ayudándolos en sus faenas.

El capitán Xucarez los sorprendió matando a muchos, pero perdonó a los que habían escapado, entre ellos los dos principales: Tucapel y Baucomani, que prometieron la enmienda. (18)

Así quedaron en amistad con los españoles más de dos mil flecheros entre los humes de Guarizame, y los pueblos de Humase, Corotone, xiximes de Zapiauris, Yamoriba, Yomoyoitua, Baris, Guapijuje.

Las paces firmadas con los humes aseguraron las minas, los caminos y los pueblos de Topia, San Andrés, San Hipólito y las Provincias de Culiacán, Chiametla, Piaxtle y Aorosa, que acostumbraban obedecer las órdenes de dichas tribus. (19)

Rebelión de los Nevomes y varias tribus de Sonora (1629)

El año de 1629 tuvo lugar la rebelión de los nevomes, pinas de Tecoripa, los zuaques, cocmaricopas y los aybinos habitantes de la Provincia de Sonora, todos ya bautizados.

En una casa fuerte del pueblo de Aybino se habían reunido aproximadamente dos mil sublevados, en la que fueron combatidos por tropas españolas e indígenas, que incendiaron la fortaleza donde se refugiaban los rebeldes, y el incendio y la muerte de muchos de ellos determinó a los demás a rendirse y pedir perdón de sus delitos. (20)

Rebelión de los guazaparis en Sinaloa. (1632)

La muerte de varios religiosos dió comienzo a una rebelión de los guazaparis, pueblo de Barolvios el año de 1632. Los indios alzados quemaron la iglesia y profanaron ornamentos y vasos sagrados.

La muerte de 800 rebeldes en varios choques con las tropas españolas del Presidio de Sinaloa obligó a los supervivientes a solicitar la paz.

Ocho años mas tarde los religiosos establecieron misiones entre los de la nación gentil de los potlapiguas, bavisques, vaserecas y guazaves en los poblados de Oputo, Techico, Guachi y Vatepito, después en Turicachi, Cuchiarachi, Arispe, Chinipa. Ba cuachi, Cucurpe y Tuape hasta donde no habían llegado las misiones ni la palabra evangélica.

Mientras, los jesuitas por el sur convertían a las Naciones gentiles frinterizas.

Pero incitados por hechiceros en ocasiones aisladas, valiéndose del mal ejemplo de las naciones gentiles se sublevaron algunos pueblos de los recién convertidos. (21)

Rebelión de los conchos en Sonora.-(1644)

Los indios conchos se habían distinguido siempre por su fidelidad, al grado que en muchas guerras habían sido soldados del Rey y tenido título de amigos. En 1644 y sin que se conociera la causa, en la Nación llamada San Francisco de Conchos, persiguieron a su gobernador, armados de arcos y flechas, los sitiaron y le prendieron fuego matándolo junto con dos frailes: Muerto el gobernador y los frailes los conchos se dirigieron al pueblo cercano. En su camino mataron a todos los habitantes de muy poblada hacienda y secuestraron a una mujer, llevándose gran número de cabezas de ganado mayor y menor.

En San Pedro se les unieron todos los moradores convocados para alzarse y no se tienen noticias de su pacificación. (22)

Rebelión de la Nación Toboza en Sonora.-(1644)

Los Tobozos, probablemente la nación mas cruel bulliciosa y guerrera, acostumbraban firmar la paz con los gobernadores y capitanes de Presidios. En 1644 no contentos con daños que otras veces habían llegado a hacer, atacaron una hacienda del Valle de San Bartolomé, matando a dos personas y robando todas las existencias de dicha hacienda, dieron muerte a un español y a un indio principal del Real de Mapimi y hurtaron una gran cantidad de mulas del Parral, una de las mayores poblaciones de la Nueva España en aquella época. (23)

Estos daños y homicidios se repetían todos los meses en la luna creciente. Así, bajaron a tres haciendas de la jurisdicción del Real de Indebre y se llevaron mas de 3,500 cabezas de ganado mayor, asesinaron a varios hombres en Rio Florido y en un lugar que llaman los Charcos. Luego regresaron al Valle de San Bartolomé donde cometieron nuevos robos.

Para combatirlos se juntaron sesenta españoles y doscientos indios amigos tepehuanes y conchos que en octubre entraron hasta los últimos retiros de sus enemigos (cerca del Rio del Norte en Nuevo México). Muchos de los levantados escaparon por los riscos y peñas y otros sufrieron un duro castigo. (24)

Sin embargo otro grupo de rebeldes atacaron la hacienda de Cautillo, jurisdicción de Indebre, llevándose toda la caballería, esta les fue arrebatada por tropas españolas que obtuvieron fácil victoria sobre ellos. No por ello se apaciguaron los rebel

des, celebraron concierto con la nación de los indios Cabezas, que estaba ya en paz y había aceptado el Evangelio, se mancomunaron con los tobozos y reunidos todos en el aguaje de Las Cruces embistieron a una cuadrilla de carros y mataron a once viajeros a pesar de que dicha cuadrilla llevaba guarnición y tenía ya conocimientos de la insurrección. (25)

Confederación de siete naciones para acabar con los españoles.-(1644)

Cinco prisioneros tomados de los rebeldes tobozos, denunciaron la confederación de siete naciones: tobozos, cabezas, salineros, mamites, julimes conchos y colorados que pretendían destruir a los españoles.

Tal denuncia fue confirmada con los hechos. La rebelión de todas las rancherías del Valle de Conchos, antes de la del pueblo de San Francisco de Conchos ya referida, dió a conocer que el alzamiento era general en toda la Nación.

El pretexto de la rebelión según confesaron algunos prisioneros, fue el rumor que habían hecho correr los cabecillas de que los españoles tenían planeado ahorcar a todos los indios. (26)

Rebelión de salineros en Tizonaso.-(1645)

Después de varias juntas y consultas, celebraron los indios salineros del pueblo de Tizonaso elección de gobernador en don Jerónimo Morante, a quién llamaban el grande o el Rey y también el capitán, y otro indios llamado Hernandote lo designaron Obispo, y éste les decía misa, casaba y descasaba a voluntad al que quería y nombraron a Nicolás Baluzi o Pies de Liebre, capitán Mayor.

Levantados en armas los cabecillas se repartieron en - cuadrillas y en Ramos, Cuencamé y San Pedro (pueblo de la Misión de Santa María de las Parras) cometieron muchos atropellos, pues robaron el ganado, mataron mucha gente, saquearon las casas y las iglesias, y, por último, en el pueblo de los Laguneros mataron a más de veinte y tantos indios. (27)

Después cometieron atropellos en la iglesia y convento y pasaron a la estancia de Santa Anna donde mataron por sorpresa - ocho españoles y robaron todo lo que pudieron. (28)

Alzamiento de los indios Tarahumaras en Sonora.-(1646)

Los indios tarahumaras unidos a otras naciones, despertaron el terror entre los habitantes de la hacienda del Salto del Agua en la Provincia de Sonora, pues los rebeldes interrumpieron la comunicación de los caminos que iban de Sonora a Sinaloa.

Dos campañas sin importancia se organizaron contra los tarahumaras. Algunos de ellos fueron heridos y otros muertos, - los restantes después conociendo la pujanza del enemigo optaron- por retirarse. (29)

Pero la rebelión continuó y en 1648 acaudillada por los caciques Supichiochi, Tepox, don Bartolomé y Ochavarrí, el gobernador de Nueva Vizcaya se vió obligado a ir a combatir a los rebeldes personalmente.

El encuentro se efectuó en un peñol cerca del rio Tomochi donde los caciques se habían fortificado. (30)

Después huyeron los tarahumaras refugiándose en las - abruptas sierras de los guazapares.

En menos de un mes arrasaron mas de cuatro mil fanegas de maíz, quemaron mas de trescientas casas y fueron tales sus exigencias, que muchos indios se suicidaron y otros de la misma nación acudieron a pedir la paz. Esta les fue prometida a cambio de las cabezas de los cuatro caciques. (31)

Hechos prisioneros los rebeldes, el gobernador mandó a un capitán español, quién los redujo a poblaciones.

Volvieron los españoles con buen número de prisioneros de Ochavarrí y Supichiochi, y se dieron cuenta al andar en busca estos caciques que todos los indios de esta Nación y sus circunvecinas estaban quietos, pacíficos y bastante atemorizados, habiendo fabricado en la Villa de Aguilar una iglesia y varias casas para los vecinos. (32)

Rebelión Tarahumara en 1651

Durante el lapso de 1639 hasta 1648, los tarahumaras se fueron convirtiendo al cristianismo y vivieron reducidos en poblaciones. Antes vivían apartados unos de otros en ocho pueblos.

El misionero encargado de su reducción aprendió el idioma por que era el medio más eficaz para conseguir un entendimiento con los indios; pero los indios instigados por un jefe tarahumara muy respetado de esa Nación, llamado Sopegion se rebelaron y mataron a sus ministros, quemaron las iglesias, profanaron todo lo sagrado y negaron la obediencia que habían dado al Rey. (33)

El gobernador se enteró que los tepehuanes intentaban unirse a los tarahumaras y trató de poner el remedio, aunque no puso el remedio que se necesitaba, pues mandó ahorcar al cacique

de San Pablos, de nación tepehuan, con cuya muerte los tepehuanes se aquietaron, porque ya estaban confederados con los tarahumaras.

Sin embargo los tarahumaras ya tenían resuelto su levantamiento, lo iniciaron y cercaron la casa del misionero y al amanecer empezaron la pelea, resistieron los españoles e indios fieles todo cuanto pudieron, matando e hiriendo muchos de los enemigos - con lo que se enfurecieron más y apretaron el cerco, de modo que llegaron a la casa, la escalaron y viéndose dueños de las azoteas las cavaron y prendieron fuego, obligando a los sitiados a salir de ella, para empezar de nuevo la pelea, pero como ya estaban cansados y fatigados no pudieron resistirla, y así, murieron a manos de los rebeldes y con ellos cuarenta naturales de distinta nación; de los tarahumaras no mataron ninguno, aunque algunos estuvieron muy fieles.

El cacique del pueblo de San Felipe, que se llamaba don Pedro el Colorado y todos sus parientes estuvieron muy fieles al misionero y no admitieron la conjuración de los alzados, antes bien se pusieron en armas para defenderse y defender a su ministro. (34)

Rebelión Tarahumara en 1694.-

En las misiones de la tarahumara estalló una gran rebelión y cuando se trató de evitar el motín que comenzaba a prender en los indios sublevados, no se tuvo éxito, pues estos huyeron a sus montes.

Grandes dificultades comenzaron a tener los misioneros jesuitas con el gobernador Pardiñas, con motivo de la rebelión

pues este los señaló como culpables del alzamiento por las vejaciones que hacían a los indios; pero se prueba lo contrario, por los beneficios que los indios recibían en tiempo de escasez de granos, además los jesuitas les evitaban fueran como esclavos a las minas y haciendas. El día del alzamiento, los indios del Partido de Santa María Basareca lugar cercano a la zona tarahumara ya convertidos a la religión, pelearon contra los janos y jocomes defendiendo a los soldados y al capitán de Janos, Juan Fernández de la Fuente, en la que murieron cuatro o seis soldados.

Los indios de la provincia de Sonora fueron ajenos a esta rebelión por la distancia de muchas leguas y por hablar diversa lengua de la tarahumara como de la tepehuana. Fue evidente que los indios sonoras permanecieron en sus pueblos y aquellos que estaban colindantes a la frontera de los sublevados, se retiraron con los padres misioneros a otros pueblos. No podemos dejar de mencionar que los sonoras se percataron que el Gobernador del Reino de la Nueva Vizcaya en cuya gobernación caía la Provincia de Sonora, intrigaba contra los padres misioneros de la tarahumara, quién de hecho hacía mas la guerra a los jesuitas, que a los indios rebeldes, (35)

Rebelión Tarahumara en los pueblos de Tacupeto
Sonora, Cuquiarachi, Cuchuta y Teuricachi.-(1696)

En este mismo año de 1696, cundió la noticia de que varios pueblos de la provincia de la Nueva Vizcaya estaban unidos para sublevarse, estos eran Taraumara, Tacupeto, Sonora, Cuchuta Cuquiarachi y Teuricachi, influenciados por el indio Pablo Quigüe

Gobernador de Santa María Basereca. Se anticiparon al alzamiento los pueblos de Cuquiarachi, Cuchuta y Teuricachi y los rebeldes se fueron a las sierras con los ornamentos sacerdotales.

Acudió a la pacificación de estos pueblos el general don Domingo Xironza, pero logró escapar el caudillo Pablo, que huyó a la Tarahumara y fue muerto en la puerta del presidio de Janos. (36)

Rebelion de Apaches, Jocomes y Janos. (1694)

El año de 1694 atacaron la Provincia de Sonora, con sus continuos robos de caballadas los indios apaches, jocomes y janos y no admitían la paz, y si les enviaban algún indio para tratarles la paz, luego que se las proponían lo mataban y seguían robando cuantas caballadas había y quemado y asolado las Misiones y templos.

Arrasaron las estancias de terranete, Vatepito, Janos y San Bernardino donde había más de cien mil cabezas de ganado mayor y caballada; en esta campaña estuvieron tres meses en la que mataron gran número de soldados.

Algunos rebeldes fueron hechos prisioneros y entre ellos uno fue apaloteado, y por este castigo que pusieron a este indio y a sus compañeros de la nación Pima fueron a quejarse con el padre Visitador para que remediase su situación; pero como no se hizo nada de lo que pedían, provocaron la inquietud o rebelión que volvió asolar a esa Nación.

Ese mismo año se rebelaron los sobaipuris, porque el teniente de las fuerzas españolas ejecutó otro injusto casti-

go con ellos, creyéndolos culpables de los robos y muerte de caballadas y resultó después que los animales muertos por -- los que los culpaban no eran caballos sino venados que habían cazado. (37)

Al finalizar el año de 1694 se unieron a las fuerzas españolas, 300 pimas armados, para combatir a los rebeldes -- apaches del Valle de Vatepito. Enterándose de esta rebelión -- por tres mujeres apaches que aprsaron y que declararon que -- iban los rebeldes a quemar el templo y Misión de Cuchuta.

Salieron los soldados y pimas para dicho pueblo y -- quedaron sitiados en la casa del ministro, pues al día siguien-- te cayeron sobre el pueblo 600 rebeldes para destruirlos, tra-- bándose una sangrienta batalla con solo los soldados y por la superioridad de las armas españolas los derrotaron y salieron huyendo los rebeldes a sus cerros.

La rebelión no acabó allí, surgió un nuevo movimien-- to unos meses después, en Piticachi y Vatepito de las Espue-- las.

Viéndose obligadas las fuerzas españolas a salir nue-- vamente a combatirlos al Pimar de Vatepito de las Espuelas, -- donde lucharon con más de 700 rebeldes apaches, jocomes y janos. (38)

Nueva rebelión de apaches, jocomes y janos en 1696

La compañía Volante acababa de sosegar a la nación -- Concho, cuando tuvo que salir nuevamente a combatir a los apa-- ches, jocomes y janos a la estancia de Tonivabi, donde roba--

ron 200 bestias. En la campaña mataron 18 rebeldes y sólo les quitaron 100 caballos por haber matado y comido ya los restantes. Cuando apenas regresaban los soldados para su presidio, tras de ellos volvieron a entrar los apaches, hacia la Sierra de San Cristobal en número de 500, encontrándose en ella con el capitán don Cristobal de León y su gente, que iba del real de Cusi-guarachi para su casa, allí lo asaltaron y no obstante lo mucho que pelearon y se defendieron por ser tantos los rebeldes lo mataron a él, a su hijo Nicolás, a dos españoles y a sus indios arrieros y en el pueblo de Arispe mataron a los feligreses del padre Francisco Xavier de Mora, y se llevaron la recua, aparejos y plata.

Salieron a perseguirlos inmediatamente los de la compañía Volante y alcanzaron a los rebeldes en la sierra de Vatepi-to en donde les dieron batalla, pero los indios lograron huir por lo agreste de la sierra, y sólo cogieron tres a los que mataron y les quitaron la presa de mulas, plata y aparejos. (39)

Otra rebelión de apaches, jocomes y janos.-(1698)

En el año de 1698 atacaron los apaches, jocomes y janos al padre Pedro Ruy de Contreras en el pueblo de Cocospera, que se defendió valientemente de 300 rebeldes, con ayuda del indio Juan María y otros y aunque salieron heridos no peligraron, pero le quemaron la casa y cuanto tenía el padre en ella.

Siguieron a los rebeldes y en la sierra de Chigucagui, mataron 300 indios y presaron 16 y quitándoles algunos caballos de los que robaron en esta región.

Más tarde volvieron más de 500 rebeldes a asolar y a quemar la ranchería de Santa Cruz de Jaibanipitca de Pimas, - apoderándose de los bastimentos y alhajas, que se llevaron a sus sierras y después quemaron sus casas. (40)

En esta campaña se dividieron de los apaches los jános y se rindieron en el Paso de Nuevo México, habiendo luchado antes contra las fuerzas del capitán Luis Granillo.

Rebelión de las naciones Conchos y Sobas. (1695)

El año de 1695 los soldados de la compañía Volante - salieron a combatir a las naciones Conchos y Sobas que se - - habían retirado a la hacienda de Bainopa, desde donde robaban las caballadas y efectuaban muerte en la Misión de Macori, no obstante las muchas protestas de paz que se les habían hecho en otras ocasiones.

Rápidamente fueron dominados por la compañía Volante, hechos prisioneros los cabecillas, los demás se restituyeron - al pueblo de Casas Grandes y a otros pueblos donde pertenecían. (41)

Ese mismo año se rebelaron unidos a los sobas los p^ímas en el pueblo de la Concepción de Gaborca, donde entró el padre Francisco Javier Saeta a fundar su misión con el fin de reducir a los sublevados, llevando por intérprete y fiscal - - (como cristiano del pueblo antiguo se los Üres) al indio Francisco Xavier.

En este lugar estableció el padre Saeta, una ranche- ría con sus siembras y ganados que había reunido con limosnas

y formado con muchos trabajos. Así, inició la evangelización de los gentiles, pero cuando menos lo esperaba, en ese mismo año dió sobre el pueblo un escuadrón de indios armados de arcos, flechas y macanas, y descargando la ira de su indignación sobre el Fiscal intérprete Francisco Xavier y otros dos familiares del padre, al estrépito, gritos y alaridos, salió el padre al que también mataron.

Llegó la noticia de las muertes y rebelión a la Provincia de Sonora, inmediatamente el general don Domingo Xironza, alistó a los soldados de su cargo, que hacia poco habían llegado de campaña, salieron con dicho general y los demás de su compañía, incorporándose los Reverendos padres Fernando Bayerca y Agustín de Campos, de capellanes de Campo y como misioneros de la Nación.

Llegaron al pueblo de Tubutama y lo hallaron todo destrozado y despoblado, hasta la Concepción de Caborca, a donde mataron al padre.

Toda la demás nación que no intervino en la rebelión sabiendo el destrozo que hicieron los rebeldes, abandonaron casas y sementeras huyendo a las sierras. Las tropas españolas no pudieron encontrar a los rebeldes, pues en toda la Nación no había un indio que informara, y cuando llegaron a Tubutama, Uquitoa y Pitiquin mataron unos diez indios rebeldes.

Después el general don Domingo Xironza, ordenó a los soldados de su cargo fuesen en busca de los indios sublevados

hacia la sierra de los Contornos y hacia el poniente hacia las costas del Mar Californio.

Los soldados cumplieron la orden y sólo cogieron un rebelde que confesó, que sólo los indios del Tubutama Uquitoa habían asaltado el pueblo y dado muerte al padre sin que ellos lo pudiesen remediar por la intempestiva furia con que atacaron los rebeldes. (42)

Una vez sofocada la rebelión de Caborca se dió cristiana sepultura al padre Saeta y se envió una compañía a las Misiones de Dolores y San Ignacio a donde no había llegado la sublevación y sus indios estaban en paz y quietud; quedando como frontera estas misiones que servirían de guardia para lo que se ofreciera.

Se mandó otra guardia al mando del teniente Solis para que regresara a las poblaciones de San Pedro de Tubutama y Uquitoa, donde estaban los jefes de la rebelión; ante los pocos dias fueron ante el capitán español 50 indios con protestas de paz, pues dejaron sus arcos y sus flechas, según lo pactado y fueron desarmados para el campo, cuyos soldados a caballo fueron formando un círculo y cogieron en el centro a los indios con disimulo y los mataron a todos, diciendo que el teniente les ordenó medida tan estricta y que les había advertido "...que derribaría la cabeza al que dejase salir algún indio..." (43)

Con este castigo que ejecutó el teniente Solis, creyó que serviría de escarmiento para estos pueblos y queda-

rían en paz y ordenó saliera la compañía con rumbo al norte a combatir a los apaches jocomes y janos que hostilizaban con robos las misiones y minas de la Provincia de Sonora.

Así, salió de Cocospera desde donde planeó proseguir la campaña. Pero como los indios debían tener espías en todos los pueblos, pronto toda la nación se enteró del castigo que ejecutó el teniente Sólis, y toda la nación irritada de las muertes se declararon (aún los que hasta allí habían estado neutrales) en guerra, y los que hasta allí no habían intervenido, se dividieron en crecidos grupos y número, fueron a quemar las casas de las misiones nuevas de Caborca, Tubutama, y como 300 indios guerreros se dirigieron a la de San Ignacio y al enterarse de la rebelión, el padre Agustín de Campos envió un indio llamado Cosme a que diera aviso de lo sucedido a la compañía Volante; pero éste indio no fue rápidamente y cuando llegó al pueblo, encontraron convertidos en cenizas con grandes incendios los pueblos, capillas y casas del padre Agustín y desolladas vivas las ovejas del partido.

Al llegar la compañía Volante hasta el lugar de la rebelión atacó a los rebeldes que se encumbraron por la sierra y por fortuna el padre y los soldados que lo custodiaban lograron escapar cuando se inició el ataque. (44)

Al día siguiente en la Misión de los Dolores, donde también se temía prosiguiese el incendio y conjuración como pueblo de la nación alborotada, encontraron se habían asentado los vecinos para su residencia del Valle de Bacamuche, dejando solo al padre Kino sin poderlos detener.

Mientras tanto el general del campo, pidió socorro de soldados mientras los que tenía a su cargo contenían y hacían nueva guerra a los conjurados.

Llegaron los refuerzos de tropas, y entrando en la nación sublevada, talaron las milpas y bastimentos, castigando algunos cómplices, que pidieron rendisios la paz, la que les otorgaron con la condición de que entregasen a los principales cabecillas del alzamiento. Se les perdonó a todos y quedaron en paz.

Unicamente se libraron de este alzamiento los pueblos de la Misión de Nuestra Señora de los Dolores y tal vez se debió al padre Eusebio Kino, primer misionero de la nación sublevada que como había sido su padre espiritual y protector en sus necesidades, aflicciones y desconsuelos, y en defenderlos siempre, quizá tuvieron conmiseración para no quemarle y destruirle su misión. (45)

Sublevación de indios Uquitoas y Tubutamas.- (1695)

Alborotados los indios tubutamas, uquitoas y otros el año de 1695, mataron a indios ópatas, incendiaron la casa y capilla de Tubutama, y después alborotaron también a Caboréa y solicitaron a los jesuitas del Pitiquin acerca de aquel pueblo, para que se les juntasen en la rebelión, y no consiguiéndolo llegaron y empezaron a desatar su ira con alaridos hasta que mataron al propio misionero. (46)

Aunque se esparcieron los rebeldes poco después se juntaron en mayor número, creyéndose era universal la subleva

ción de los pimas, y se dispuso reducirlos con las armas, pero ni los indios del norte ni la mayor parte de los del poniente entraron en la conjuración, antes tuvieron a mal la muerte del padre y sirvientes.

Por segunda vez entró entre ellos el padre Kino y quedó todo sosegado al parecer, después partió a Cocospera dejando al misionero en San Ignacio con cuatro soldados, pero al siguiente día el misionero tuvo noticias de que iban los rebeldes a dar a su Misión. y dió aviso al campo, pensando llegarían a tiempo los soldados, pero de repente se oyeron los alaridos de más de 300 indios que acometieron por las espaldas de la casa, el padre logró huir pues no podía resistir "...tanto orgullo de indios tan valientes y osados...", pero fué perseguido de ellos dos leguas y viendo que se les escapaba volvieron su furia contra la iglesia y la casa de San Ignacio, las cuales dejaron convertidas en cenizas. (47)

Regresaron los soldados de Cocospera y aunque no llegaron a tiempo de remediar la ruina e incendio de la casa e iglesia de San Ignacio, lograron aprehender varios inquietos, hicieron algunos castigos y en el Tupo, ranchería distante ocho leguas de San Ignacio, ejecutaron muchas crueldades, a petición del misionero de San Ignacio fueron perdonados los rebeldes y finalmente sosegose la rebelión, "...no tanto por el rigor cuanto por la suavidad..."

Rebelión de Suaques en la Villa de San Sebastian. (1696)

En la villa de San Sebastián los suaques mataron a 20

españoles y les robaron las mulas, el maíz y solo uno se les escapó de las manos que dió aviso a la Villa de lo sucedido. Los habitantes despoblaron la Villa aterrorizados y se fueron a guarecer a la villa de Culiacán, saliendo en busca de los rebeldes los culiacanenses, los hallaron y los recibieron con benignidad, pero el gobernador que entonces era el general Fernando Bazáz entró con cien hombres armados a castigar a los rebeldes suaques.

Les taló cuantos sembrados tenían, les quemó sus casas y cuantos destrozos pudo hacerles, se volvió indignado a la Nueva Vizcaya por no haber dado el ejemplar castigo que deseaba. (48)

Ese mismo año un indio llamado Nacaveva, mató a golpes al Padre Gonzalo de Tapia y descuertizándolo fué con los restos de éste a incitar a la nación suaque a la rebelión, quienes cometieron atrocidades en el pueblo y en el templo.

Por este crimen fueron castigados con la pena de muerte Nacaveva y sus cómplices y años más tarde cuando entró el capitán del presidio Diego Martínez de Urdaide, ahorcó con solo 24 soldados a los principales cabecillas de la belicosa nación suaque, que habían matado 20 españoles de la villa de Carpoa, 18 soldados y 3 religiosos de San Francisco. Después los ocoronis guiados por un indio llamado Lautario se metieron a la nación yaqui y con sus astucias y sagacidad persuadieron a los gentiles yaquis de que se sublevaron contra los padres, el capitán y los soldados españoles. Estos al oír el nombre de

4

Lautario se horrorizaban, sin embargo el capitán entró con sus soldados a sacar a los rebeldes y fué recibido por la nación yaqui con ocho mil indios de guerra con quienes tuvo varios choques y aunque hubo de una y otra parte pérdidas al fin se retiró el capitán por sus pocas fuerzas.

Rehízose y volvió con dos mil indios amigos otras dos veces, saliendo siempre vencedores los indios yaquis y por tercera vez, decidió sorprenderlos con la pólvora, cosa que logró terminando los rebeldes por entregarse y pedir la paz. (49)

Rebelión de Nuevo México. (1680-1694)

Los rebeldes de Nuevo México, durante 14 años prepararon con ardides los detalles de la sublevación y con astucia escogieron el 10 de agosto de 1680 para iniciar el movimiento y acudieron en gran número a la iglesia con el pretexto de acudir a la misa, eran cerca de 25,000 indios de pueblos ya reducidos y se extendieron en diversas rancherías para que fuera simultáneo el golpe contra los españoles.

Lo primero que atacaron fué la iglesia y el monasterio y el ataque final fué dado a la capital, en la Villa de Santa Fe, era tal la multitud que cundió el espanto entre los pobladores españoles y los rebeldes exigieron a todos los vecinos que salieran y desalojaran su reino. Así fueron evacuando los españoles la villa de Santa Fe el 15 de agosto de aquel año, yéndose estos a refugiar al presidio del Paso del Norte.

Cuando los refugiados se hallaban establecidos en El Paso, se organizó una expedición hacia la región de los

indios jumanos y entre 1685 y 1690 se establecieron una serie de Presidios a lo largo de las fronteras de Nueva Vizcaya, -- Sonora y Sinaloa, con el propósito de preparar un nuevo es- - fuerzo de reconquistar Nuevo México, así como medio de defen- sa contra los indios rebeldes. (50)

- (1).- A. G. N. Historia, T. 19 f. 6 v.
- (2).- Velázquez, Primo Feliciano
Historia de San Luis Potosí
 México Soc. Mexicana de Geografía y Estadística,
 1946, p. 149
- (3).- Op. cit. p.p. 175-176
- (4).- Velázquez Chavez, Ma. del Carmen
Colotlán doble frontera contra los bárbaros
 Cuadernos del Instituto de Historia
 serie Histórica No. 3
 México, U. N. A. M., 1961
 p. 9
- (5).- Alessio Robles, Vito
Coahuila y Texas en la época colonial
 México, editorial cultura, 1938
 p. 168
 Cossio, David A.
Historia de Nuevo León
 Monterrey, N. L. J. Cantu Leal editor, 1925
 p.p. 147-150
- (6).- Cossio, David A.
 Op. cit. p. 153
- (7).- León, Alonso de
Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila
Texas y N. México.
 México, 1909
 p.p. 220 - 223
- (8).- Alessio Robles, Vito
 Op. cit. p.p. 197-198
- (9).- A. G. N. Historia t. 19 f. 6
- (10).- Alessio Robles, Vito
 Op. cit. p. 167
- (11).- Velázquez, Primo Feliciano
 Op. cit. p. 447
- (12).- Carta del padre Luis Ahumada, dirigida al padre Martín
 Pelaez, Provincial de la compañía de Jesús el 13 de
 nov. de 1608.
 A. G. N. Historia T. 19 Exp. 10 f. 78v. a 81v.

- (13).- Alessio Robles, Vito
Op. cit. p. 167
Rubio Mañé, J. Ignacio
Introducción al estudio de los Virreyes de Nueva España
(1535-1746)
México, U. N. A. M. 1961
Vol. II p. 83
- (14).- Ortega, José de
Fluvia - Apostólicos afanes de la Cia. de Jesús.
Barcelona, Pablo Nadal 1754
reimpreso en México por L. Alvarez y Alvarez de la
Cadena, 1944
p. 32.
- (15).- Amador, Elias
Bosquejo Histórico de Zacatecas
Zacatecas, Talleres Tip. Pedroza, 1943
p. 328
Casarrubias, Vicente
Rebeliones indígenas de la Nueva España
México, Biblioteca Enciclopédica Popular.
Spia. Educ. Pública, 1945
p. 66
Rubio Mañé, J. Ignacio
Op. cit. p. 91
Velázquez, Primo Feliciano
Op. cit. p. 70
- (16).- Op. cit. p. 70
- (17).- Casarrubias, Vicente
Op. cit. p. 65 - 68
- (18).- Carta de Alonso de Valencia
de 9 de mayo de 1618 en Guatimape
A. G. N. Historia T. 19 f. 115
- (19).- Ibidem f. 120
- (20).- A. G. N. Historia T. 17 f. 290
- (21).- Ibidem f. 291-291v.
- (22).- A. G. N. Historia T. 19 f. 127 v.
- (23).- Ibidem f. 121 v.
- (24).- Ibidem f. 122
- (25).- Ibidem f. 124

- (26).- Ibidem f. 129 v.
- (27).- Ibidem f. 140
- (28).- Ibidem f. 143
- (29).- Ibidem f. 166 v.
- (30).- Ibidem f. 169
- (31).- Ibidem f. 171
- (32).- Ibidem f. 172
- (33).- Ibidem f. 173 v.
- (34) Ibidem f. 175 - 175 v.
- (35).- Ramos, Alberto
Historia de la Tercera rebelión Tarahumara
 Chihuahua, Chih. Pub de la Sociedad Chihuahuense
 de Estudios Históricos, 1950
 P. S.
- (36).- A. G. N. Historia T. 17 f. 196
- (37).- A. G. N. Historia T. 17 f. 178 a 184
- (38).- Ibidem f. 185
- (39).- Ibidem f. 195 - 196
- (40).- Ibidem f. 209 a 228
- (41).- Ibidem f. 186 y 195
- (42).- Ibidem f. 188 a 190
- (43).- Ibidem 190 v. a 191
- (44).- Ibidem f. 191v. a 193
- (45).- Ibidem 193 v. a 194
- (46).- Ibidem f. 272 a 275 v.
 Rubio Mañé, J. Ignacio
 Vol. III p. 38 - 59
- (47).- A. G. N. Historia T. 17 f. 276-276 v.
- (48).- Ibidem f. 287

(49).- Ibidem f. 289

(50).- Ibidem f. 248
Rubio Mañé, J. Ignacio
Tomo III p. 151 - 155

CONCLUSIONES

1.- Las primeras entradas de los conquistadores en las tierras del norte, se caracterizan por la forma pacífica con que los naturales recibieron a los españoles.

2.- El trato injusto y cruel de los dominadores, tornó a los indios hostiles y desconfiados y los obligó a recurrir a la guerra como medio para defender sus derechos.

3.- Los abusos cometidos por los españoles fueron de diverso carácter, la esclavitud en las haciendas, la venta de los indios para el trabajo de las minas y de los puertos, el exterminio por las armas o por los agobiantes trabajos que efectuaban en climas diferentes.

4.- La oposición de los indios a la dominación de los españoles se debió a numerosas causas entre las que destacan : los malos tratamientos, injustos castigos, abusos a sus mujeres, despojo de sus tierras y también al espíritu belicoso de los indios.

5.- Las tribus más rebeldes fueron las que habitaban la provincia de la Nueva Vizcaya: apaches, seris, yaquis, cocomaricopas, tarahumases y tepehuanes etc.

6.- Algunas tribus que se habían distinguido por su amistad hacia los españoles (pimas, ópatas etc.) se unieron en ocasiones a los rebeldes para vengarse de los malos tratos de los dominadores.

7.- En las rebeliones los indios cometieron muchas depredaciones, como muertes robos e incendios, como represalia pues a ellos también les llevaron la guerra y el incendio a sus tierras y a sus hogares.

8.- La condición de barbarie de los indios del norte de la Nueva España es un atenuante de dichas depredaciones, ya que como bárbaros estaban menos obligados a emplear los preceptos del derecho de gentes y los sentimientos de humanidad.

9.- Las misiones que desarrollaban una labor benéfica en favor de los indios del norte, fueron atacadas en su fundamento por los mismos españoles.

10.- El medio más efectivo para apaciguar a los rebeldes debió haber sido el establecimiento de Misiones auxiliadas y protegidas por las autoridades civiles.

11.- Las numerosas rebeliones y alzamientos de los indígenas del norte durante la época virreinal, contribuyeron en parte a la creación de un espíritu revolucionario y vigoroso en grandes masas de población conquistada que favoreció el gran movimiento de emancipación iniciado en el año de 1810.

MANUSCRITOS CONSULTADOS

Archivo General de la Nación
(A.G.N.)
Historia Vols.15,16,17,18,19

Archivo General de la Nación
(A.G.N.)
Provincias Internas Vol.48

Manuscritos de la Biblioteca Nacional de México
Archivo del convento de
San Francisco el Grande, de México.
Legajo 94, exp.5
1674

BIBLIOGRAFIA

Alamañ, Lucas

Historia de México

México, Imp.de J.M.Lara,1849

Alegre Francisco Javier

Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España.

México, Imp.de J.M.Lara,1841

Alessio Robles, Vito

Coshuila y Texas en la época colonial

México, Editorial cultura.1938

Almada, Francisco R.

Diccionario de Historia Geografía y Biografía Chihuahuense.

Chihuahua, Imp.del Gob.de Chih.1927

Amador Elias

Bosquejo Histórico de Zacatecas

Zacatecas, Talleres Tip.Pedroza,1943

Baegert, Juan Jacobo

Noticias de la Península Americana de California.

México, Antigua Librería Robredo,1942

Bancroft, Hubert Howe

Resources and development of México.
San Francisco, The Bancroft. C. 1893.

Barrasa y Muñoz de Bustillo, José

La colonización española en América.
Madrid, Tip. de la "Rev. de Arch. Bibl. y museos", 1925

Bernal Sánchez, Jesús

Apuntes Históricos Geográficos y Estadísticos del Edo. de Aguascalientes.
Ags. Imp. A. A. Pedroza, 1928

Bonilla Antonio

Breve compendio de la Historia de Texas.
En Boletín del A. G. N.
México, D. A. P. P., 1938

Bravo Ugarte, José

Historia de México.
La Nueva España, México, Edit. Jus., 1947.

Bustamante, Carlos Ma. de

Suplemento a la Historia de los tres Siglos de México, durante el Gobierno Español.
Jalapa, Imp. de A. Ruiz, 1870

Calvo Berber, Laureano

"La población indígena del Noroeste".-
Alocuciones de Historia de Sonora.
México, Librería de Manuel Porrúa, 1958.

Casarrubias, Vicente

Rebeliones Indígenas en la Nueva España.
México, Biblioteca Enciclopédica popular. Sría. de Educ. Pública, 1945.

Cavo, Andrés

Los tres siglos de México durante el gobierno español hasta la entrada del ejército trigarante.
México, Imp. de J. R. Navarro, 1852.

Clavijero, Francisco Javier

Historia de la Baja California.
México, Museo Nacional Arq. Hist. Etno. 1933.

Cossio, David A.

Historia de Nuevo León.
Monterrey, N. L. J. Cantu Real Editor 1925.

Cue Canovas, Agustín.

Historia Social y Económica de México (1521-1854)
México, Edit. Trillas S.a., 1960.

Chávez Orozco, Luis.

El Obraje Embrión de la Fábrica.
México, Secretaría de la Economía Nacional, 1936.

Decorme S.J., Gerard

La Obra de los Jesuitas Mexicanos durante la época colonial.-1572-1767.
México, antigua Librería Robredo, 1941.

Espinosa, Isidro Félix de

Crónica apostólica y Seráfica de todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España.
México, Impresora Vda. de J.B. de Hogal, 1746.

Estado General de las fundaciones hechas por D. José de Escandón en la colonia del Nuevo Santander.

Publicaciones del Archivo General de la Nación.
México, Talleres Gráficos de la Nación 1930.

Florencia, Francisco de

Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España.
Prólogo de Francisco González de Cosío. 2a. Ed.
México, Ed. Academia literaria 1955.

Frejes, Francisco.

Historia Breve de la Conquista de los Estados independientes del Imperio Mexicano.
Guadalajara, Edic. del "Estado de Jalisco".-Tip. de S. Baranda, 1878.

Galindo, Miguel

Historia de Colima
Colima, Imp. de El Dragón 1923.

García Icazbalceta, Joaquín

Colección de Documentos para la Historia de México. 1858-1866
México, J.M. Andrade antigua Librería, 1866.

González A., Agustín

Historia del Estado de Aguascalientes.
México, Librería, Tip. y Dito. de V. Villada, 1881

- González, J. Eleuterio.
Colección de Noticias y Documentos para la Historia de Nuevo León.
Monterrey, 1867.
- Hackett, Charles Wilson
Richard's Treatise on the Limits of Louisiana and Texas.
Austin, 1941-1941.
- Huarte, Eduardo
Eclipse Total de la Constitución para la tribu yanui.
México, S. edit. 1957.
- Humboldt, Alejandro de
Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España.
México, Editorial Pedro Robredo, 1941.
- Jiménez Moreno Wigberto.
"La colonización y evangelización de Guanajuato en el S. XVI".
El Norte de México y el Sur de los E.U.
3a. Reunión de mesa Redonda sobre América. 25 Ato. a 2 Sept. 1943. Soc. Mexicana de Antrop. Castillo de Chapultepec. México, 1943.
- Jordán, Fernando
Crónica de un país bárbaro.
México, Edic. A.M.P. 1956.
- Lafora, Nicolás
Relación del Viaje que hizo a los Presidios Internos situados en la frontera de la América Septentrional.
México, Edit. Pedro Robredo. 1939.
- Leduc, Alberto.
Diccionario de Geografía, Historia y Biografías Mexicanas.
París, Lib. de la Vda. de C. Bouret. 1910
- Leon, Alonso de
Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila Tejas y N. México.
México, 1909.
- López Portillo y Werber, José
La "Rebelión de Nueva Galicia.
México, S. edit., 1939.

López Rosado, Diego

Curso de Historia Económica de México.

México, Talleres Unión Gráfica 1963.-Public.U.N.A.M.
p.p. 380

López Sorrelangué, Delfina

Los orígenes de la Universidad de Guanajuato.

cuadernos de Instituto de Historia-serie Histórica No.
7. México, U.N.A.M., 1963

Mange, Juan Matheo

Luz de Tierra incógnita en la América Septentrional
y Diario de las Exploraciones en Sonora.

México, Talleres Gráficos de la Nación, 1926.

Mecham, Lloyd

Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya.

Durham, 1927.

Mendieta y Nuñez, Lucio

La Economía del Indio

En Miscelanea México, s, edit., 1938

Mendizabal, Miguel Othón de

"colonización del Oriente de Jalisco y Zacatecas"

El Norte de México y el Sur de los E.U.

3a. reunión de Mesa Redonda sobre problemas antropo-
lógicos y centro américa.

25 Ago. a 2 Sept. 1943. Soc. Mexicana de Antrop.
Castillo de Chapultepec. México, 1943.

Mendizabal, Miguel Othón de

"Evolución del Noroeste de México"

Obras Completas

México, Talleres Gráficos de la Nación, 1946

Mendizabal, Miguel Othón de

Influencia de la sal en la distribución Geográfica
de los grupos indígenas de México.

México, Imp. Museo Nacional Arq. Historia y Etnografía
1928.

Miranda, José

España y Nueva España en la época de Felipe II

México, U.N.A.M. 1962.

- Montejano y Aguiñaga, Rafael.
Sentencia de los tumultos de Venado.-
 II Fuentes para la Historia Potosina. Fichas de Bibliografía Potosina, San Luis Potosí, III -2 Abril-Junio 1956.
- Morfi, Juan Agustín de
Viaje de Indios y diario del Nuevo México.
 México, José Porrúa e Hijos 1935.
- Mota Padilla, Matías de la
Historia de la Conquista de la Provincia de la Nueva Galicia escrita por el Lic. Mota Padilla en 1742.
 México, Imp. del Gob. en Palacio, 1870.
- Mota y Escobar, Alonso de la
Descripción geográfica de los reinos de Galicia Vizcaya y León.
 México, Bibliófilos Mexicanos, 1940.
- Muro Manuel
Historia de San Luis Potosí
 San Luis Potosí, Imp. Lito y encuadernación de M. Escquivel y compañía., 1910.
- Obregón Baltazar D.
Historia de los descubrimientos antiguos y modernos
escrita por un conquistador.
Año de 1584
 México, Depto. Editorial de la Srta de Educ. Pública. 1924.
- Orozco y Berra Manuel
Diccionario Universal de Historia Geográfica
 México, Tipografía de Rafael y Librería de Andrade. 1853-56.
- Orozco y Berra Manuel
Historia de la Dominación Española en México.
 México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, 1938.
- Ortega José D.
Fluvia.-Apostólicos afanes de la compañía de Jesús.
 Barcelona, Paulo Nadal 1754.
 reimpresso en México por L. Alvarez y Alvarez de la Cade
 na., 1944
- Ots Capdequi, José Ma.
El tributo y la mita en la época colonial
 Ensayo de sistematización.
 revista de Indias, Exp. 2 V. VII.
 (Ago 1940).

- Ots Capdequi, Jose Ma.
Instituciones Sociales de la América Española en el
Período Colonial.
la Plata, Rep. Argentina, Biblioteca Humanidades, 1934
- Palafox y Mendoza, Juan
El libro de las virtudes del indio.
México, Biblioteca Enciclopédica Popular,
Secretaría de Educación Pública, 1950
- Parra, Manuel y Jiménez Moreno, Wigberto
Bibliografía Indigenista de México y Centro América.
Memorias del Instituto Nacional Indigenista.
México, Edic. I.N.I., 1954 (Vol.IV)
- Parra, Porfirio
Plan de Historia General de Chihuahua o Índice razonado
de los capítulos que deben formarla.
México, s. edit., 1911
- Pérez Bustamante, C.
Los Orígenes del Gobierno Virreinal de las Indias
Españolas.- Don Antonio de Mendoza (1535-1550)
Santiago, Tip. de El Eco Franciscano, 1928
Apend. Documental No. IX
- Pérez de Ribas, Andrés
Crónica e historia religiosa de la Prov. de la Compañía
de Jesús de México en Nueva España.
México, Imp. del Sagrado Corazón de Jesús, 1896.
- Pérez de Ribas, Andrés
Historia de los Triunfos de Nuestra Santa Fe, entre
gentes las más bárbaras y fieras del Nuevo Orbe.
México, edit. "Loyac", 1944.
- Plancarte, Francisco M.
El Problema Indígena Tarahumara.
Memorias del Instituto Nacional Indigenista.
México, Edic. I.N.I., 1954.
(Vol. V)
- Ponce de León, J.M.
Reseñas Históricas del Estado de Chihuahua.
Chihuahua, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios, 1906
- Prieto, Alejandro
Historia, Geografía y Estadística del Estado de Tamaulipas
México, Tip. Escalerillas, 1873.

Puiggros, Rodolfo

De la colonia ala Revolución.

Buenos Aires, Edic. A.I.A.P.E., 1940.

Ramos, Roberto

Historia de la Trecera Rebelión Tarahumara

Chihuahua, Chih, Pub. de la Soc. Chihuahuense
de Estudios Históricos, 1950

Recopilación de Leyes de Indias

Ley I Tit. 5 Lib. VI

Ley I Tit. 8 Lib. VI

Ley 32, Tit. 12 Lib. VI

Madrid, Julián de Paredes, 1681

Ribera Cambas, Manuel

Los Gobernantes de México

México, Imp. de J.M. Aguilar Ortíz, 1873.

Riva Palacio, Vicente

México a través de los siglos.

México, Ballezá y Cia., 1887-89.

México a través de los siglos.

México, Gustavo S. López, 1940

Rubio Mañé, J. Ignacio

Introducción al Estudio de los Virreyes de Nueva España
(1535-1746)

México, U.N.A.M., 1961.

3 Vols.

Saldívar, Gabriel

Historia Compendiada de Tamaulipas.

México, Academia Nacional de Historia Y Geografía, 1945.

"Los indios de Tamaulipas"

El norte de México y el sur de los Estados Unidos.

Tercera reunión sobre problemas antropológicos
de México y Centro América.

(25 Agto. a 2 Sept. 1943)

México, Castillo de Chapultepec, 1943

Sánchez Luis Alberto

El pueblo en la Revolución Americana

México, Edit. Americalee, 1942

- Sauer, Carl Ortwin
The distribution of aboriginal tribes and languages in
northwestern Mexico
Berkeley Calif, University California Press, 1934.
- Solis, Gregorio M.
Acontecimientos Chihuahuenses.
Contribución para el Estados de Chihuahua.
Chihuahua, Chih. s. edit., 1936
- Solórzano y Pereyra,
Política Indiana.
Notas Francisco Ramiro de Valencia
Madrid, Imp. Real de la Gazeta, 1776.
- Swadesh, Mauricio
Mapas de clasificación lingüística de México y las
Américas.
Cuadernos del Instituto de Historia.
Serie antropológica No. 8
México, U.N.A.M., 1959
- Tamarón y Romeral, Pedro
Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya
México, antigua Lib. Robredo de J. Porrúa e hijos, 1937
- Tello, fray Antonio
Libro segundo de la crónica Miscelanea, en que se trata
de la conquista espiritual y temporal de la Sta. Provin-
cia, de Jalisco
Guadalajara, Imp. "La Rep. literaria" de C.L. de Guevara,
1891.
- Torquemada, fray Juan
Monarquía Indiana
México, Chávez Hayhoe, 1943-44.
- Velázquez, Primo Heliciano
Historia de San Luis Potosí
México, Soc. Mexicana de Geografía y Estadística, 1946.
- Velázquez Chávez, Ma. del Carmen
Colotlán doble frontera contra los bárbaros.
Cuadernos del Instituto de Historia
serie Histórica No. 3
México, U.N.A.M. 1961.
- Villa, Eduardo
Compendio de Historia del Estado de Sonora
México, Edit. Patria Nueva, 1937

Villaseñor y Sánchez, José

Theatro Americano

Descripción general de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones.

México, Imp. de la Vda. de Joseph Bernardo de Hogal, 1746

Zavala, Silvio A.

La Encomienda Indiana

Centro de Estudios Históricos II

Madrid, Imp. Helénica, 1935

Zavala, Silvio A.

Los esclavos indios en el norte de México.—siglo XVI

Soc. Mexicana de Antropología

Mesa Redonda sobre problemas antropológicos de México y Centro América. Boletín no.3, 1943

Zavala, Silvio A.

Los intereses particulares en la conquista de Nueva España

Estudio Histórico Jurídico.

Madrid, Imp. Palomeque, 1933

Zavala, Silvio A. y Miranda, José

"Métodos y resultados de la política indigenista.

Memorias del Instituto Nacional Indigenista.

México, Edic. .I.N.I., 1954

Vol. VI

INDICE GENERAL

Prólogo	-----	Pag. 1
Cap. I.- Introducción	-----	" 3
Cap. II.- La población indígena del norte de la Nueva España.		" 43
Cap. III.- Causas que motivaron las rebe- liones indígenas.		" 112
Cap. IV.- Rebeliones indígenas del siglo XVI.		" 144
Cap. V.- Rebeliones indígenas del siglo XVII.		" 172
Conclusiones.	-----	